

NÚM.

LXIV LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

PRIMER AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 26 de octubre del año 2021, a las 11 horas con 40 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

PRESIDENCIA DE LA DIP. SUSANA ANDREA BARRAGÁN ESPINOSA.

LA DIP. PRESIDENTA.- Buenos días. Solicito a la Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia de los Ciudadanos Diputados, por favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Presidenta. Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y señores Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, Diputada Secretaria.

INFANTE MORALES ANALÍ.- Presente, Diputada.

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.- Presente.

Presente, Secretaria. MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente, Diputada.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente, buenos días.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.- Presente, Secretaria.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputada.

Diputada. ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.- Presente,

Diputada. BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente,

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

Secretaria. DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

Diputada. VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,

Presente, Diputada. GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

Presente, Diputada Secretaria. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

Diputada. BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- Presente.

Secretaria. DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente, Diputada

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente, Diputada.

Diputada. LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente,

Presente, Diputada. DE LA TORRE DELGADO VÍCTOR HUMBERTO.-

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- Presente, Diputada.

BAÑUELOS DE LA TORRE SORALLA.- Presente virtual.

Diputada Secretaria. SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente,

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos Quórum Legal, para llevar cabo la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal, y conforme a la establecido por los artículos 57 de la Constitución Política del Estado; 2, 3, 6, 21, 82, 83, 84, 88, 104, 107 y 112 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 21 78, 79 y 80 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Diputada Secretaria, para que registre mi asistencia, Briones Oliva Herminio.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado. ¿Alguien más?...

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Sí, señorita Diputada, Gerardo Pinedo, también.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado. A consideración de esta Honorable Asamblea... sí; si, la Diputada Soralla, sí apareció, sí ahora sí pasó. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día. Comenzamos con:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión del día 27 de septiembre del 2021; discusión, modificaciones en su caso y aprobación.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.

5. Propuesta de integración de las Comisiones Legislativas de la H. Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado.
6. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Instituto Nacional de Migración, para que tenga a bien agilizar los trámites administrativos que permitan a los migrantes provenientes de diversos países de Centro y Sudamérica y el Caribe, regularizar su situación migratoria.
7. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Titular de Finanzas del Gobierno del Estado y a la Coordinación Estatal de Planeación, a efecto de que en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022, se asigne un aumento del presupuesto al Patrimonio de la Beneficencia Pública Estatal.
8. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta de manera respetuosa al Poder Ejecutivo del Estado para que, de manera urgente y a través de las Secretarías de Administración y de Finanzas del Gobierno del Estado, se efectúe el pago inmediato a las y los servidores públicos, correspondiente a los salarios devengados que no han sido cubiertos desde el pasado quince de septiembre del presente año.
9. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforman los artículos 95 y 98 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.
10. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 261 del Código Penal para el Estado de Zacatecas.

11. Lectura de la Iniciativa de Decreto, que adiciona una fracción décima, del artículo 53 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas.

12. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona la fracción I bis al artículo 14 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de consulta popular...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Presidenta,
Presidenta...

LA DIP. PRESIDENTA.- 13, Asuntos Generales; y,
Clausura de la Sesión.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- ...Antes de que termine el Orden del Día, pudieran checar la conexión de la compañera Soralla.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, claro, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Es que dice que no escucha.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- También una aclaración, no sé si es el momento; el punto número 6, está equivocado el nombre, me parece que ya está corregido en la Gaceta, no es el Instituto Nacional de Migración, es la Comisión Mexicana de Atención a Refugiados, COMAR.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿En la Gaceta ya está actualizado,
Diputado?

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Sí, me parece que sí, porque hicimos lo pertinente.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se lee la corrección correspondiente, Diputado.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Gracias.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Presidenta, Susana Andrea Barragán.

LA DIP. PRESIDENTA.- Si, Diputado.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Nada más para pedirle por favor, registre mi asistencia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado, con mucho gusto. Me pueden apoyar en comprobar la conexión de la Diputada Soralla, ¿todo bien?.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Sí está conectada, pero ella comenta que no escucha, lo que nosotros estamos hablando.

LA DIP. PRESIDENTA. ¿No nos escucha?

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Así es.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ok, un momento, para checar ese, eso...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- ...Presidenta, ya escucha la compañera Soralla.

LA DIP. PRESIDENTA. ¿Ya?, ah, perfecto, muchas gracias. Continuando con la Sesión, y se pregunta a los Ciudadanos Diputados y Diputadas, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor...En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que 13 votos están a favor, 13 en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Le pido por favor...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Si gusta, la hacemos en forma económica, para que todos escuchen.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, nominal, nominal, de forma nominal.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- De forma nominal, perdón.

LA DIP. PRESIDENTA.- Comenzando por mi derecha, y le pido a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación... Cuquita.

Día. LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- En contra del Orden del

del Día. RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor del Orden

Día. MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor del Orden del

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- En contra.

contra del Orden del Día. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- En

del Orden del Día. MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor

Orden del Día. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- En contra del

Día. BRIONES OLIVA HERMINIO.- En contra del Orden del

del Orden del Día. BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- En contra

Día. BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor del Orden del

Día. DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor del Orden del

del Orden del Día, Presidenta. SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNÚEN.- A favor

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

DE LA TORRE DELGADO VÍCTOR HUMBERTO.- A favor del Orden del Día.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA - En contra del Orden del Día.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- En contra.

GALLARDO MANOLO.- En contra del Orden del Día.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- En contra.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- En contra.

JEHÚ SALAS.- En contra.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor del Orden del Día.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor del Orden del Día.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- En contra.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo...

LA DIP. PRESIDENTA.- ... y la Diputada Soralla, ya mostró su voto, nomás que lo volvieron a quitar... que lo pongan... porque su voto fue a favor del Orden del Día, sí, ahí la tiene, Diputado.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: a favor 17 votos, en contra 13.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado. Le solicito a la Segunda Secretaria, dé lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión del día 27 de septiembre del presente año, de esta Legislatura Local.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- **Da lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión Solemne de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 27 de septiembre del año 2021, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia de la Ciudadana Diputada Susana Andrea Barragán Espinoza; auxiliada por las Legisladoras Karla Dejanira Valdéz Espinoza, y Ma. del Refugio Ávalos Márquez, como Secretarias, respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0014, de fecha 26 de octubre del año 2021).** Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. En razón de lo anterior, se somete a consideración de la Asamblea, el contenido del Acta referida para su discusión, modificaciones en su caso y aprobación. No habiendo observación alguna al contenido del Acta, se somete para su aprobación; quienes estén de acuerdo con su contenido, sírvanse expresarlo de forma económica, levantando su mano; y pido a la Primera Secretaria, dé a conocer a la Asamblea, el resultado de la votación. A favor... En contra...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que por unanimidad de las Diputadas y los Diputados presentes, se aprueba el Acta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobada el Acta de la Sesión del día 27 de septiembre del año en curso, de esta Legislatura local; y se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que le dé el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, solicito a la Primera Secretaria, dé lectura a la Correspondencia recibida.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: *Procedencia* Colegio de Médicos Veterinarios de Zacatecas, A.C. *Asunto:* Remiten escrito, mediante el cual se reiteran a las órdenes de esta Legislatura para generar las Iniciativas de Ley pertinentes que conlleven a tener una sociedad libre de crueldad y maltrato animal, basados en lo que hoy se conoce como Ciencia del Bienestar Animal.

Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias, Diputada Secretaria. Y a la Correspondencia leída, se le dará el trámite respectivo por conducto de esta Presidencia; o en su caso, por las Diputadas Secretarías. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar a conocer la Propuesta de integración de las Comisiones Legislativas de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado. Tienen el uso de la palabra, los Diputados autores de la misma.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- **Da lectura íntegra de la Propuesta de integración de las Comisiones Legislativas de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0014, de fecha 26 de octubre del año 2021).* Muchas gracias. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Presidenta, dado que el documento se encuentra fundado prácticamente en total normatividad para cualquier Punto de Acuerdo le solicitaría que sea tratado de u obvia y urgente.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Presidenta, conforme a la solicitud que ha hecho la propia Comisión de Régimen Interno, le solicitaría que se siga la petición de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, y sea sometido el documento.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Si no consideran que es de urgente, pues entonces no tiene caso que la estemos tratando.... nosotros pedimos...

LA DIP. PRESIDENTA.- Es una propuesta de integración de las comisiones.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Solicito que sea leído...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Si, me permitiera, Presidenta, una moción de orden.

LA DIP. PRESIDENTA.- A ver, a ver con orden, con orden, por favor, el Diputado Lupe Correa.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Toda vez que viene de la Comisión de Régimen y Concertación Política, y lo presentan como un Acuerdo, aunque se haya votado con voto ponderado, baja aquí como un Acuerdo; y sí se tiene que votar, porque es un tema urgente, porque nosotros lo reconocemos Presidenta, le pedimos respetuosamente que se sujete al Reglamento y a la Ley, para que esta Soberanía pueda determinar y dictaminar dicha propuesta.

LA DIP. PRESIDENTA.-¿Quién más?...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Yo, para moción de orden, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Si me permitiera. Ninguna parte del Reglamento, ni de la Ley Orgánica obligan a este Pleno a mandar un punto o un Acuerdo de la Comisión de Régimen Interno a Comisiones que no existen, eso no cumple con ninguna lógica jurídica, le pediría entonces, que continuemos con la Sesión, y que se pusiera a discusión y aprobación el punto que se ha leído.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Sí, solo para enfatizar, que la Ley Orgánica y el mismo Reglamento, prescriben que se votan Iniciativas de Ley, Decretos o Puntos de Acuerdo, no propuestas; quiero que me diga, aquí está el Apoyo Parlamentario, que me lea la parte conducente, para de manera literal, entender que se votan propuestas en este Pleno, no está en ninguna parte del Reglamento, ni en la Ley Orgánica que se votan propuestas, se votan Puntos de Acuerdo.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- 120 fracción X, Presidenta...ese artículo léales...de la Ley Orgánica...

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Dice que es facultad, pero no el procedimiento, la práctica parlamentaria no es correcta....

LA DIP. PRESIDENTA.- Vamos a continuar como está, como una propuesta de integración de las Comisiones Legislativas.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Estoy pidiendo...

LA DIP. PRESIDENTA.- Artículos, mociones en general, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- González Romo Ernesto.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Cerrillo Ortiz Violeta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Les pido de favor, que en orden.

LA DIP. INFANTE MORALES.- Infante Analí, Presidenta.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- De Ávila Ibargüengoytia María del Mar.

LA DIP. PRESIDENTA.- Hay, espéreme poquito; Diputado Ernesto, a favor; la Diputada Violeta, a favor; Diputado Correa, en contra...

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- En contra.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputada Analí, a favor; Diputada Karla...

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- De Ávila Ibargüengoytia María del Mar...

LA DIP. PRESIDENTA.- Y la Diputada Gaby también, verdad?. La Diputada María del Mar, claro.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- En contra, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado Jehú, también.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- En contra.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ok.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Delgadillo Ruvalcaba Armando, a favor.

LA PRESIDENTA.- Que no se me pase alguien.

EL DIP. DE LA TORRE DELGADO.- Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Mande.

EL DIP. DE LA TORRE DELGADO.- De la Torre Delgado.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Yo primero.

EL DIP. DE LA TORRE DELGADO.- A favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ok, se los voy a repetir...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Ávalos Márquez María...

LA DIP. PRESIDENTA.- Ya la anoté, Diputada, para que no se me pase ninguno, si se me pasa me dicen son: en contra, es el Diputado Correa, la Diputada Karla, la Diputada Gaby, la Diputada María del Mar, el Diputado Jehú, el Diputado Laviada y la Diputada Ávalos. Se cierra el registro.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Gallardo Manolo, en contra, Diputada Presidenta.

alcanza.
LA DIP. PRESIDENTA.- Ya se cerró, Diputado; bueno, sí

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- González Hernández
José David.

LA DIP. PRESIDENTA.- No, no, no ya, ahora sí ya...

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- No....

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Diputada...

LA DIP. PRESIDENTA.- Bueno, está bien.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Unirse a todos.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Diputado Manuel, verdad? y
Diputado David, en contra o a favor?

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- En contra.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ya se cierra,... se cierra el registro
correspondiente, y se somete a discusión en lo general...

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- ... Déme la palabra,
disculpe que la interrumpa nuevamente...

LA DIP. PRESIDENTA.- ...tiene la palabra el Diputado Ernesto González,... hasta por 05 minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Compañeras, compañeros; por fin, por fin vamos a discutir la integración de las Comisiones Legislativas; como ustedes saben, estamos en falta, estamos incumpliendo la norma, porque nosotros debemos de realizar este trabajo, desde los primeros quince días de la integración de la Legislatura; y es relevante el asunto, porque no podemos ser una Legislatura que lleve a cabo la creación de normas, que deben cumplir o que debemos cumplir todos los ciudadanos, y que al final nosotros no tengamos la capacidad de cumplir con la propia normatividad que nos hemos dado, es una contrariedad. Ahora, hubo un intento, y diario hasta el cansancio de llegar a un consenso entre el grupo que encabeza MORENA, y el grupo de la oposición que encabeza el PRI; yo creo que fue un error el tratar de llegar un consenso, a mí me parece que en democracia los concesos son prácticamente imposibles; se deben construir mayorías, mayorías sólidas, mayorías representativas, al final en eso estamos aquí, si hubiera concesos, pues no sería necesario éste Poder Legislativo, pero sin embargo hay una representación, y aquí se construyen mayorías, no concesos, es imposible, además fuimos a las urnas anteponiendo dos proyectos, hubo quienes representaban el proyecto de la corrupción, y hubo quienes recibieron votos a través de ese proyecto, y hubo quienes propusimos un cambio de modelo en Zacatecas en la transformación y recibimos votos, y los ciudadanos decidieron en las urnas, y a partir de esa determinación que tomaron los ciudadanos, y de la proporcionalidad pues hay que tomar decisiones, no es posible que haya una parálisis en este Poder Legislativo, cuando los ciudadanos ya tomaron una determinación en las urnas. Ahora es importante que se tome en consideración que se están cuidando las formas jurídico-parlamentarias atendiendo los principios básicos de la democracia, ¿cuáles son?, que las Diputadas y Diputados conozcamos lo que vamos a votar, aquí está el documento, se envió a nuestras oficinas, está publicado en la Gaceta, hemos tenido tiempo basto y suficiente, para poder conocer el documento. Es un principio básico de la democracia, saber qué vas a votar, está colmado ese requisito. Segundo requisito, que haya una discusión pública de los asuntos, aquí nos encontramos, está abierto el debate, está abierta la discusión, cómo se deben integrar? según el principio básico de nuestra normatividad interna, las comisiones se integran por la mayoría, se colmará también ese requisito, espero, qué más se establece? pues que deberá por lo menos uno de los Diputados encabezar una de las comisiones, cada Diputado tiene derecho a encabezar una de las comisiones; la integración va en ese sentido, a nadie se le atropellan sus derechos, todos los Diputados van integrados en la Presidencia de cuando menos una Comisión, ¿qué más?, ah, pues que también tendrán derecho a ser Secretarios en el resto de las Comisiones, está colmado el requisito, y además unas serie de proporcionalidad, quienes quiera revisar el documento, por ejemplo, se pueden dar cuenta que su servidor que representa el bloque oficialista, está como Secretario en dos Comisiones, en cuántas va por ejemplo el Diputado Jehú Salas; casi en todas- Entonces, hay una proporcionalidad, ahora ¿quienes estén a favor del proyecto podrán votar a favor, y quienes estén en contra, podrán votar en contra. Sobre la integración y la polémica que ha habido alrededor de la Comisión de Presupuesto, yo creo que es un acierto que encabece alguien que representa al grupo gobernante, porque presupuestar es gobernar, gobernar es presupuestar. En la integración de los Órganos de Gobierno de esta Legislatura, hubo equilibrio, MORENA encabeza la Comisión de Régimen

Interno, el PRI en cabeza la Comisión de Presupuesto de esta Legislatura. Ahora, de las comisiones, hay dos comisiones que tienen un peso muy particular, una es la Comisión de Vigilancia, y la otra la Comisión de Presupuesto; bueno la Comisión de Vigilancia la encabezará el PRI como establece la norma, y se está respetando además que sea el Diputado Herminio, hubo mucha presión para que la encabezara el Diputado Jehú; yo creo que es importante que el Diputado Herminio encabece esa Comisión, representa al PRI, y va a ir a una Comisión que se encargará de vigilar los procedimientos que tengan que ver con las sanciones en materia de transparencia, corrupción, de revisión de cuentas; bueno, y la otra que tiene peso la encabezará...

LA DIP.PRESIDENTA.- Concluya, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Con mucho gusto, Diputada, una persona que represente...

LA DIP. PRESIDENTA.- No, le autorizo a todos que tengan un poco más de tiempo, es un tema delicado que se tiene que tratar con seriedad. Continúe, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Muchas gracias, muchas gracias por la tolerancia, obviamente va a ser proporcional para todos.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Es que me pidió que les pusiera cinco minutos, y yo le obedecí, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, Diputada, pero le estoy dejando más margen, y va a ser parejo para todos.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Muchas gracias, por la tolerancia. Además, es un tema que vale la pena discutir; luego entonces, argumentaba yo, en el tema de las comisiones, de las 30, dos son las que tienen mayor relevancia, la Comisión de Presupuesto la encabezará alguien cercano al grupo gobernante, y el tema de la Comisión de Vigilancia, que es la otra que tiene peso, la encabezará una persona que es muy cercana o que

es representante de la oposición. No se están violentando los contrapesos en este Poder Legislativo, al contrario, nos estamos viendo condescendientes; yo, la verdad, en honor a la verdad, yo tengo semanas pidiendo que se ejerza la mayoría, y he de reconocer que la Maestra Imelda ha tenido un control de la propia bancada de MORENA, para tratar de llegar a un consenso, pero es imposible, no se puede llegar a consensos, entre quienes no compartimos un proyecto ideológico, hay que construir mayorías, y que las mayorías hablen, por qué el Congreso va a estar secuestrado por las minorías? habrá que respetar sus derechos, por supuesto que sí, principalmente el derecho parlamentario, y el derecho que tendrán a discutir, y el derecho que tendrán a argumentar...

LA DIP. PRESIDENTA.- Tiene un minuto, para concluir.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Claro que sí, Diputada Presidenta. No puedes dejar que nadie secuestre el Congreso, este Congreso tiene que trabajar, está en falta, está en falta desde hace muchos días, debemos de haber hecho esto, hace quince días, hay que cumplir con la Ley, hay que cuidar las normas, hay que ir al debate parlamentario, y hay que darle la vuelta a esto de generar consensos, no se puede, hay que generar mayorías, y hay que hacer que las mayorías hablen en esta Legislatura, como hablaron en las urnas. Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la palabra, el Diputado Correa...

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Para hechos, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- ...hasta por 05 minutos... Se cierra el registro. Adelante, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Para hechos, Figueroa Rangel.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ya le cerré el registro...

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Híjole...

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado; bueno, está bien.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Cepillo.

LA DIP. PRESIDENTA.- El cepillo, ahora sí se cierra ¿eh?, se cierra el registro, el Diputado David tiene el uso de la palabra, hasta por 03 minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Diputado, con todo el respeto del mundo, yo le voy a decir que no sea cínico; a esta Legislatura, y en específico no sé si sea el mismo actuar con todos los Diputados, pero hablan de un documento, de un documento que se entregó media hora antes de la Sesión; eso no es conocer debidamente la integración de lo que va a venir en la Gaceta, ni además cómo pretenden ustedes atropellar la integración de las Comisiones, habla de que hay pluralidad de la integración, cuando usted sabe que no; ustedes integraron a forma y a modo las Comisiones; fíjese, tan preocupados están en eso, que la semana pasada que tuvimos conferencia de prensa, hablamos que la única Comisión donde teníamos representación, era la Comisión de Seguridad, y el día de hoy, hasta eso se encargaron, no sean cínicos, pretendan hacer las cosas en forma, créame que nosotros los Diputados del bloque opositor, queremos trabajar por Zacatecas, déjense ayudar, no se trata de aplastar, no se trata de avasallar, se trata de construir y de hacer equipo; así como lo dice usted, la representación probablemente vaya proporcional en cuanto al resultado de las urnas, pero aquí ya no son las urnas, aquí ya es la tribuna, aquí ya es el Congreso, aquí ya es otra situación; y hoy lo que queremos es que ustedes más allá de venir a decir el discurso, como usted ya lo dijo “oficialista”, queremos diálogo, queremos consenso, y queremos también que se respete la palabra, es algo que hemos venido predicando desde el primer día, y hoy queremos que a través de usted y de su Coordinadora, la palabra se respete. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la palabra el Diputado Figueroa, hasta por 03 minutos.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Gracias, Diputada Presidenta. Celebro, celebro que el día de hoy estemos con este tema, ya era un tema que no podíamos aplazar, si no vayamos a qué esté opinando el pueblo de Zacatecas de este Poder Legislativo, y yo ya advertía sobre la pérdida de brújula; me parece que cuando ya el asunto de la

correlación de fuerzas, va por encima de la concertación, se tienen que tomar decisiones, y este manoteo, pataleo, lo que vaya a generarse hoy, pues es lo que debe de suceder cuando se tienen que tomar decisiones; pero no se puede, no podemos tener a expensas al pueblo de Zacatecas a caprichos, ahí tengamos mucho cuidado, tengamos mucho cuidado, si hay alguna violentación pues también, hay quienes nos pueden corregir la página; sí, y tendrá que hacerse si es que se está atropellando un derecho. Yo decidí participar Diputado, porque yo sí lo exhorto a que elimine dos cosas que no me parecen correctas de su posicionamiento, “Grupo Oficial” y el “Grupo de los Gobernantes”, somos un Poder autónomo y soberano, yo creo que sí deben de reconocer que en esos argumentos se equivoca el posicionamiento, porque no es correcto, no es correcto, que el debate tenga que ver entonces en, cómo estamos los que somos parte de este Poder Legislativo definiendo las comisiones, para ponerlas al servicio de Zacatecas; entonces, me parece que esa parte que es importante; y convoco y exhorto a que sigamos practicando la concertación, sí se pueden construir consensos, estamos obligados a hacerlo, y quienes están más obligados a hacerlo es quienes tienen la mayoría por el respaldo electoral, porque los electores esperan mucho, esperan mucho de nosotros, esperan mucho de las Diputadas, de los Diputados; estamos pasando por una situación global de la cual no somos la excepción Zacatecas, hay temas de interés fundamental de la inversión extranjera transnacional, y tenemos que también luchar por la soberanía de Zacatecas, por su independencia; pero sobre todo, a partir de ser un Poder autónomo, soberano, por eso es muy importante sí puntualizar en esta parte, porque creo no podemos al inicio de esta discusión arrastrarla durante todo ese falso debate, o ese error en argumento que pudiese propiciar algo que nos desencuentre. Muchas gracias. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Concluya por favor, Diputado Ernesto, hasta por 03 minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Con mucho gusto, Diputada Presidenta. Sí, sí, al Diputado Figueroa, rectifico, para poder ratificar esas palabras, lo diré como el grupo que tiene predominancia al cambio de la transformación, y el grupo de la resistencia o del conservadurismo, para poder plantear, digamos la disyuntiva en la que estamos en este proceso legislativo; en cuanto a los consensos, yo con todo respeto es una posición política, yo, no creo que se puedan crear consensos entre quienes tienen proyectos completamente diferentes, pero, no está por demás intentarlo. En cuanto a lo que me decía el Diputado David González, Diputado, ya hubiéramos nosotros querido tener a una mayoría tan condescendiente, como la que tienen ustedes; mire Usted, cuando MORENA se constituyó como partido político intentó también constituirse como Grupo Parlamentario en esta Legislatura, el grupo dominante que era el grupo del PRI, ni siquiera nos dio oportunidad de que se discutiera el tema, los aplastaron con su mayoría, y no nos permitían como partido político, tener representación en esta Legislatura, era una mayoría absolutamente aplastante; normalmente, lo que ustedes hacían como grupo dominante, era sitiar el Congreso de policías, llenarlo de policías, o nombrar sedes alternas, irse a legislar en lo obscurito, así salieron sus presupuestos; siempre, eso digo, eso pasaba cuando ustedes eran mayoría, y mírenos aquí, en el Pleno sin policías, discutiendo, debatiendo, y poniendo el tema a la consideración de las

Diputadas y Diputados con la mayor de las tolerancias; la Presidenta está abriendo el debate, incluso cuando se han cerrado inscripciones, incluso cuando se ha concluido el tiempo, para que este documento y este asunto sea amplia, total y completamente discutido, de ahí a legitimar peticiones fuera del lugar, bueno ya es otra consideración, para eso sirven las mayorías. Es cuanto, Diputada Presidenta. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la palabra, el Diputado Correa, hasta por 05 minutos...

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- ¿No me ha ubicado a mí, Presidenta?.

LA DIP. PRESIDENTA.- No, es que es una a favor y uno en contra.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Pero, no tengo ningún problema, si la compañera gusta subir, adelante...

LA DIP. PRESIDENTA.- No.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- No pasa nada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Para que vea, que en nosotros sí hay civilidad. Miren...

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Efectivamente, acabo de escuchar al compañero que hizo uso de la tribuna hace un momento, sí, venimos efectivamente la Legislatura a sacar consensos, a sacar diálogos, a llegar a acuerdos; pero compañeras, y compañeros Diputados, de verdad se los digo, este Poder no nada más fue creado para sacar productos legislativos, eh, en la organización política de un Estado, también este Poder, debe de servir como contrapeso o contrapoder tanto al Poder Ejecutivo, como al Poder Judicial, incluso en el interior de esta Legislatura deben de existir los mecanismos, para que una mayoría no aplaste y no arrolle; ustedes creen compañeras y compañeros, que en la Ley Orgánica y el Reglamento se estipulan los mecanismos de una mayoría simple, de una mayoría relativa, de una mayoría absoluta y de una mayoría calificada, nada más por capricho; de verdad creen eso, por algo existen esos mecanismos, para que se obligue al interior de esta Legislatura, y hoy quiero que quede asentado en materia digital que hoy se asienta, que no estamos de acuerdo con el procedimiento legislativo que hoy, que hoy se está llevando a cabo, porque el artículo 105 es clarísimo: si un tema es de urgente y obvia resolución, tiene que pasar a una votación de las dos terceras partes, de la mayoría, y no creo que ese artículo sea un capricho, compañeras y compañeros, que quede la premisa, que eso es lo que nos obliga a llegar a los acuerdos, al dialogo, a poder legitimar el trabajo que se hace al interior de este Poder; de verdad compañeras y compañeros, creen ustedes, que lo que hoy están tratando de hacer, que nada más venga y se lea, y se apruebe con una mayoría simple, y que ya sea vinculante, por favor, los mecanismos están por algo, por algo existe el artículo 105 de urgente u obvia resolución, y por algo en el Reglamento se estipulan las mayorías relativas, simples, absolutas y calificadas; nosotros vamos a desconocer esta práctica que nunca la habíamos vivido, al menos en la 63, no sé los compañeros que fueron los Diputados en otras Legislaturas, si habían hecho este tipo de “chicanadas”, como lo dice el compañero Juan; porque no se vale, si no pudieron ponerse de acuerdo, al interior de sus grupos parlamentarios para ceder, tampoco ese es problema de nosotros, de verdad se los digo con mucho respeto compañeras y compañeros Diputados, en la reunión de la CRICP, pasaba la compañera Presidenta de la CRICP, nos decía, es que no pude convencer a los compañeros, no pude; no pude, nosotros les pusimos en la mesa: está bien, nosotros no nos aferramos a la Comisión de Presupuesto, ya tenemos más de quince días diciéndoles, la Comisión de Presupuesto ahí está, presídala, no hay ningún problema; al final de cuentas ustedes tienen una mayoría en el interior de cada una de las comisiones, que cualquier Dictamen lo pueden sacar o lo puedan frenar. Entonces compañeras y compañeros Diputados, no vengan a esta tribuna a decir que está existiendo un equilibrio, que está existiendo los contrapesos al interior de este Poder, cuando ustedes saben perfectamente que no. Qué les propusimos? les propusimos, está bien, presídala la Comisión de Presupuesto, déjenos Justicia, déjenos Obras Públicas, Desarrollo Económico y Hacienda Municipal, y presídala y acomódense; y en las reuniones de la CRICP, nuestra Presidenta como mucho respeto, pues no tiene el apoyo, y el respaldo de ustedes; de verdad se los digo, quienes debieran de estar más interesados, mucho más interesados, que nosotros, porque aunque no lo crean, estamos de que el Poder Ejecutivo allá a fuera, haga un excelente trabajo deberían de ser ustedes. Deberían de ceder los espacios, de que aquí se transite para poder lograr esas mayorías absolutas que se van a requerir en algún momento, pero de verdad compañeros, no me sorprende ni poquito de MORENA, que tome ese tipo de actitudes; hoy, y no nada más aquí en Zacatecas, a nivel nacional destruyen instituciones, destruyen el procedimiento como un deporte; qué lástima, de verdad compañeras y compañeros, que hoy vengamos aquí a este espacio una vez que no se pudieron poner de acuerdo, porque en realidad eso fue lo que pasó, ustedes no se pusieron de acuerdo,

desafortunadamente, y lo digo con mucho respeto, allá a fuera a la gente, a los zacatecanos, a las zacatecanas; esta práctica parlamentaria que hoy están tratando de desarrollar, se puede desconocer ¿eh?, y habrá, habrá por fuera gente, que se pueda aprovechar de esta falta de trabajo, de esta falta de institucionalización al interior de este Poder, qué lástima compañeras y compañeros, ojalá que rectifiquemos; desde mi punto de vista en el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, vamos a desconocer este procedimiento. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Para hechos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Para hechos, González Romo.

Mendoza.
EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Para hechos, José Juan

Delgadillo Ruvalcaba.
EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Para hechos,

LA DIP. PRESIDENTA.- Espéreme, espéreme...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Para hechos, Laviada Cirerol.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más?. Tengo a la Diputada Karla, el Diputado Ernesto, el Diputado Juan, al Diputado Armando, y el Diputado Laviada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Basurto Ávila, por favor.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Para hechos, Zulema Santacruz.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ok. Se cierra el registro, y tiene el uso de la palabra la Diputada Karla, hasta por 03 minutos.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Muchas gracias, con el permiso de la Diputada Presidenta. Coordinador, Diputado Lupe Correa, creo que lo más importante que debemos recalcar, y que los ciudadanos zacatecanos sepan que MORENA no cumple. El liderazgo que tiene hoy nuestra Coordinadora en MORENA, es desconocer la palabra, la palabra se cumple y los acuerdos se honran, sí, el día de ayer en la CRIyCP dijo: “No puedo, no he podido convencer a mi Grupo Parlamentario, a mis compañeras Diputadas hablándoles bonito, yo no sé qué tengamos que hacer”; saben qué, háblenle a José María González Nava, al ex coordinador del PRI, el hacía acuerdos, el hacía consensos, él agarraba a sus Diputados y les decía: “Nosotros somos gobierno, aquí hay democracia, tenemos que sentarnos, tenemos que caminar, no podemos atropellar”; acuérdense y si no les refresco la memoria, MORENA tuvo dos en un año consecutivo la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, ustedes díganme, con todo respeto, la democracia debe existir, y yo les platico que al final del día la gente nos está esperando para dar resultados, nosotros sí queremos que le vaya bien al Gobernador, nosotros sí estamos listos para contribuir, nosotros no somos una oposición que no podamos ayudar a construir los consensos, pero a falta de liderazgo en una Coordinación, con todo respeto, yo sí extraño a quien hacia la democracia. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias. Adelante, Diputada, hasta por tres minutos. Todo en tribuna la menciona.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- No, yo dije Presidenta, no dije su nombre, y se hace alusión a su nombre nada más. Por favor, apéguese al Reglamento.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Por alusión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sólo el orador en tribuna puede..., el que comete la falta. Ahora tiene el uso de la palabra, el Diputado Ernesto, hasta por tres minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Gracias, Diputada Presidenta. Diputado Correa, en algunas de las posturas que usted ha manifestado puedo reconocerle cierta integridad, la verdad es que con usted el trato siempre es muy cordial, siempre es muy correcto en sus posturas, en sus posicionamientos; pero creo que en ocasiones, y creo que es el error en el que se está ahora, digamos en el Grupo Conservador, es una diferenciación, una cosa son los acuerdos y otra cosa es el chantaje político, son dos cosas completamente diferentes; mire usted, usted decía que pedían varias comisiones, cuatro-cinco, mencionó, bueno, habrá la posibilidad de sentarse a platicarlo, y eso fue lo que se hizo, se sentó a platicar, pero no es un berrinche, no es una petición que por fuerza se tenga que acatar para efecto de que avance el trabajo legislativo; le comentaba yo, tanto vale usted como Diputado como vale cualquiera de las compañeras y compañeros de MORENA, y también ellos tienen derecho a encabezar las comisiones a las que usted ha hecho referencia, ¿qué se está haciendo con este Dictamen?, una cosa muy simple, Diputado, respetar la norma; mire, la norma establece que todos los Diputados tienen derechos a encabezar por lo menos una Comisión, eso está ocurriendo y está en el Dictamen; también dice que tendrán derecho a ser Secretarios en las Comisiones, así ocurre, luego la ley no dice cuáles comisiones, y le comentaba yo hace un momento, hay un equilibrio, se está respetando la Presidencia de la Comisión de Vigilancia, hay equilibrio, ahora, usted menciona que si hay acuerdos o desacuerdos al interior de MORENA; con todo respeto, nosotros no cuestionamos las formas que ustedes tienen de debatir al interior de su Grupo Parlamentario, permítanos a nosotros debatir a nuestro estilo y a nuestra forma, no estamos obligados a seguir los protocolos que ustedes nos impongan; y ahora, en relación a que no se está cumpliendo el procedimiento, es ilógico, Diputado Correa, que nosotros tengamos que mandar a comisiones un asunto, cuando no hay comisiones, eso ningún tribunal se lo va admitir; ahora, si usted está convencido de lo que usted ha argumentado, jurídicamente no hay necesidad de que debatamos en este pleno, que sean los tribunales, hay normatividad al respecto, los Tribunales pueden decidirlo y darle la razón, pero con lógica jurídica que es importante, incluso, es una de las materias más importantes que llevamos quienes cursamos la materia de derecho, no puede usted enviar un documento para integrar las comisiones a comisiones que no han sido integradas; por el amor de Dios, eso no admite ningún racionamiento lógico-jurídico; y por ello, estamos aquí debatiendo con amplitud y con total respeto, y si no me cree usted, véase ahí en la tribuna pudiendo argumentar y debatir este asunto a plenitud; es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la palabra, el Diputado Juan Mendoza, hasta por tres minutos.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Por lo visto, hay un desconocimiento de la Ley Orgánica; dice el Diputado que me antecedió, que se está respetando la pluralidad, el equilibrio, que se le está otorgando la Comisión de Vigilancia al PRI, no es una dádiva, no es ninguna generosidad de ustedes, lo establece la ley, y la ley es clara, le corresponde a la primera minoría electoral; entonces, de dónde saca que nos están o le están dando al PRI esa generosidad o esa concesión, pero además, en el desconocimiento de la ley, en esa prisa, en esas irracionalidades y en esos atropellos con los que están actuando a

propósito del 163 de la Ley Orgánica, se lo leo literalmente a la Presidenta y a quien me antecedió: “la Comisión de Vigilancia se integrará por los Diputados de los diferentes grupos parlamentarios;” omitieron al PRD, ¿en base a qué?, ¿con qué fundamento?, ¿con qué sentido e interpretación de la norma eliminan al PRD de la integración de la Comisión de Vigilancia?, ¿eso es equilibrio?, ¿eso es respeto a la norma?, ¿eso es respeto a las minorías parlamentarias o a la pluralidad parlamentaria?, eso es actuar de manera rupestre, irracional y muy cavernaria, en la manera de entender las cosas en este Poder Legislativo; claro que hay sobrerrepresentación, claro que hay falta de pluralidad, claro que se está violentando el procedimiento legislativo y hay omisiones que tendrán que ir a los tribunales, eso es indiscutible, tendrá que ser la acción de inconstitucionalidad, y desde luego la ruta jurídica constitucional lo que llevará la decisión final de estos atropellos a la ley; pero me parece irracional que violentando la Ley Orgánica, en el caso de la Comisión de Vigilancia, hayan omitido al Partido de la Revolución Democrática, esas son las premisas básicas de un sistema parlamentario, una asamblea parlamentaria que incorpore la pluralidad y el respeto a los demás grupos. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora tiene la palabra, el Diputado Armando, hasta por tres minutos.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Muchas gracias, Presidenta. Bien, saludo con todo respeto al Diputado Lupe Correa, más no así al régimen del cual forma parte y que se resiste a desaparecer. Hoy yo cuestiono varios planteamientos que hace usted en tribuna, Diputado: En el tema de que se maneja un posible capricho, yo creo que no podemos tomar como capricho la decisión del pueblo, hoy estamos representando en este Poder Legislativo a un amplio sector de la población y que hoy estamos a punto de darle respuesta a los zacatecanos, hoy hay muchas comisiones, muchas Iniciativas de Ley que están en la congeladora, precisamente porque las comisiones no están dadas y hoy estamos a punto de darles respuesta a Zacatecas; y no creo que hoy lo que aquí se está planteando sea un capricho, lo que el pueblo decidió no es un capricho, lo que el pueblo decidió en esta ocasión, de terminar con más de 36 años de gobiernos neoliberales y que hoy ustedes son la clara muestra de que se resisten a desaparecer, hoy hay un cambio de régimen, le pese a quien le pese, hoy en democracia las mayorías cuentan, y hoy la mayoría del pueblo zacatecano fue el que decidió que fuéramos nosotros quienes los representemos; se habla de cinismo, es cinismo representar, no, un Diputado que lo antecedió, perdón, del Grupo Parlamentario del PRI; se habla de cinismo cuando ustedes fueron lo que durante muchísimos años no le dieron respuesta al pueblo zacatecano, al pueblo de México; se habla de convencer, cuando la decisión del pueblo fue contundente, no tenemos que convencer a nadie, hoy tenemos que acatar el mandato del pueblo, y que hoy en estas Comisiones están representados; yo les comparto el tema porcentual, la CRIyCP, precisamente conformada por Diputados está representada..., en esa CRIyCP están representados los Diputados y está representado el pueblo de Zacatecas, en este caso MORENA y aliados con un 56%, el PRI, el PAN y el PRD con un 44%, en donde traemos los porcentajes, Partido Acción Nacional con 9.5 de votación, yo creo que están representados dignamente, tienen 13 Comisiones, donde están integrados en

las demás, prácticamente en 28 comisiones; yo hago votos porque hoy caminemos, porque hoy le avancemos, porque hoy le demos una respuesta muy contundente a Zacatecas, y también entendemos que si hay incidencias en el procedimiento, que se declare, lo que sí queda muy claro en esta Legislatura es que hay libertad de acción.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la palabra, el Diputado Enrique Laviada, hasta por tres minutos.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Gracias, Diputada Presidenta. Quiero hacer uso de la voz, para confirmar que el Diputado Guadalupe Correa ha sido uno de los elementos más activos en la construcción o en la posible construcción de acuerdos; en efecto, coincido de que se trata de un Diputado que ha hecho gala de recursos amables para llegar a acuerdos, lamentablemente no ha sido correspondido, y eso es lo que nos tiene en este punto, y ahora que escucho algunas argumentaciones entiendo el por qué. Miren, las elecciones, el resultado de las elecciones no ordenó desaparecer a nadie, simplemente acomodó en el poder a un Partido, pero la orden de los electores no es desaparecer a nadie, el problema es si hay aquí Diputados que piensan que una parte está con el pueblo y la otra parte está contra el pueblo, entonces es..., discúlpennos ustedes, es una visión que no corresponde con la democracia; es decir, ustedes en este momento no nos están viendo a los demás, a todos los demás como adversarios, sino nos están viendo como enemigos, a los cuales hay que liquidar, esa es una visión rupestre de la política que no tiene nada que ver con el avance democrático del país; se celebra aquí que estemos discutiendo el punto de las comisiones, pues no sé dónde estaban, tenemos semanas enteras discutiendo el asunto de las comisiones; por cierto, hemos mandado a comisiones inexistentes una gran cantidad de asuntos que se han ido a comisiones que en efecto, son inexistentes; aquí lo que está haciendo el Diputado que hace uso de la tribuna, el Diputado Correa, es inconformarse hacia un procedimiento que en efecto, muchos de nosotros consideramos no abona al buen desarrollo del Poder Legislativo, aquí ha habido dos partes: una parte decidida, fíjense ustedes a ceder, podríamos hacer un listado de todas las cosas, todos los asuntos en los que el Diputado Correa ha planteado, nos ha planteado a nosotros mismos la necesidad de ceder, porque en política hay que ceder, hay que saber ceder, pero lamentablemente nos hemos topado con la cerrazón; fíjense, en efecto, hoy recibimos una propuesta, ya hablaremos en tribuna del significado legal, político y parlamentario de esto de la propuesta, la famosa propuesta como recurso para pasar las comisiones; sin embargo, las comisiones no fueron resueltas en la CRIyCP, no fueron acordadas en el órgano de gobierno, se trata de una propuesta parcial, unilateral, construida solo por el bloque de ustedes, que no toma en cuenta los planteamientos hechos desde hace bastante tiempo por los otros grupos parlamentarios, es una propuesta unilateral que pretende ser resuelta o votada de una manera completamente irregular; por eso, como parte de los hechos de esta discusión y que queden asentados, suscribo el planteamiento de que el Diputado Correa ha sido uno de los impulsores de un acuerdo para el saludable funcionamiento de esta Legislatura.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la palabra, la Diputada Gaby, hasta por tres minutos.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Gracias, Presidenta. Solo para decirte, compañero Lupe, que la verdad es que tuvimos muchas reuniones, y miren que tengo poco en la política, y yo como le entiendo poquito más, fíjate, digo, es raro, los que se dicen políticos dicen que los consensos son malos, que las mayorías aplastan, pareciera que no estamos en una nueva gobernanza, pareciera que la nueva gobernanza significa aplastar, avasallar, agandallar y todos los verbos que pudiéramos decir; pero yo sí tomé la palabra para que quede otra vez constancia de que el procedimiento que están utilizando no es el correcto, compañeros, no lo es, ustedes quieren engañarse y pensar que lo es pero no lo es, están realizándolo de manera equivocada, sin lograr consensos; y creo que la política es esa, ya las urnas pasaron, las elecciones pasaron, tenemos que considerar que nos tenemos que poner de acuerdo, es una Legislatura de 30 Diputados y que tenemos que lograr consensos, y si no lo creen así, qué lástima por los zacatecanos que votaron por ustedes, qué lástima por los zacatecanos que les dieron su confianza, porque hoy la traicionan, hoy la están traicionando, porque están haciendo esto de manera incorrecta. Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la palabra, la Diputada Zulema, hasta por tres minutos.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Gracias, Diputada. El Diputado Juan Correa se siente pisoteado por la mayoría; entonces, está usted obligado a ser congruente con sus actos, le recuerdo aquí ante esta asamblea que en el 2016 y en el 2018 teníamos una situación muy parecida, en ese entonces MORENA pugnó por encabezar la Comisión de Vigilancia, pero como ya sabemos todos, en las dos anteriores Legislaturas no se respetaron tampoco los acuerdos, no se respetó tampoco nunca el acuerdo; entonces, ahí se les marginó a esa minoría, de acuerdo, y se le dio, por ejemplo: en la Comisión de Vigilancia a un Grupo Parlamentario que estaba muy lejos de ser la primera minoría, sobra decir que usted formaba parte de esa pequeña minoría, Diputado. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la palabra, el Diputado Correa para que concluya, hasta por tres minutos.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Presidenta. Yo, miren compañeras y compañeros, yo no vengo aquí a la tribuna, ni a hacer gala de la retórica, ni del discurso; miren, yo se los digo sinceramente a todos los que participaron en esta

intervención, yo creo que por salud institucional debimos, o todavía podemos hacer, que rectifiquemos el camino; de verdad, yo les reconozco a todas y a todos los que participaron, qué bueno, son sus argumentos, es su entendimiento del asunto que hoy estamos tratando, y creo que la intervención que un poco más estuvo fuera de tono, fue de la última compañera; para empezar, yo no fui Diputado en el 2016 y no sé, el Diputado Juan Correa, quién será el Diputado Juan Correa, porque creo que no, de los 30 ninguno es Juan Correa, y la verdad es que sí, efectivamente en el 2018, no en el 2016, y tampoco el Diputado Juan Correa, en el 2018 sí hicimos una modificación a la Ley Orgánica; efectivamente, porque había un conflicto de interés, la primera minoría era el PRI, pero el PRI estaba gobernando, y desde ahí se demuestra que en la LXIII hubo pluralidad, hubo consenso, hubo rectificación, y ellos no se opusieron en ningún momento a que se modificara la Ley Orgánica, no actuamos de manera facciosa, como hoy pretenden hacerlo los Diputados de MORENA y sus aliados, porque sé que les incomoda que les digan aliados; bueno, los Diputados de MORENA, del PT, del Verde y de Nueva Alianza, y del PES, que hoy pretenden sacar una propuesta de comisiones bajo un procedimiento legislativo totalmente desconocido, y que ustedes serán los únicos culpables si alguna institución, o algún individuo por fuera de esta Legislatura hace uso de esa omisión legislativa. De verdad, ojalá que rectifiquemos el camino, estamos para trabajar y estamos para abonarle a Zacatecas. Gracias, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la palabra, la Diputada Violeta, hasta por cinco minutos.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Compañeras y compañeros, la integración de las Comisiones es un asunto urgente de resolver, la tarea principal de las y los Diputados es crear leyes, y para que eso sea posible es necesaria la integración de las comisiones legislativas. La propuesta de integración tiene validez jurídica, porque la presenta la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, que es por ley la Comisión facultada para hacer la propuesta; tiene validez porque todos los Diputados y Diputadas tuvieron pleno conocimiento de la propuesta, ya que fue publicada en la página de la Legislatura para hacerla del conocimiento de todas y todos los interesados, dando la oportunidad a las y los Legisladores de hacer un voto razonado. La propuesta cumple con todas las recomendaciones de la ley, cada una de las Diputadas y Diputados preside una Comisión, atiende al criterio de proporcionalidad, porque los Grupos Parlamentarios están representados en las comisiones en proporción a su representación en la Legislatura; hay paridad de género, pues se cuidó que hubiera proporción entre hombres y mujeres en la propuesta, la propuesta de la integración se presenta con más de un mes de retraso de nuestro plazo legal, retraso provocado por las y los Diputados del Bloque Conservador, quienes por su interés personal de quedarse con la Comisión de Presupuesto interrumpieron una sesión, denunciaron intervención del gobierno, pidieron intervención del gobierno e hicieron lo posible por retrasar el trabajo para el que las y los ciudadanos de Zacatecas nos contrataron; están acostumbrados a esa vieja política donde los integrantes de la CRIyCP hacían acuerdos a puerta cerrada, se repartían privilegios y comisiones y luego solo salían y daban indicaciones del voto a los demás; o peor, acostumbrados a esa vieja política donde las órdenes venían de arriba. Los únicos que tienen

voto en los asuntos de esta Legislatura son las y los Diputados, a nosotros no nos gusta esa vieja política de recibir órdenes o líneas, nosotros no somos borregos, y sí, sí recibimos una indicación de no dejarles ni la Comisión de Presupuesto, ni la Comisión de Justicia, ni la Comisión de Obras, pero la indicación fue de la gente que no confía en ustedes, nos dijeron: “Cuiden presupuesto, cuiden justicia, cuiden obras, no se las dejen, precisamente a los culpables de la crisis que tiene Zacatecas”; qué lamentable que no se pudiera llegar a un acuerdo, pero estamos al extremo, no tener comisiones es casi lo mismo a que la Legislatura no exista, todo el trabajo está detenido y Zacatecas no nos puede esperar; y que se sepa, y desde aquí hago una denuncia en contra de los asesores de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, quienes mal asesoraron a las y los integrantes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, los engañaron diciendo que en la ley había una laguna y que la propuesta de las comisiones debía remitirse para su estudio a una Comisión aún no integrada, porque justo la propuesta es la integración o debía de aprobarse como de urgente y obvia resolución para lo que se requiere el voto de las dos terceras partes; falso, la ley señala que la propuesta de las comisiones es facultad de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, no existe tal laguna, la ley es clara, la propuesta la hace la CRIyCP y se vota en el pleno; es gravísimo que quienes deberían ayudar a avanzar utilicen las leyes como excusa para detener el trabajo, y sería más grave aún que no haya sido un truco para detener, porque significa que tenemos asesores que no conocen las leyes. Compañeras y compañeros, hoy tenemos la oportunidad de hacer historia, de dejar atrás esas viejas prácticas políticas, esas formas antiguas de hacer política, donde se repartían privilegios en lo obscuro, dejemos atrás esas prácticas y demos a Zacatecas el trabajo que se merece. Es cuanto.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Para hechos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Otra vez Juan Correa, perdón, quise decir Lupe.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Para hechos, González Romo.

LA DIP. PRESIDENTA.- González Romo ¿Alguien más? Se cierra. Damos el uso de la voz, al Diputado Correa.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Mire, Diputada, yo escuché muy atentamente su intervención, y creo que en algo coincidimos; y coincidimos en el primer párrafo que usted dio lectura, si gusta checarlo, es un asunto urgente de resolver, ¿por qué no lo propusieron de esa manera?, ¿por qué no viene en el

sentido de urgente y obvia resolución?, coincidimos perfectamente en ese tema. El tema de la Comisión de Presupuesto, Diputada, le recuerdo, fue un acuerdo, fue un acuerdo que se puso en la mesa, nadie se los pidió; si la gente, no sé qué procedimiento usaron para escuchar a la gente, si hicieron una especie de parlamento abierto, si hicieron algún foro, alguna consulta, pero el venir aquí a tribuna y decir, escuchamos a la gente y nos dijo, no, no se las dejen, pues ¿para qué nos la ofrecían?, y cabe señalar, compañera Diputada, que hace más de 15 días, para que quede en evidencia que les dijimos que no teníamos ningún problema en que presidieran la Comisión de Presupuesto, pero que en un formato institucional de equilibrar, de formar los consensos y los equilibrios aquí de manera interna, les pedíamos la Comisión de Hacienda Municipal, la que usted ahorita en esta propuesta está presidiendo, por cierto, Diputada; entonces efectivamente, es un tema de urgente y obvia resolución, pero lo que aquí estamos viendo es que va a pasar a una votación simple, y entonces, no se está respetando el Reglamento; y vuelvo y le repito, Diputada, por algo existen los mecanismos internos, por eso existen las mayorías simples, calificadas, absolutas, por eso existen, no es por un capricho de los Diputados que formularon el artículo 105 en su fracción III, no, no es por un capricho de ellos; qué lástima, ojalá que el Diputado que formuló precisamente ese artículo, el 105, ojalá que no se dé cuenta porque, qué tristeza que sepa que el artículo 105 ya es letra muerta; bueno, pues si dijeron que ya se murió el Diputado, pues qué tristeza, no, qué tristeza que el legado de quienes se esforzaron por armar un proceso interno equilibrado, con procedimientos, protocolos, que llevaron a formar consensos en una Legislatura, hoy sea letra muerta el artículo 105; es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Y a sus órdenes, el Diputado
Guadalupe Correa, aquí.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, por favor.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Yo quisiera basar mi intervención en dos elementos fundamentales: Primero, el tema de que tiene que ser de urgente y de obvia resolución y que se necesitan una mayoría calificada para que se apruebe el documento. Es parte de lo que comentaba la Diputada en tribuna, esto es parte de una mala asesoría del personal técnico de la Legislatura, en particular del personal técnico de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, que en muchas ocasiones terminan gobernando a este órgano de la Legislatura; en ocasiones llega a pasar que ya ni siquiera toman las decisiones las Diputadas y Diputados integrantes de esa comisión de gobierno, sino que son quienes les asesoran quienes toman las decisiones, y ya vemos en muchas ocasiones a las Diputadas y Diputados pidiéndoles permiso, se podrá, si se puede, no se puede, es parte del

desconocimiento del procedimiento legislativo, eso no debería de ocurrir; el documento que se está presentando está basado en la norma, la Comisión de Régimen Interno tiene las facultades para proponer la integración, en ninguna parte del Reglamento dice: “Lo hará a través de un Punto de Acuerdo”; más aún, ni la Ley Orgánica ni el Reglamento establecen que se requiera de una mayoría calificada para aprobar la integración de las comisiones, la ley es muy clara en cuáles asuntos se requiere mayoría calificada, y la integración de comisiones no es uno de ellos; vamos, más aún, vayamos al derecho comparado, en el Senado de la República, las comisiones no se integran por mayoría calificada ni se tiene que dispensar ningún trámite, ni se tiene que mandar a comisiones que no existen, eso es ilógico; vayamos a la Cámara de Diputados Federal, pasa exactamente lo mismo, vayamos a las Legislaturas del resto de los Estados, tampoco se tiene que dispensar ningún trámite legal, porque es ocioso e ilógico que estemos enviando un Dictamen a una Comisión para la integración de las comisiones, cuando esas comisiones no están integradas, eso habla de lógica simple, ya no hablemos de lógica parlamentaria o lógica jurídica; si el derecho no se hizo para entorpecer, se hizo para facilitar, y en este caso no hay ninguna reglamentación que obligue a las dos terceras partes, porque el Legislador que creó la norma en la que estamos basando este acuerdo no consideró que la integración de comisiones requiriera de dos terceras partes, hay otros asuntos donde sí se requieren dos terceras partes, y es porque el legislador consideró que para eso se requería de mayoría calificada; entonces, hay una mayoría simple, lo establece así el Reglamento, la Ley Orgánica, ejerzamos esa mayoría simple, cumpliendo con los protocolos de la norma. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Concluya, por favor, Diputada Violeta.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Gracias. Yo sí quisiera aclarar, la validez jurídica de la propuesta que se presentó. Cuando revisamos el documento, los documentos previos, las anteriores Legislaturas, cuál había sido el fundamento para que se votaran siempre las Comisiones con este sistema de urgencia, para que se obviara pues; el tema de enviarlo a comisiones está fundamentado en el artículo 61 de la Constitución Estatal, que dice: “Cuando un proyecto de ley sea presentado a la Legislatura, después de su primera lectura, pasará inmediatamente a la Comisión Legislativa que corresponda y se seguirá el procedimiento que la ley establece”, este era el fundamento y lo pueden revisar en los acuerdos de las anteriores legislaturas, este era el fundamento, no aplica, compañeros, aquí dice bien claro: “Cuando un proyecto de ley”; este no es un proyecto de ley, es una propuesta de integración de las comisiones, no existe el procedimiento que les dijeron los asesores de la CRIyCP que debía ser validado, no existe, eso no puede, es absurdo, como lo dice Ernesto, que se tenga que remitir la validación de las comisiones a una comisión que no existe, porque justo, estás discutiendo la integración, es absurdo; ahora, lo que sí hay es el artículo 120 de la Ley Orgánica, que dice: “Son atribuciones de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política que se ejercerán a través del Presidente en turno..., fracción X, proponer a los integrantes de las Comisiones”, esa es la validez jurídica de la propuesta que se presentó, creo que ya es tiempo de que dejemos las viejas prácticas políticas, entiendo que es una costumbre,

que solo se sigan instrucciones o que se siga una línea, o que incluso ni siquiera los asesores les ayuden a entender qué estamos haciendo...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputada.

LA DIP. CERRILLO VALDÉZ.-...en qué estamos trabajando, pero por favor, las comisiones era un asunto urgente de resolver, un mes sin comisiones legislativas. Es cuanto.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputada Presidenta. Una moción de orden, si pudiera, recomiendo exhortar al Diputado Laviada y a quien está a un lado de su Curul, para que guarden respeto de la oradora en tribuna.

LA DIP. PRESIDENTA- Gracias, Diputado. Ya se los había solicitado con antelación, les recuerdo nuevamente mantener el orden y el respeto por todas y todos. Gracias. Gracias, Diputada. Damos el uso de la voz, a la Diputada Gaby Basurto, por favor.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Gracias, Diputada, con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Antes de iniciar, yo quisiera invitar a la compañera que me antecedió a revisar todo el procedimiento jurídico, creo que como ustedes dicen, al mejor cazador se le va la liebre, revíselo, créame que no está correcto, y usted es una abogada, le sabe al tema, vuélvalo a revisar; usted acaba de dar en el clic que nosotros precisamente lo traemos muy claro y del por qué decimos que hoy es de manera incorrecto el procedimiento que están llevando a cabo, revísenlo de la A, a la Z. Durante varios días, vaya semanas, hemos estado llamando al diálogo y al consenso, no es un tema de interés, como dice la Diputada que me antecedió, que sí lo tiene, en presidir la Comisión de Hacienda, nos queda claro el interés personal y el interés de otros actores políticos para que ella presida la Comisión de Hacienda, y resulta que es nueva gobernanza, y resulta que la

gente dice que no quiere que el Bloque Plural tenga Justicia y tenga otras comisiones; pues a mí los Presidentes Municipales, y yo sí los vi en corto, y de cara a cara me dijeron: “No, por favor, que ella no la presida”; entonces, estamos hablando de encuestas, pues yo también tengo la encuesta que la Hacienda Municipal no quiere que la presida la Diputada que me antecedió; entonces, yo sí creo que..., ¿mande?, yo sí creo compañeros, en la política de consensos, y en la política de acuerdos, y en la política de sí salir por Zacatecas; pero creo que a ustedes no les importa Zacatecas, ustedes sí van por sus intereses personales, ustedes sí tienen sus intereses personales, ¿Presupuesto?, no, no la pedimos, nos la dieron, no la pedimos, y volvemos a repetir, nosotros como Bloque Plural la soltamos, les dijimos: “Va, compañeros, va por Zacatecas, ayúdenos con estas”, no, no se puede, pero con ustedes bloque oficial, yo sí me quedo con lo que dijeron, bloque oficial; a el bloque oficial no le interesa, y como decía un compañero, hacer valer las mayorías, las mayorías que usted comenta es una mayoría avasalladora, de agandalle; por favor, compañeros, el documento lo conocimos hoy a las 10 de la mañana, hoy a las 10 de la mañana, y yo hoy subo, no tanto a platicarles a ustedes, yo creo que con ustedes hemos hablado y con ustedes no se logran acuerdos, ustedes no cumplen, no le cumplen a Zacatecas, no cumplen acuerdos, no los cumplen, compañeros; yo hoy me subo hablarle a la sociedad zacatecana, no, no es que nos neguemos a aprobar las comisiones para sacar nuestro trabajo, no, lo hacemos todos los días, no nos negamos a eso, no es por flojos, no es porque no queramos aprobarlas, es porque estamos en un Poder Legislativo plural, donde tenemos que encontrar consensos en la política por el bien de Zacatecas; así que no se equivoquen, compañeros, no es por flojos, discúlpenme, pero no es así, Zacatecas requiere de política de altura y no la politiquería que ustedes hacen diario, el buscar el tema de las mayorías aplastantes esa no es política, compañeros; en el Senado se ponen de acuerdo, en el Congreso de la Unión se ponen de acuerdo, por eso no pasa esto, porque aún teniendo la mayoría, allá también se pusieron de acuerdo, y hoy nosotros, la LXIV Legislatura estamos dando muestra de que somos una Legislatura que no logra acuerdos, y no, no es el Bloque Plural ni el bloque oficial, hoy estamos quedando mal la LXIV, porque no podemos lograr acuerdos, porque ustedes no quieren, ni siquiera apoyan a la Coordinadora de MORENA, no la apoyan, es un bloque oficial que debiera de estar más preocupado por tener gobernabilidad aquí adentro que nosotros, pero no lo ven así, lo ven como que si me la quitas no voy a poder hacer mi interés personal que tengo en esa Comisión; no se trata de eso, se trata de lograr acuerdos, no es por flojos y no es porque no queramos hacerlo, es que no se dejan ayudar, no se dejan que estemos trabajando por Zacatecas, simplemente lo hacen para aplastarnos, y así no se vale. Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Para hechos, Presidenta.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Para hechos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Permítanme.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Para hechos, Correa Valdéz.

LA DIP. PRESIDENTA.- La Diputada Violeta, el Diputado Ernesto y el Diputado Lupe ¿alguien más?

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Laviada, para hechos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ok. Se cierra el registro, y tiene el uso de la palabra, la Diputada Violeta, hasta por tres minutos.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Gracias, nada más para aclarar; es que creo que no nos han entendido, lo que queremos decirles y es bien claro, nadie, absolutamente nadie, ni la Coordinadora, ni ningún funcionario de ningún nivel tiene derecho ni permiso de hacer compromisos con ustedes, compañera; nosotros no somos así, no somos borregos, no seguimos líneas, nosotros sí sabemos que venimos aquí a votar por las personas que representamos, no venimos por intereses que alguien nos mande, eso que sí les quede bien claro; y recordarles que nosotros se los quisimos decir en la primera reunión de la CRIyCP, donde hicieron la propuestas de las comisiones y rompieron la sesión porque no les pareció que los Diputados que no integramos la CRIyCP estuviéramos ahí presentes, eso era lo que les queríamos decir, les queríamos decir: “Entiendan, por favor, que nosotros no somos borregos; entiendan, por favor, que nosotros nos representamos a nosotros y a la gente que votó por nosotros, que no seguimos línea, no es falta de respeto, es conocimiento de nuestro derecho”; y absolutamente nadie le puede decir a un Diputado cómo votar, ni la Coordinadora, si les están haciendo eso en su Partido, a usted como Coordinadora, está faltando a la Constitución, cada Diputado y cada Diputada aquí tiene el derecho y el deber de votar de manera responsable. Y lo segundo, sería una pregunta, si entonces ustedes dicen que el procedimiento para poder aprobar la integración de las comisiones se debió de haber remitido a una comisión que no está integrada, que nos ilustre, por favor, y que nos diga en qué artículo del Reglamento, de la Ley Orgánica o de la Constitución establece eso para estar claros; es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la palabra, el Diputado Ernesto, hasta por tres minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Presidenta, si me permitiera una moción de orden; en este pleno habíamos acordado que estarían los Diputados y quienes les asisten solo para temas urgentes, el Diputado Laviada tiene a su costado dándole instrucciones al periodista que está presente en la tribuna, no está haciendo absolutamente nada, si pudieran invitarle a que se retire.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Quiero aclarar que yo no puedo decidir sobre la labor de los periodistas, ¿no?, es labor de los periodistas, yo no sé a qué se refiere, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Hay un espacio especial para ellos, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- A ver, a ver, no hay que pelear, somos Diputados; y tiene razón, habíamos acordado en CRIyCP que solo iban a estar asistentes y entrando y saliendo, cualquier persona que quiera estar puede estar acá arriba, como están varios asistentes acá arriba, y periodistas; entonces, sí les pido a todos que solo esté el Apoyo Parlamentario.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Bien.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Ahora sí, gracias, Presidenta. Sobre los hechos, Diputada Basurto, mire, me gustaría hablar de algunos traumas: El primero, es el trauma PRI, es el trauma de ese viejo Partido arcaico, acostumbrado a mandar por sus pistolas en este país, que hoy no tiene la mayoría, que hoy no tiene los números para poder tomar decisiones, y que entonces, todo le parece un atropello..., le voy a poner un ejemplo muy sencillo para desarmar su argumento de que es una aplanadora lo que le está pasando por encima; mire usted, usted Diputada Basurto, es Presidenta de una Comisión, el que le habla en igualdad de condiciones es Presidente de una Comisión con la propuesta que se está discutiendo, pero en una revisión rápida, en una revisión rápida, el de la voz es Secretario en dos comisiones, usted es Secretaria en cuando menos tres, tendría que revisar el documento más a detalle, porque parece que son cuatro las comisiones en las que usted es Secretaria, ¿a eso le llama usted atropello?, no, el problema es que ustedes estaban acostumbrados a mandar,

a dar órdenes, a aplanar; y entonces, hoy que no pueden integrar una mayoría, no les parece, pero no se está cometiendo ninguna violación a la norma, decía usted: “No, es que los Presidentes Municipales no quieren que encabece la Diputada Violeta la Comisión de Hacienda Municipal”, con la pena y todo, los señores Presidentes Municipales no determinan quiénes integran las comisiones, no es una de sus facultades, que ellos decidan quién integran sus gabinetes y que vayan a atender sus municipios; los temas de la Legislatura y la integración de las comisiones en la Legislatura los atendemos nosotros, y no atendemos línea de los señores Presidentes Municipales con los que usted se reúne, se lo decimos con mucho respeto, ya no son gobierno, hay que tomar conciencia de eso, yo sé que están en proceso de negación, bueno, vendrá el momento en que tendrán que aceptar que los ciudadanos los aborrecieron en las urnas, y ni modo, tendrán que venir a esta Legislatura a tratar de ganarse el respeto de los ciudadanos, pero no pueden seguir actuando como una mayoría, porque ya no lo son, Diputada. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Lupe Correa, hasta por tres minutos.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Miren, escuché con mucha atención la intervención de los compañeros que fijaron posturas para hechos, y la verdad es que no quisiera decirlo, pero tendré que hacerlo; me da mucha tristeza la participación de la Diputada, que dice que ellos no vienen a hacer acuerdos, que no vienen a hacer aquí consensos, no sé si la compañera Diputada ya leyó para qué sirve la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política dentro de esta Legislatura, no sé usted, amiga, cómo vienes aquí a concebir la política si, bueno, más bien sí, ya se está aclarando, vienes concibiendo la política en una forma de atropello, de agandalle, de usar, como dice el compañero Diputado que me antecede, de usar su mayoría, fíjense nada más, de usar su mayoría cuando las cosas a ellos no les salen bien; y entonces, vuelvo a citar el artículo 105: “Que es un mecanismo de contrapeso y de equilibrio al interior de esta institución”, decía la compañera en tribuna que le antecedió a la compañera Gaby, decía que para ella...

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Diputada Presidenta, podrá indicarle a la persona que está en uso de la voz, que en este momento exclusivamente se deberá referir a lo que acaba de mencionar la Diputada Gabriela Basurto, porque el tema que abordó la Diputada Violeta Cerrillo ya se cerró. Gracias.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.-...Compañera, es sobre el mismo tema; o sea, no nos estamos saliendo de contexto...

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Continúe.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.-...Si el compañero que antecedió está citando que la democracia, que ya ganaron y que ya no van a volver a regresar; o sea, ¿por qué me corrige?, y que no entra en contexto, es el mismo contexto, Diputada, no le dé otra interpretación, pero bueno. Mira, yo la verdad es que aplaudo a la Diputada Gaby, que se suba aquí a tribuna a decir lo que verdaderamente sentimos en esta parte, y creo que coincidimos perfectamente, no estamos siendo tratados como iguales, se está haciendo uso de una metodología facciosa nunca antes vista, y me parece un poquito, creo que imprudente señalar al cuerpo técnico, al cuerpo técnico que cuando se les pide un consejo, se les pide una interpretación, con gusto la dan, pero no son ellos los que van e imponen el procedimiento y la metodología, sino uno como Diputado. Hoy, no estamos de acuerdo con esta metodología, y en consecuencia, deberemos de actuar. Sería cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la palabra, el Diputado Laviada, hasta por tres minutos.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- No, no es un asunto de los asesores del Congreso o de la CRIyCP, tiene que ver con lo que hemos estado discutiendo todos estos días, todas estas semanas. La Diputada Basurto también ha tratado de impulsar los acuerdos en todo momento, yo no he visto, lo quiero decir, formo parte de otra corriente política, distinta a la de la Diputada Basurto, y yo no he visto en la Diputada Basurto una actitud de negación; al contrario, he visto una actitud positiva, pero sí, también quiero decir que me alarma, me alarma mucho escuchar algunas declaraciones como la siguiente, a ver, todos estamos claros que aquí somos Diputados libres, somos Diputados libres, cada uno de nosotros tiene libertad de conciencia y libertad de opinión, Diputada, por supuesto; pero en este Congreso como en cualquier Parlamento, también hay orden o debe de existir un orden; por eso, la ley establece que los distintos Diputados o los Diputados se agruparán en bancadas, y que estas bancadas tendrán un representante, un jefe de bancada, un coordinador de bancada; si ustedes no reconocen a su coordinadora de bancada, si ustedes toman decisiones de manera anárquica, entonces el problema son ustedes, y eso es precisamente lo que ha dificultado los acuerdos, que quien los representa, porque a la CRIyCP no van todos ustedes, sí son Diputados libres, pero no están todos en la CRIyCP, en la CRIyCP hay representaciones, y esas representaciones se ponen de acuerdo, ahora entendemos; ahora entiendo yo, por qué es tan difícil los acuerdos, porque ustedes no aceptan la condición de Coordinadora de la Diputada que está haciendo esas veces, por lo visto de manera fracasada, o como ella misma lo ha confesado: “No puedo convencerlos, no puedo lograr acuerdos”; ahora tenemos ya la explicación de por qué, o se tienen esos acuerdos, y es una especie de confesión de parte para los que son abogados. A ver, siguiente cuestión, a ver, de una vez resolvamos esto, nosotros nunca hemos planteado que para formar las comisiones haya que mandar el asunto a una Comisión, eso jamás lo hemos planteado, lo que hemos planteado es que la CRIyCP llegue a

un acuerdo qué traer a este pleno para resolver de manera urgente, y ahí es donde hemos coincidido, y ese es el procedimiento que se debió de haber seguido y que no se está siguiendo, se está tratando de recurrir a un truco, así lo hacen a veces los abogados; y para eso sirve este debate, lo iremos desmenuzando conforme se vayan dando las intervenciones, pero insisto, nunca planteamos que el procedimiento sería para la definición de comisiones que se fuera a una comisión inexistente, porque no hay una comisión dictaminadora de comisiones; en efecto, eso lo sabemos todos, el asunto es: la CRIyCP, si la CRIyCP ¿está funcionando o no como un organismo de gobierno?, como un organismo de conciliación, como un organismo de concertación, como un organismo de acuerdo, hasta este momento nos queda claro que no, que no ha funcionado, y ya sabemos además por qué, ya tenemos la explicación; la explicación es que el grupo mayoritario no reconoce a su Coordinadora como la que lleva los acuerdos, no se trata de que les tiren línea, se trata de que se pongan de acuerdo y que alguien lleve, que haya una voz autorizada que lleve esos acuerdos, de otra forma va a ser difícil acordar con ustedes, porque cada vez que quieran van a invocar a esta libertad individual y van a decir: “no, pues eso lo dijo la Coordinadora, pero yo no”; y entonces, pues entonces ya no son una Bancada, piensen más bien qué van a hacer ustedes como Bancada, porque lo que está saliendo aquí a flote, es que como Bancada no hay cohesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la palabra, la Diputada Gaby, hasta por tres minutos para que concluya.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.-...Y no, no tengo traumas, digo, la verdad es que no se me dan; en el PRI nos quedamos los mejores, sin duda, estamos los mejores y vamos a seguir estando, creo que los que no saben qué hacer con el Poder son ustedes, no saben qué hacer porque no saben gobernar, literalmente es su primera vez y no saben qué hacer con él, piensan que la mayoría es para siempre, y no, no es así, los gobiernos se construyen y los acuerdos se construyen, la gobernabilidad se construye, pero ustedes solo destruyen y están destruyendo lo que queda de Zacatecas, eso me queda claro; entonces, yo creo que para qué les pedimos más, si ellos no saben qué hacer con el poder, por eso estamos como estamos ahorita; sin duda, y así vamos a vivir en una anarquía, la nueva gobernanza pareciera que es una anarquía donde no hay libertades, dicen que no son borregos, pero yo quisiera y lo tengo muy claro, quién nos habla para poder conciliar, no voy a decir nombres, pero no nos hablan los compañeros de aquí, no nos habla la Secretaria General de Gobierno, no nos hablan, no, nos hablan buscando los intereses personales por presidir una Comisión; llegó el compañero Ernesto y tengo que repetírselo, no, no tengo traumas, no los tengo, en el PRI nos quedamos los mejores, compañero, nos quedamos los mejores y no saben qué hacer con el poder, con eso me quedo, no saben gobernar. Gracias, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la palabra, la Diputada Analí, hasta por cinco minutos.

LA DIP. INFANTE MORALES.- Gracias, Diputada Presidenta. Compañeras y compañeros Diputados, vivimos en un régimen jurídico en donde de acuerdo con lo establecido en el artículo 49 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el poder público del Estado se divide para su ejercicio en Ejecutivo, Legislativo y Judicial, vivimos en un Estado de derecho en el que todas las personas, instituciones y entidades públicas y privadas, incluso el mismo Estado están sometidas a las leyes que se promulgan públicamente y que han sido aprobadas por la Legislatura; este Poder debe cumplir a cabalidad los actos del proceso Legislativo que son: la iniciativa, discusión, aprobación de leyes, decretos y acuerdos, establece el artículo 61 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas que cuando un Proyecto de Ley sea presentado a la Legislatura, después de su primera lectura pasará inmediatamente a la Comisión Legislativa que corresponda y que se seguirá el procedimiento que establece. Esta Legislatura fue instalada el 07 de septiembre del año en curso, por lo que la integración de las comisiones legislativas debió de haberse realizado dentro de los 15 días naturales siguientes, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 49 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas; es decir, a más tardar el día 22 de septiembre del año en curso, nosotros que somos los encargados de aprobar las leyes estamos incumpliendo con ellas, la sociedad reclama que cumplamos con nuestra función, por lo que es imperante integrar dichas comisiones; la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política ha cumplido con lo dispuesto en el artículo 120 fracción X de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, es de su competencia proponer, y así lo ha hecho, a los integrantes de las comisiones, y lo ha hecho con base en el criterio de proporcionalidad. Aquí se ha dicho que hay apertura y hay diálogo para la integración de las comisiones, pero no es así, no hay apertura, no hay diálogo y se acusa de agandalle de las comisiones y de no cumplir acuerdos; solo les recuerdo con mucho respeto, compañeras y compañeros Diputados, que el pueblo de Zacatecas dejó bien claro en las pasadas elecciones a cuáles Partidos depositarles su confianza para gobernar lo mejor posible, la gente votó en su mayoría por MORENA y los partidos aliados, cansados primero de la corrupción de un sexenio que se distinguió por derrochar recursos en elefantes blancos, por así decirlo, así como la compra de equipo médico que no estuvo a la altura de los servicios de salud, que merece nuestra gente; luego a la ciudadanía nos tocó sufrir un gobierno que fue tapadera del anterior, que se arregló para dejar en la quiebra al ISSSTEZAC, un gobierno que descuidó la seguridad a tal grado que hoy seguimos viviendo las consecuencias. Los cambios no se dan en poco tiempo, los priístas unidos con los panistas y demás partidos tuvieron 11 años para poner en alto el nombre de Zacatecas, pero desaprovecharon esa oportunidad, dieron prioridad a sus intereses personales; por lo anterior, cuando se llegó el tiempo de elegir a los nuevos gobernantes y a los integrantes del Congreso, la ciudadanía habló fuerte y claro. Quienes hoy se unen a intentar hacer un bloque de oposición representan a aquellos pasados gobernantes, quienes tuvieron mucho tiempo para demostrar que podían con el paquete y lastimosamente perdieron su oportunidad. Ahora bien, con estos antecedentes, les pido respetuosamente que acepten la voluntad de la gente y nos dejen trabajar y avanzar, con gusto estamos abiertos al diálogo, pero no vamos a traicionar a la ciudadanía dejando en sus manos comisiones importantes para la incorrecta aplicación del recurso; la cerrazón de ustedes, compañeros y compañeras, solamente es un intento por frenar el verdadero cambio en Zacatecas. Es cuanto.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Para hechos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con el permiso de la
Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- No, pero nadie...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Para hechos, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Nadie más?

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- González Romo, también para
hechos.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Para hechos, Correa Valdéz.

LA DIP. PRESIDENTA.- Permítanme.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Basurto Ávila, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- A ver, la Diputada Karla, el Diputado
González, el Diputado Correa, y ¿quién más?

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Yo, Presidenta.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Delgadillo Ruvalcaba, para hechos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ok. Perfecto, se cierra el registro; y tiene el uso de la palabra, la Diputada....

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputada, nada más una moción al interior, en esta tribuna está fallando el sonido, a ver si lo pueden revisar.

LA DIP. PRESIDENTA.- Y también les vuelvo a pedir, por favor, que solo estemos aquí el Apoyo Parlamentario, y si alguien tiene de sus asistentes que entrar y salir, que sea solamente como quedamos, de entrada por salida, por favor, les pido los que sean necesarios y que sí por favor nos chequen el sonido de este lado. Sí, muchísimo; de mientras hay que usar esta. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Karla, hasta por tres minutos.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con el permiso de la Presidenta. Bueno, yo creo que el Apoyo Parlamentario es importante siempre, y se los digo con mucha humildad, la verdad que estar en esta máxima tribuna representa un momento importante donde podemos ser los portavoces, sí, ya urgen las comisiones, nos queda, la verdad que de manera clara, yo creo que a todos, que las comisiones deben ser ya en este momento una prioridad, no vamos a tener una parálisis legislativa, pero sí tenemos que alzar la voz, fuerte y claro, el Bloque Plural conformado por cuatro Grupos Parlamentarios, que la verdad es que al escuchar ahorita que dice que elefantes blancos, que equipo médico, a ver, la verdad que con mucho respeto, yo trabajé, y se lo repito, yo sí soy una médico; que estuvo cuatro años en el servicio de urgencias y los equipos médicos sirvieron para comunicarnos con médicos especialistas, para ocupar esa tecnología, porque sí quiero hacer mucho hincapié en que vayamos a territorio y vayamos a hospitales para que vean cómo funcionaban, pero bueno, yo no voy a abordar en ese tema, porque creo que MORENA no entendió este tema de los medicamentos; y con mucha humildad les pido a los Diputados que reconsideremos, que valoremos, pero sobre todo, que busquemos el cómo sí dar los equilibrios, en cómo veamos representados al Bloque Plural en cada una de las comisiones, si bien es cierto, ya hemos tenido reuniones de acuerdos, yo les digo que el que rompió los acuerdos fue MORENA; yo repito y le hablo a todos los ciudadanos que hoy nos están escuchando, MORENA ofreció la Comisión de Presupuesto, ellos la ofrecieron, nos usaron, nos engañaron, y yo les pido que por favor ayudemos en este momento a nuestra Coordinadora, a la que los representa, que sea una voz. Hoy, ustedes Diputados son la voz de la gente y si la gente no se acerca con nosotros cómo hacemos máxima tribuna, legitimemos también en este momento a la Coordinadora de su Bancada de MORENA, a ayudar a crear acuerdos, yo les repito, ayudémosla a que pueda

consensar, la verdad me da mucha tristeza que de ninguna manera pueda, o en la CRIyCP no pueda, o desconozcan el acuerdo que hizo; ya es pasado, pero sin duda estamos listos, venimos a construir y reitero, mi compromiso es con Zacatecas y no a generar crisis desde esta Legislatura. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la palabra, el Diputado Ernesto González, hasta por tres minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Lo que ha dicho la Diputada en tribuna es muy importante, y ojalá que no nos perdamos. Miren, ya estamos saliendo del debate de las comisiones legislativas, es importante que tengamos claro lo que estamos discutiendo, es un asunto de gobernabilidad al interior de uno de los Poderes del Estado, esa gobernabilidad tiene que ver con el resultado de las urnas, y el resultado de las urnas permite la construcción de mayorías, y la ley establece con claridad cuáles decisiones se toman por mayoría simple, y cuáles decisiones se toman por mayoría calificada. Las compañeras y los compañeros del bloque conservador se aferran al tema del artículo 105 del Reglamento, porque piensan que están votando un Punto de Acuerdo e insisten en ello, quienes estamos argumentando a favor de la Iniciativa que se discute, de la propuesta que se discute, hemos ya manifestado el 50 de la Constitución, el 130 de la Ley Orgánica, el 103 de la Ley Orgánica, el 131 de la Ley Orgánica, el 115 de la Ley Orgánica, el 120 de la Ley Orgánica en sus diferentes fracciones; o sea, hay un bagaje legal muy importante, el hecho de que las compañeras y los compañeros que son de Apoyo Parlamentario les digan que tal o cual artículo es en el que ustedes deben basarse, no significa que estén en lo correcto; nosotros como Diputados tenemos la obligación de leer nuestra reglamentación, no podemos estar a expensas de lo que nos digan, el Reglamento y la ley no se hicieron para que nos tomemos una foto con ellos, se hicieron para que los leamos y es parte de nuestra obligación, no lo hacemos y entonces vamos, oiga, se podrá o no se podrá, me da permiso o no me da permiso, no, hay que leer la norma, no nos perdamos en el debate, el debate si esto es legal, es legal, está sustentado, el debate si el procedimiento es el correcto, es el correcto; se está debatiendo en la asamblea, y se someterá a votación y la mayoría decidirá, ¿por qué ha de decidir el capricho de una, dos o tres personas?, no, los asuntos se discuten, se debaten y se votan, esa es la esencia del parlamento, en ocasiones no nos gustarán las votaciones y podremos argumentarlo, pero eso no significa que todo tenga que salir por unanimidad, así no funciona el Parlamento. Sería cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la palabra, el Diputado Correa, hasta por tres minutos.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Miren, yo coincido con lo que comenta, parte de lo que comenta el Diputado

Ernesto, yo creo que sí no debemos de perdernos en la discusión, y por eso yo invito a la Diputada que está en tribuna a que no haga señalamientos de los resultados; o sea, aquí no venimos a discutir los resultados, Diputada, de la elección pasada, para eso está, para eso hay órganos, para eso hay organismos independientes, ahí está el IEEZ, ahí se determinaron los resultados; lo que venimos a discutir aquí en este momento ni siquiera es la existencia de las comisiones, es el procedimiento y las formas que están llevando ustedes a cabo para poder determinar cómo se conforman, eso es lo que estamos discutiendo; estamos diciendo que no es la forma correcta, y efectivamente, si en alguna parte del reglamento o de la ley no lo considera de manera tácita o literal, que deba de ser con una mayoría simple, pero tampoco dice que no deba de ser de esa manera; y entonces, entiendo yo que cuando hay un vacío, cuando hay un vacío en el reglamento o en la ley nos debemos de sujetar a las prácticas parlamentarias, y la práctica parlamentara que se ha usado en las demás legislaturas ha sido bajo ese procedimiento, sino entonces, invalidemos a las demás Legislaturas, ese fue el procedimiento correcto, tiene que pasar de obvia y urgente resolución en este momento, por qué, porque la Diputada Presidenta le está dando exactamente el mismo trámite, terminando de la discusión va a preguntar ¿consideran que esté debidamente discutido?, y va a pasar lo mismo, y luego van a pedir las reservas, ¿dónde está la diferencia?, compañeras y compañeros, ¿nada más en cambiarle de nombre?, no, de veras muchachos, cuando no está de manera literal estipulado en el reglamento, en la ley, de verdad se los digo, tenemos que sujetarnos a las prácticas ya establecidas, porque las practicas también se consideran un instrumento legal y hoy se está desconociendo esa práctica; entonces, yo vuelvo a pedirle a la Presidenta que considere el asunto de obvia y de urgente resolución y que se tome la votación con la mayoría absoluta, que es las dos terceras partes de los Diputados presentes; de verdad, nosotros sabemos los resultados de las elecciones, no tiene caso, sujetémonos al tema, Diputada, para eso está el IEEZ, el Instituto Electoral, ellos ya saben cuántos votos sacó el PAN, cuántos votos sacó el PRI, cuántos sacó MORENA, cuántos sacó Nueva Alianza, cuántos Partidos están por desaparecer, eso ya lo saben ellos y lo sabemos también nosotros, pero no tiene caso que vengamos a mencionar eso aquí, sujetémonos al tema, por favor. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la palabra, la Diputada Gaby Basurto, hasta por tres minutos.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Presidenta, declino mi participación, dado a que es muy parecido de lo que comentó el Diputado Lupe.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ok, Diputada. Ahora tiene el uso de la palabra, el Diputado Armando, hasta por tres minutos.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Bien, muchas gracias, Presidenta. Nada más reconocerle a la Diputada Analí Infante, nuevamente la mención jurídica que hace de la ruta que estamos siguiendo nosotros; y apoyar rotundamente con mucha responsabilidad lo que manifiesta el Diputado Ernesto González Romo, y la coincidencia que hace también el Diputado Lupe Correa en el tema de centrar la discusión y el debate en torno a las comisiones, que es el punto central de esta discusión, en donde nosotros reconocemos que se ha respetado un principio democrático y de la representación de cada uno de los Partidos en las comisiones así realizadas. Yo nada más cerraré mi participación comentándole, Diputada, que efectivamente, estamos en un tema crítico porque el día de hoy o se define seguir trabajando a favor de Zacatecas o seguimos en parálisis legislativa; yo nada más recuerdo que de acuerdo al artículo 59 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, ahí maneja que hay 40 días naturales a partir de que fueron enviadas las Iniciativas para su posible dictaminación, hoy vamos en el día 49; entonces, yo creo que la respuesta que debemos darle a Zacatecas es en la que estamos coincidiendo todos, que sea en ese sentido, que hoy sean aprobadas las comisiones donde están representados todos los Partidos, donde no hay ningún agandalle como se ha mencionado, y que avancemos por Zacatecas. Sería cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la palabra, la Diputada Analí, hasta por tres minutos para concluir.

LA DIP. INFANTE MORALES.- Muchas gracias, Diputada. Para el Diputado que ya no está, Diputado, ya se fue; bueno, solamente decirle que yo estoy en mi derecho de venir a hablar lo que yo crea conveniente para la gente que yo represento, se me hace una falta de respeto que estén acostumbrados a manejar así las cosas, no hay vacíos en el reglamento, simplemente son las viejas prácticas a las que están acostumbrados, ya no son esos tiempos, esos tiempos cambiaron. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la palabra, la Diputada Marimar, hasta por cinco minutos.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. DE ÁVILA IBRAGÜENGOYTIA.- Diputadas y Diputados, de verdad, ¿no les duele Zacatecas?, de verdad ¿es más su resentimiento que el compromiso que adquirieron con el pueblo zacatecano?, si estamos aquí es para trabajar, para unir esfuerzos por el bien de las y los zacatecanos, no para medir fuerzas, para enaltecer egos y acabar con la oposición; tenemos que ser plurales, tenemos que tener generosidad, por favor, ¿a quién quieren engañar con eso de que las comisiones son equitativas?, no solo basta con que cada una de nosotras presida una de ellas, eso, vaya, es por ley, no subestimen la inteligencia de los ciudadanos zacatecanos, vamos integrando las comisiones de una manera justa, equitativa y que sea plural, es indispensable para Zacatecas llegar al consenso y para poder generar acuerdos. Yo simplemente los invito a trabajar de la mano, si es que su resentimiento y su animadversidad hacia los gobiernos pasados, los gobiernos anteriores..., dejen eso y pónganse a gobernar; el reflejo de lo que estamos viviendo aquí adentro es el mismo reflejo de lo que estamos viviendo en el gobierno, en el Estado, no hay gobernabilidad y no la va a haber mientras ustedes que son mayoría, no pongan de su parte, si de algo nos sirve la historia es para aprender de ella y no cometer los mismos errores, veamos para adelante y trabajemos por el bien de las y los zacatecanos. Es cuanto, Diputada.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Para hechos.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Para hechos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Para hechos, Correa Valdéz.

LA DIP. PRESIDENTA.- Permítame... Correa, verdad... Ok., es Xerardo, el Diputado Juan Mendoza, el Diputado Correa, y la Diputada Imelda...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Karla Valdéz.

LA DIP. PRESIDENTA.- Perfecto, se cierra el registro; y tiene el uso de la palabra, el Diputado Xerardo.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias. Con todo el respeto que me merece la oradora en tribuna, que sabe que en lo personal la respeto muchísimo, pero yo creo que en ese sentido, sí; a mí es un tema que me preocupa y me ocupa, que vengamos a señalar que por el tema de las comisiones y también lo hago de manera general; no estamos trabajando no nos preocupa Zacatecas, no tenemos sensibilidad de los temas torales; por supuesto que sí, pues es un tema totalmente distinto y totalmente fuera de lo que hoy se está discutiendo, que se están discutiendo grupos de trabajo al interior de un Congreso, que tendrá que discutir precisamente los temas torales de Zacatecas; ya se ha dicho mucho y no es para nadie nada oculto ni para la sociedad que se trató de llegar a un consenso que no se logró, porque las dos partes estaban en posiciones completamente encontradas, pero y lo digo en general, de que esta Legislatura ha estado trabajando y ha estado viendo los temas torales para Zacatecas, sí lo ha hecho, sí lo hemos hecho junto con usted, junto con el grupo que usted representa y junto con el resto de las compañeras y de los compañeros; yo nada más sí quiero y aprovecho la ocasión de que el tema lo centremos, en el tema de las comisiones legislativas, en los grupos de trabajo de cómo poder ir hacia delante de este tema que, pues evidentemente tiene a una parte del Congreso incómodo; y a otra parte, pues una postura de tratar de avanzar y de lograr que nos pongamos a trabajar efectivamente, porque tanto criticamos al Gobierno del Estado, al Gobernador de que no tiene completo su gabinete y se ha mencionado en el número de veces, y nosotros mismos no hemos terminado de complementar el proceso para poder dictaminar una Iniciativa de Ley; entonces, también hay que ponernos a decir, una autocrítica de la que también al interior de esta Legislatura no se ha hecho, pero dejemos de lado y también convoco a los compañeros del bloque oficial de que dejemos también el tema electoral, yo creo que... concentrémonos en el tema de las elecciones, todo mundo ya sabemos quién ganó y quién perdió, quién a nivel nacional no es bien visto por la sociedad y quién sí en estos momentos lo es; pero también dejemos de quitar de la dialéctica el tema de que no nos interesa Zacatecas y que no estamos trabajando por Zacatecas, porque cuando menos en lo personal sí lo estoy haciendo todos los días, 24/7 soy un Diputado de tiempo completo que estoy aquí al servicio del pueblo de Zacatecas, y me preocupa, me lastiman los problemas de la sociedad; y por eso, estoy actuando en consecuencia. Mi convocatoria es que simplemente nos concentremos en los temas que hoy nos ocupan, que es un asunto bien sencillito como en la escuela, aquí hay muchas maestras y maestros, son equipos de trabajo, nos toca estar en equipos y que hay una mayoría que han decidido cómo están conformados los equipos; y así como en la democracia, a veces se gana y a veces se pierde. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la palabra, el Diputado Juan Mendoza, hasta por 3 minutos.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Sí, brevemente, para comentar que hoy estamos inaugurando seguramente una relación muy hostil de confrontación, enfrentamiento entre Poderes, una confrontación y un enfrentamiento que no le va hacer nada bien a la vida pública de Zacatecas; pero también hoy estamos

prácticamente como bien lo decía el Diputado Laviada, extendiendo un acta de defunción, sepultando a la Comisión de Régimen Interno y concertación Política, ese es un problema estructural que sin duda va a dificultar los trabajos parlamentarios; la CRIyCP dejó de ser... me queda claro el órgano facilitador de consensos, dejó de ser la Comisión que optimice los acuerdos entre grupos parlamentarios, y en esa parte ha sido, la verdad, una parte patética; otra parte chusca, que primero destituyeron a su coordinadora, firmaron un escrito que por cierto me tocó verlo, firmaba casi la totalidad de los Diputados; luego la reubicaron a su des coordinadora, pidió ayuda y se sostuvo; ese un tema desde luego, fundamental y de fondo, y desde luego que es un tema central, porque a futuro me queda claro que estaremos empantanando el trabajo parlamentario, no ha habido el papel central en el CRIyCP; y esto obviamente, va a originar y no soy agorero, va a originar un enfrentamiento muy complicado en los próximos 3 años entre los Poderes públicos de Zacatecas. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la palabra, el Diputado Correa, hasta por 3 minutos.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Gracias, Diputada Presidenta; solo para felicitar a mi compañera de bancada, la Diputada Marimar; efectivamente, compañera coincido contigo plenamente, creo que lo que estamos viviendo hoy en este momento aquí es un reflejo fiel, es una copia fiel de lo que está pasando en el Gobierno del Estado, en el Ejecutivo; y también es una copia fiel de cómo se está manejando el Gobierno Federal, definitivamente desconociendo instituciones, desconociendo procedimientos; por supuesto, al interior de esta Legislatura; y vuelvo y sostengo, porque no estamos debatiendo compañera aquí, cómo están conformadas, estamos desconociendo completamente el procedimiento por el cual se trajo aquí a esta Legislatura. Ánimo, compañera.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Tiene ahora el uso de la palabra, la Diputada Imelda, hasta por 3 minutos.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Bueno, pues, compañeras y compañeros, agradezco mucho la preocupación que tienen hacia mi persona, pero yo quisiera realmente invitarlos a hacer una reflexión, empezando por nosotros mismos y dejarnos de...

LA DIP. PRESIDENTA.- Permítame, maestra...
(Inaudible)...

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Sí, voy en ese tema, si voy en ese sentido...

LA DIP. PRESIDENTA.- Se les ha dado a todos el mismo Decreto...

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- No voy en ese sentido...

LA DIP. PRESIDENTA.- No, primero, hay que escucharla...

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Voy en el sentido de que es importante que nos analicemos nosotros mismos, estamos aquí con un tema que nos ocupa como prioritario en el Congreso y que nos ocupa a todos, a todos, no a Imelda Mauricio, no a Xerardo, a los 30 Diputados. Es una responsabilidad que tenemos ante la sociedad, mucho hablamos de los que votaron por nosotros, mucho hablamos del mal gobierno que está haciendo un gobierno que tiene poco de haber llegado, y que nos llenamos la boca de estarlo descalificando y defendiendo lo indefendible; creo que debemos de ocuparnos, porque nosotros estamos criticando a los de enfrente y estamos haciendo exactamente lo mismo, y lo digo yo porque siento que tengo el valor moral para decirlo en esta tribuna que los he buscado una y otra vez para poder llegar a acuerdos, para poder tener consensos, para poder integrar las comisiones conforme a los intereses de cada quien, lo digo así porque estos son intereses personales, yo ayer les decía en reunión de la CRIyCP; bueno, pues que ir a una comisión no es ir a trabajar y todos nos estamos peleando por trabajar, y qué acaso como Diputado no tenemos la facultad para entrar a cualquier comisión, proponer y defender nuestros puntos de vista para realmente defender y responder a los zacatecanos, a los y las zacatecanas. No pongamos enfrente a la ciudadanía, cuando estamos solamente defendiendo posicionamientos caprichosos; si bien es cierto, la nueva gobernanza significa diálogo, significa consenso, pero no significa cumplir caprichos, y lo que aquí ya se está viendo es un mero capricho. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la palabra, la Diputada Karla Valdéz, hasta por 3 minutos.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con el permiso, de la Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Bueno, felicitar a la Diputada en tribuna, la verdad es que he de reconocer que el valor político, cívico y ético es importante, pero sobretodo hablarle a los ciudadanos que hoy representamos por las diversas formas en como hayamos llegado a esta Legislatura; apelo a la buena voluntad, pero sobre todo apelo a los acuerdos que podamos generar y sigamos en consenso; si bien cierto, ya lo dijo la Coordinadora de MORENA, es importante que también actuemos de acuerdo a lo que podamos contribuir, porque al final de día nosotros los Diputados creo y al menos como su servidora he sido participe de algunas de las Leyes, por caminar, por estar en territorio; pero lo que hoy me preocupa es que los intereses de un bloque vayan por encima de la democracia, que los intereses de otro bloque oficialista como ya lo hemos comentado vaya por encima de no cumplir los acuerdos, una vez que se violentaron los primeros acuerdos que nosotros tuvimos a bien porque la verdad es que repito, sí nos sentimos usados, si fue la verdad una tristeza la manera en cómo nos usaron para conseguir la mesa, para conseguir un recinto alterno, para conseguir la concertación política; y la verdad es que yo les pido con mucha humildad que recapacitemos, pero sobretodo podamos legitimar los procesos que al final del día, pues, hay muchas formas jurídicas, como yo también tengo formas de buscar la salud en la gente de los zacatecanos, pero yo hoy apelo a la buena voluntad, que busquemos nuevamente el acuerdo y que veamos que las comisiones no están del todo legítimas, pero sobretodo representadas por los bloques que la gente nos dio la confianza. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la palabra, la Diputada Marimar para que concluya, hasta por 3 minutos.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- En lo que a mi compañero hace un momento comentaba, efectivamente has trabajado y te he visto trabajar y muchos de aquí hemos trabajado y lo estamos haciendo, y de qué sirve si no salen las comisiones y no han salido porque no han querido a un diálogo, no han querido concertar por más que digan que son acuerdos y malas prácticas, es la forma y es como se ha llevado siempre, les guste o no así es, para eso está la CRIyCP, para eso están sus coordinadores. Coordinadora del Grupo Parlamentario MORENA, digo a todo lo pasado de verdad es que me da mucha pena, yo no es que esté hablando por usted, porque estoy preocupada nada más por usted, estoy preocupada por los 30, por todos; y más allá de nosotros por los zacatecanos, esto no es un interés personal, ahora entiendo por qué el tema con usted y con el poco respaldo que tiene de su bancada, pues lo están diciendo los Diputados van por la libre, no los puede meter en carril, perdón, pero así vamos a seguir gobernando... así siguen gobernando y así vamos a seguir batallando estos 3 años, qué triste y que lamentable para Zacatecas. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la palabra, el Diputado Armando Delgadillo, hasta por 5 minutos.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Presidenta, si me permite declinar mi participación.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado. Ahora tiene el uso de la palabra, la Diputada Karla Valdéz, hasta por 5 minutos.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Voy a declinar la participación.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ahora tiene el uso de la palabra, el Diputado Xerardo, hasta por 5 minutos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta, y con el permiso de todas y de todos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Yo simplemente quisiera hacer algunas precisiones de lo que hoy se está viendo, hacer una recapitulación de lo que hemos vivido y de lo que también, creo que no se le ha dado el valor y algo que yo considero en política y que es fundamental y que se puede poner hoy en tela de juicio, no lo dudo de que así porque como se están planteando las cosas, pero con dimes y diretes a un mes y días de esta conformación de la Sexagésima Cuarta Legislatura, pues sí, hemos tenido bastantes desencuentros en lo político y en algunos casos hasta en lo personal, pero yo no estoy de acuerdo en que hoy la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política tenga un acta de defunción, lo digo con todo respeto; debo de reconocer que pese a todo a lo que ya se ha mencionado, que no voy a mencionar por obviedad, la Presidenta de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política ha intentado eso, dialogar, hablar, negociar, al interior y al exterior; y también reconozco que en la mayoría de los casos ha habido la voluntad y la tranquilidad para llegar a acuerdos por parte de quienes encabezan

las bancadas de este bloque plural, de eso se trata la política, yo tampoco estoy de acuerdo en que ninguno de los 2 bloques tenga siempre la razón, y tampoco estoy de acuerdo con mi compañero el Diputado Juan Mendoza de que dé a partir de ahora se va a inaugurar una nueva etapa de hostilidad, no creo, no sea futurista Diputado, denos chanza y denos chanza a quienes también estamos dentro de un bloque plural que está formando parte del Gobierno, y que estamos a favor de las decisiones que beneficien a Zacatecas; por eso, el Partido del Trabajo con sus tres integrantes hoy está a favor de que se busque un equilibrio de fuerzas políticas que lamentablemente no se dio de la mejor manera, y se tuvo que buscar un mecanismo legal para lograr sacar de este pantano legislativo en el que estamos hasta el día de hoy y que se requiere se destrabe por alguna vía; creo yo que la mayoría de los casos y si no es así, ahorita en la discusión en lo particular se podrá hacer la reserva que cada uno de nosotros o que cada grupo parlamentario decida que así sea; en la gran mayoría, tanto en uno como en otro veo que se consideraron los perfiles de cada compañera, compañero legislador para encabezar algunas presidencias, veo que hay también talento de ambos lados y que lo que urge aquí es que nos pongamos a trabajar, que se revisen las iniciativas; estamos a días de que en este Poder Legislativo se revise la Ley de Ingresos y de Egresos de los Municipios, y no hay una Comisión de Hacienda y Fortalecimiento que está integrada prácticamente por todas las fuerzas políticas que si la preside una Diputada de MORENA, pues, es una decisión que se tomará y se ratificará por la mayoría del Pleno; yo creo que debemos de dar un paso hacia adelante, hacia la discusión de este tema que vuelvo a decirlo, que son temas de grupos de trabajo que quienes hemos tenido ya la oportunidad de estar ya en este Poder, sabemos que muchas veces las posiciones son más políticas y de nombre y de lo que realmente muchas veces se puede hacer; a mí me tocó ser parte de la Sexagésima Legislatura, y eso de los procedimientos que hoy se defienden a capa y espada, también se pasaban por letra muerta los 40 días para dictaminar una comisión, hay iniciativas que siguen viviendo el sueño de los justos, cómo para algunas cosas sí legisladores pedimos que se respete el Reglamento y la Ley Orgánica; y para otras, pues conforme Dios nos dé a entender. Yo lo voy a defender y lo voy a votar a favor, porque el artículo 112, en la fracción IV habla de las atribuciones del Presidente de la Mesa Directiva, que desde que se aprobó en la persona de la Diputada Barragán se dice: “Dar curso reglamentario a iniciativas, dictámenes y ahí menciona propuestas”, esto es una propuesta de 5 integrantes de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, así lo dice el documento, no estamos hablando de un Punto de Acuerdo; y por eso, es por eso que no se pasó de pronta y obvia resolución; y en lo particular, créanme que el asunto está revisado por el jurídico del Partido del Trabajo a nivel nacional y está revisado por los jurídicos en el Senado y en Cámara de Diputados, porque no actuamos de manera irresponsable; en el PT no, y estamos hoy seguros de que aquella parte podrá venir una acción de inconstitucionalidad, si 10 Diputados así lo refieren yo creo que venga de afuera, yo no creo que con tantos problemas que hay en Zacatecas a alguien le interese venir a poner una controversia, fuera de los que somos integrantes de este Poder Legislativo, sobre grupos de trabajo; grupos de trabajo donde la mayoría están representados prácticamente todas las fuerzas políticas; y de no ser así, quiero, se los anticipo, el PT presentará un proyecto de reservas en algunos puntos en donde no estamos de acuerdo en que ningún partido, ninguno tenga sobre representación, pero hay comisiones en las que está de manera equilibrada y que pese a la norma que tanto defendemos, hay comisiones con pares cuando la norma dice que no debería ser así; ahora, el tema de la mayoría calificada para este tipo de situaciones no lo marca el reglamento, lo marca para

los asuntos de pronta y obvia resolución, pero yo los pongo a la reflexión compañeras y compañeros, si el Presupuesto de Egresos que es de lo que depende el bienestar de la sociedad zacatecana, de lo que depende la seguridad, el desarrollo social, de lo que dependen los caminos, las carreteras de nuestro Estado...

LA DIP. PRESIDENTA.- Un minuto para concluir, Diputado...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias. Se decide por mayoría simple el Presupuesto, se decide por mayoría simple; que un asunto de grupos de trabajo no pueda ser así, se me hace absurdo, cuáles son los casos especiales que la propia Ley Orgánica manda para mayoría calificada, consejeros, magistrados, remociones, designaciones, juicios políticos, para ello se refiere mayoría calificada; es decir, 20 de 30 votos, para casos que realmente tienen una representación unipersonal y que definen el rumbo de un Estado; pero también tanto que se ha hablado de la democracia y tanto que se ha hablado del otro lado, lo pongo a la reflexión, en México se ganan elecciones con un voto de diferencia, todavía no llega a este país nuestra democracia; y termino, para que ya no me conminen; con un voto de diferencia, todavía no llegamos a la segunda vuelta para que la mayoría más uno decida el rumbo de un Estado, de un país o de un municipio, creo que las posiciones que hoy se están vertiendo son precisamente derivadas, pues, de un asunto que sí viene de un proceso electoral, así está el Congreso representado; y si hoy tenemos que ir a una mayoría simple así tendrá que ser, porque así es en la democracia; y que no quepa la menor duda y eso sí lo voy a dejar sobre la mesa, como integrante de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política podré no coincidir en muchas cosas, pero en algo que hoy sí quiero defender es la posición de la Maestra Imelda, la posición que ha tomado y que le ha sido muy difícil haber llegado hasta este momento, sí, pero también...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Pero también urge que nos pongamos a trabajar; Maestra, cuenta con todo mi reconocimiento no solo personal, sino del Partido al que represento. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Para hechos, Diputada
Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Priscila.

LA DIP. PRESIDENTA.- Priscila...

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Para hechos, Gerardo
Pinedo.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Yo también para hechos, por
favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ok., la Diputada Priscila, el
Diputado Gerardo, la Diputada Basurto. Son todos, se cierra el registro; y tiene el uso de la
palabra, la Diputada Priscila, hasta por 3 minutos.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Gracias, Diputada
Presidenta. Pues, primeramente reconocer tu participación compañero Diputado Xerardo y;
decir que efectivamente, aquí se ha hablado mucho sobre el tema de la Diputada Imelda, la
Presidenta de la Fracción de MORENA se ha cuestionado mucho el tema de que no hay
orden del interior del Grupo de MORENA, yo creo que la Diputada Imelda ha tratado de
hacer los consensos en los diferentes grupos parlamentarios, y tan es así que ha sido una
mujer muy congruente en base a las decisiones que se han tomado en la CRIyCP; tan es así,
y efectivamente, estuvo a punto y estuvo en riesgo el hecho de la Presidencia como
Presidenta del Grupo Parlamentario de MORENA, pero también yo creo que dentro del
estudio que se ha hecho, dentro de las comisiones ahorita revisándolas, pues en cada una de
las comisiones sino es en 2 ó 3; ó, hasta en... no en 3, forman parte, integran los grupos del
PAN, del PRD, PRI; dentro de las comisiones que hoy están aquí en discusión, yo no veo
en ninguna comisión que no venga integrado alguno de los grupos parlamentarios de los
que nos han antecedido, yo creo que aquí, la verdad lo han comentado, muchos de ellos ya

estuvieron en anteriores legislaturas, este y si bien es cierto, en el ejercicio yo creo que es válido lo que hoy está aconteciendo el día de hoy en la revisión de lo que viene siendo de los que estamos como propuestas para estar dentro de... presidir una comisión; en lo particular yo hablo de mi parte, el tema de presidir la Comisión de Desarrollo Social es en base al trabajo que se ha venido haciendo con anterioridad y yo creo que como cada uno de nosotros al estar solicitando presidir una de las comisiones o el integrar es precisamente el abonarle a Zacatecas, no es un capricho, no es el hecho del desconocimiento de lo que hoy estamos solicitando para trabajar, para buscar el bienestar de las y los zacatecanos, y yo creo que estamos aquí para trabajar, hacer un trabajo en conjunto, pero si el hecho de que no podemos demeritar el trabajo que ha hecho nuestra Coordinadora es la Diputada Imelda; si algo ustedes deben de reconocer, es que ella ha tratado de lograr esos consensos y eso nos consta el hecho de que ha estado tratando de lograr un consenso con el PAN, con el PRI, de una manera responsable, pero sobretodo respetuosa sí, y lo vuelvo a reiterar, tan es así que le ha costado, le ha costado muchas cosas al interior e inclusive de nuestros propios grupos parlamentarios junto con los grupo aliados que nos han venido acompañando, pero ello a lo único que ha tratado es de lograr que salgamos todos en una unidad, pues ahora sí para sacar esto de la mejor manera; así es que hoy sí reconozco la participación y apoyo, la participación de mi compañero Xerardo, porque es cierto, yo creo que aquí lo único que estamos buscando es que logremos un consenso de unidad y que ya dejemos porque de verdad, para lo único que se ha usado esta tribuna estas últimas semanas ha sido para criticar, este al Gobernador, para estar haciendo señalamientos y yo creo que no, yo creo nosotros no venimos a eso, venimos a trabajar de una manera responsable; pues de igual manera a la Diputada Imelda, pues cuente con todo nuestro apoyo, confianza y con todo nuestro respaldo. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la palabra, el Diputado Gerardo, hasta por 3 minutos.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Gracias, Diputada Presidenta; con el permiso de los Diputados, con el permiso del Diputado que está en tribuna. Habla de que quedaron las comisiones, muy acordes, yo creo que si ven los perfiles Diputado, no hay mucho qué decir la verdad, yo le puedo decir y asegurar que en la Comisión de Desarrollo Rural Sustentable, pues ahí le tocaba a una persona que pueda representar el campo, no es que yo demerite a las personas que se fueron hace mucho tiempo a Estados Unidos y que estén viviendo toda su vida en Estados Unidos y que hayan hecho toda una vida; le aseguro que si nos vamos a conocimientos del campo; yo hablo por la comisión que me interesa, y me interesa mucho porque hay muchas cosas que hacer en el abandono que está la situación económica en el campo, yo le digo con mucho respeto que si en verdad hayan hecho las cosas bien, a la mejor nos hayamos rifado las comisiones como lo hicimos con los parqueaderos, a la mejor estaría mejor, porque a mí me trajo hasta aquí me trajo el pueblo de Zacatecas a que los representara y vengo representando ese gremio, como puedo representar al empresarial, como puedo representar al ganadero, hay muchos que puedo representar, pero en lo que yo estoy más inclinado es en el campo, en el campo

se necesita una persona en verdad que lo conozca, que sepa cuántos litros de diesel se gasta un tractor en una hectárea, cuántos kilos de frijol se le ponen a una hectárea, cuánto fertilizante se le pone, eso es lo que se ha hecho en muchas manifestaciones por muchos años; y por eso estoy aquí, porque quiero ser representante de ellos; pero de igual manera; pues, con mucho respeto soy integrante de la comisión, pero si hay muchas comisiones; por decir, a mí me toca la del deporte y le aseguro que también voy a hacer un buen papel, pero en verdad sí deben de checar perfiles, deben de tener ese respeto por las personas que venimos a representar al pueblo y a los gremios, que no sea un interés nada más personal o de un grupo o de otro grupo; y que aquí en la tribuna ya no hablemos de partidos políticos por favor, un grupo de partido, un grupo de otro partido que hay de los demás ciudadanos que no votaron por ello, que no votaron por nosotros no pagan impuestos o no pagan porque estemos aquí representándolos o que sean los mismos de siempre que nos representan, o que hay muchos o muchas legislaturas que se aprobaba dinero por aprobar alguna iniciativa, yo creo que eso va a pasar de moda, aquí estamos para trabajar y queremos hacerlo de una manera bien, con merecido respeto Diputado, Diputados de veras si queremos trabajar, hay que hacerlo bien y ya es hora de que estemos trabajando en las comisiones, pero con acuerdo, con consenso Diputados, con respeto, pero ya dejemos de hablar por los partidos políticos yo no veo que ningún Diputado traiga un sello que diga aquí me pusieron fierro como a las vacas que le hacemos así en el rancho, porque los erramos; decimos este es mío, y así los veo aquí que se están partiendo el alma por decir es que soy del partido fulano, que son el aborto del que ya quieren desaparecer, que en el 2024 verán el resultado, salgan a la calle a ver la situación que estamos viviendo, y aquí nosotros haciendo uso de la tribuna para hablar puras cosas que los ciudadanos no quieren escuchar; propuestas muchachos, deberás yo los invito a que sigamos en las proposiciones, pero que esto sea una tribuna de diálogo, de propuesta y de acuerdo, que ya se quiten esos partidos políticos; miren, les voy a decir pues ni siquiera el Presidente de la República nos quiere en Zacatecas, así se los digo y es nuestro Presidente que no se mandó recurso para sacar adelante a Zacatecas con tantos problemas que tenemos, estamos tratando de que esto se lleve a cabo, y ayudar al señor Gobernador y dejar a un lado a los partidos que representamos y ojalá y sea así y verán que a Zacatecas le va a ir bien. Si escuchan los videos que están pasando ahorita en Fresnillo muertos por todos lados, la inseguridad a millón y eso no lo hablamos aquí porque tenemos miedo de decir la realidad y no le echemos y no le vamos echar la culpa al sexenio pasado, usted viene de con Miguel Alonso, participó con Miguel Alonso y yo se lo puedo decir, sí, no le hace; entonces, ahora no podemos decir, yo no puedo culpar a mi abuelo que no me haya dejado una fortuna, no lo puedo ir a sacar de la tumba, para decirle abuelo porque no me dejaste dinero para seguir trabajando, yo vengo a representar lo que estamos ahorita y el que quiera representar a Zacatecas es un honor que ser unos de los 30 Diputados de estar aquí, de veras es un honor, porque muchísimos quisieran ser y no llegaron, pero les digo...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le pido a todos los Diputados, le tengan respeto...

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Pero, pero yo creo que...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le pido que los Diputados le tengan respeto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Oigan...

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Yo creo, yo, a ver...

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputados, por favor, respeto...

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Yo...

LA DIP. PRESIDENTA.- Se les vuelve a llamar al respeto, por favor.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- A ver, así como dicen ellos...

LA DIP. PRESIDENTA.- Concluya, Diputado...

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Como dicen ellos, los “chairs” y los “fifis”, si dejan platicaré cómo deben de ser las cosas; miren, en serio de veras yo no por nada ni mucho menos, pero he visto aquí a muchos de los Diputados que

están aquí que han estado con muchos representantes de Zacatecas o que han tenido la fortuna de llevar a cabo a la reina de Zacatecas y no han hecho las cosas bien, y ahora vienen a decir, a culpar, no compañeros...

LA DIP. PRESIDENTA.- Diputado, un minuto, para concluir.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- ¡Ah, que a todo dar!. Bueno; entonces, a eso yo me refiero y no a otra cosa, y si seguimos aquí y diciendo y abucheando y diciendo las cosas como son, en verdad les digo que aquí desde mi trinchera que les escurre la boca de sangre cuando hablan mal del partido de enfrente o de los partidos; acuérdense del PRD, que nos dejó una buena enseñanza con una ciudad de gobierno que en ningún otro gobierno se había hecho, el campo estaba totalmente protegido por esos gobiernos de donde salieron las personas que ahorita tienen la dicha de ser Presidentes de la República, con esos partidos. Sería cuanto, con el respeto que me merecen todos mis compañeros y compañeras; no se les olvide de dónde llegaron, a dónde van, pero que es lo que queremos para Zacatecas...

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias...

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Gracias, es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Gaby Basurto, hasta por 3 minutos.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Gracias, Diputada Presidenta; reconocerle al orador en tribuna, porque varias ocasiones en la CRIyCP, él y otra de las integrantes siempre comentaba tenemos que llegar a acuerdos, la política es de acuerdos, la Diputada Soralla si hoy me está escuchando, ella también lo decía, muchas veces lo comentó, compañeros la política es de acuerdos, y hoy a las 10 de la mañana nos enteramos de cómo estaba al final la conformación sin habernos hecho caso de un archivo que ayer nos lo pedían encarecidamente; lo mandamos, tampoco fue considerado; los perfiles, Diputado Gerardo, realmente están pensando en los perfiles, realmente usted lo cree así, cuando ve la comisión como dice el compañero, la Comisión de Deporte que él hará un excelente trabajo, que sin duda también la comisión que tuvieron a bien dejarme, tuvieron a

bien dejarme la Comisión de Niñez, Juventud y Familia pareciera un mensaje subliminal, espero...

EL DIP. RAMIREZ MUÑOZ.- Ja, ja, ja, ja...

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Haré el mayor de los esfuerzos, claro que sí, pero es mi perfil, Diputado Xerardo, es mi perfil, es mi perfil...

EL DIP. RAMIREZ MUÑOZ.- De usted no...

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Entonces, cómo están conformadas las comisiones, Diputado nada más lo que sobró, y nos lo repartieron sin tomar en cuenta perfiles, así fue; o sea, no nos hagamos la conocimos hoy a las 10 de la mañana y quieren que ahorita la votemos como va, sin perfiles, sin consensos; hoy el Diputado Gerardo a las 10 se enteró que es el de Cultura Física y Deporte, qué pasa, eso no está bien, eso no es hacer política que usted nos dijo muchas veces en la CRIyCP, eso no es política, discúlpenme, pero no lo es y hoy estamos 30 Diputados que yo creo que debemos de ser los mejores políticos de Zacatecas aquí en el Poder Legislativo, y no estamos dando cátedra de eso. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Xerardo, hasta por 3 minutos, para que concluya.

EL DIP. RAMIREZ MUÑOZ.- Bueno, agradecer mucho las intervenciones, agradezco obviamente el respaldo de la compañera Priscila; y efectivamente, voy a ir de atrás para adelante, ahora la Diputada que me antecedió en el uso de la voz; efectivamente, creo que también debo de reconocerlo y más allá de lo que suceda o lo sucedido, también creo que quien ayudó en mucho a tratar de llegar al mejor de los consensos es quien hoy no está presente, pero físicamente; pero sí, de manera virtual la Diputada Soralla Bañuelos, a quien le mando un saludo; y en el tema de los perfiles, evidentemente no pueden estar completos, creo que también deberíamos de ir después de eso a una revisión no solamente de la Ley Orgánica que está rebasada; mencionaba el Diputado Correa hace un momento que el Constituyente que elaboró el 105 debe de estar retorciéndose en la tumba, pero también el que creó muchos otros que no se respetan y que no se han respetado a la largo de la historia de la vida parlamentaria. Hoy somos Diputados

de la Sexagésima Cuarta Legislatura, pero durante muchos años hemos visto sin personalizar y sin ponerle partidos, porque luego no vamos a llegar a nada, se han hecho las cosas como conforme se interpreta la Ley; que los perfiles no son los adecuados, pues yo creo que prácticamente el 50% más uno que sí, en aquel lado está un excelente parlamentario que va a encabezar un parlamento abierto, y estoy seguro va a hacer un extraordinario papel que les toca por Ley; sí por supuesto, pero no tenían mejor perfil que el Diputado Herminio y si se hubiera dado esa famosa negociación de la que tanto se habla y le hubiera tocado en un caso hipotético no hubiera sido nadie mejor que usted; pero también no quitamos del punto de vista que la compañera Fernanda va a hacer un excelente papel en Derechos Humanos; que la compañera Priscila va a hacer un excelente papel en Desarrollo Social, compañero cepillo, pues no tiene el perfil de Abogado en Asuntos Electorales, y estoy seguro que va a hacer un excelente papel y es lo que en la negociación al Partido del Trabajo nos tocó; la Maestra en Equidad en Género cuando es maestra, pues hay perfiles que sí se cumplen y otros que no porque así es la democracia; el Diputado que va a representar al Congreso del Estado de aprobarse esta Iniciativa que es el Diputado Jehú, como Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, pues fue Secretario de Gobierno, bueno o malo eso lo decidirá la gente, y ahí va a hacer un papel yo creo que bueno, y también quién lo comenta creo que ponernos en posturas, bueno yo sí, voy a presidir si así lo decide la mayoría la Comisión de Turismo; en aquel entonces, en la Sexagésima me la dejaron también así porque no había otra qué dejarme, porque era de los rebeldes en aquel entonces, y se creó la Comisión Nacional de Legisladores en materia de Turismo; y por eso, esa Comisión se tuvo que desligar en 2: Desarrollo Económico, Industria, y Minería, y Turismo dejarla sola de toda la carga que se le logró dar, porque también para ser hay que parecer. Hemos tenido todo este tiempo antes de las comisiones, oportunidad de presentar iniciativas en la materia que queremos legislar; y yo le preguntaría a quién tanto hoy alega de la Comisión de Ganadería y Agricultura, cuántas iniciativas ha presentado aquí en esa materia y venir a denigrar al compañero Sergio porque no es, porque es migrante, pues es migrante que le sabe al tema; le sabe al tema, Fresnillo y Valparaíso es uno de los municipios, de los municipios, los 2 que más inseguridad tienen en este Estado; les hago una recomendación, la cultura física y el deporte es la mejor estrategia para la prevención del delito; si quiero colaborar, presento y vengo ante esta tribuna a presentar iniciativas al respecto para yo mismo dictaminarlas de inmediato, y ponerlas a la consideración de las compañeras y de los compañeros. Creo que en algunos casos sí efectivamente, los perfiles no se cumplen, pero estoy seguro y tengo esa fe de que el compañero David, va a hacer un excelente trabajo en Atención a Grupos Vulnerables, porque toda su vida ha estado desde niño atendiendo a grupos vulnerables; y la compañera que está aquí al lado, que le tengo mucho aprecio, va a hacer un excelente trabajo en la Comisión que le tocó, no le podía tocar otra, la Comisión de Salud...

LA DIP. PRESIDENTA.- Un minuto, para concluir.

EL DIP. RAMIREZ MUÑOZ.- entonces, sí, efectivamente quizás hoy el procedimiento no sea el mejor, pero es el que hay, estamos en contra, en la

democracia sí se gana; y no estamos a favor, pues están los tribunales, si yo voy a una elección y no estoy conforme con el resultado que la ciudadanía emitió o el procedimiento que se dio a través del proceso electoral, voy al Tribunal Local; y luego, al Regional, y luego al Federal para que ellos emitan una opinión; seguro estoy que esto no va a terminar aquí, yo lo estoy completamente seguro, pero acabemos primero con este procedimiento y démosle paso al verdadero trabajo por el Zacatecas bonito que todos queremos nuevamente tener. Es cuanto, Diputado.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la palabra, el Diputado Jehú, hasta por 5 minutos.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Con Su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Compañeros Diputados, compañeras Diputadas; voy a tratar de hacer un análisis estrictamente técnico de las consideraciones que hemos estado aludiendo; Diputadas y Diputados, durante el desarrollo de esta Sesión más allá de las consideraciones políticas que también han sido planteadas por mis compañeros y compañeras Diputadas, y para esto necesito forzosamente recurrir a un criterio de naturaleza jurisdiccional que ha sido retomado para el Estado de Zacatecas no hace mucho, y data de una Jurisprudencia del Quinto Tribunal Colegiado del Centro, auxiliar de la 5ta. Región de octubre del año 2014, cito en la parte conducente para lo que a este asunto que estamos discutiendo interesa. Cuando en el proceso legislativo se dispensa de primera, y de segunda lecturas el Dictamen de Comisiones bajo el argumento de que es de notoria urgencia sin que se motive esa circunstancia y no se lleve a cabo una segunda sesión después de haberse presentado el Dictamen referido al Pleno del Congreso, se actualiza una violación formal a las normas de dicho proceso que trasciende además a las disposiciones aprobadas, porque la falta de cumplimiento de esos requisitos genera la anulación del debate en todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso; pues, si bien es cierto que se puso a discusión dicho dictamen, también lo es que se realizó en condiciones, que no se realizó en condiciones de igualdad y libertad que permitieran la participación de dichas fuerzas políticas, ya que no se garantiza a los integrantes de este órgano legislativo tener tiempo suficiente y estudiar la iniciativa de la Ley que se trata y su Dictamen; y por ende, estar en posibilidad de realizar un debate adecuado al respecto, seguramente algunos de ustedes razonarán en el sentido, en el que el ordenamiento jurídico de Zacatecas no está previsto la primera y la segunda lectura como parte integrante del proceso de deliberación política cuando se tiene que aprobar un acuerdo, un decreto, o una

ley, son por disposición constitucional la únicas deliberaciones que puede tomar este Poder Legislativo, esas tres figuras; sin embargo, no es menos cierto, que fue precisamente en el año 2019, cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación al resolver la acción de inconstitucionalidad, 12 del 2018, donde se aprobó por este Poder Legislativo el Paquete Económico que incluía la Ley de Ingresos, el Presupuesto de Egresos y las reformas a distintas disposiciones de naturaleza fiscal, fue declarado inconstitucional por la Suprema Corte de Justicia de la Nación; al amparo de esta consideración y de este criterio solventado por la Corte y sostenido en distintas ocasiones por distintos Tribunales Colegiados del Poder Judicial de la Federación, los Diputados y Diputadas que formamos parte de esta Sexagésima Cuarta Legislatura nos enteramos hoy a las 10:30 de la mañana, minutos más minutos menos, de la propuesta que contenía el proyecto que hoy se está discutiendo. 2 horas más tarde estamos ya valorando si es de aprobarse o no en los términos que está siendo planteado; y de valorarse o no en los términos que está siendo planteado y estamos hablando nada más y nada menos de los órganos técnicos especializados quienes serán los responsables de analizar, de razonar y de eventualmente poner a la consideración de esta Asamblea, la procedencia o no de todas las propuestas legislativas que estén dirigidas a transformar el andamiaje jurídico del Estado. De ese tamaño es la relevancia de lo que se está discutiendo esta tarde, precisamente dada la relevancia de este asunto es que y al amparo de los presentes que acabo de citar, debíamos darnos el tiempo suficiente para darnos a conocer la integración de los órganos especializados que serán los responsables de elaborar las propuestas técnicas que sean votadas por esta Asamblea. Hace apenas algunas horas escuchábamos, leíamos en distintos medios locales el exhorto que hacía el Gobernador David Monreal a los actores políticos del Estado, a dejar de lado el revanchismo político, a concentrarnos, a unirnos en favor de la lucha por el Presupuesto de Zacatecas y a trabajar por un mejor destino para esta tierra parece que para muchos de nosotros seguimos en campaña, compañeros Diputados, Diputadas hace más ya... vamos a cumplir ya prácticamente un año, medio año de que pasaron los comicios de que fue llevado a cabo la fiesta electoral, el proceso electoral, ganaron, tienen ustedes la posibilidad, la oportunidad inmejorable de darle a Zacatecas un rumbo y un destino muy importante para los próximos años, y será precisamente a través de la construcción, del entendimiento político que puedan tener no solo los Diputados y Diputadas de las distintas fracciones parlamentarias que están aquí representadas, sino también de la comunicación, de la interlocución y del nivel de diálogo que logremos establecer con los demás Poderes que forman parte de Zacatecas y también con sus órganos autónomos; por eso, ha sido una posición que me he fijado en el Partido Revolucionario Institucional apostarle al consenso, a la búsqueda de aproximaciones en la política, la propuesta que hoy está haciéndose es el parteaguas de la participación plural de la deliberación equitativa entre las distintas opciones políticas aquí representadas, y de verdad lamento mucho que tenga que ser a través de un procedimiento que no lleve el aval de la mayoría de los Diputados, de la mayoría de las fracciones aquí representadas...

LA DIP. PRESIDENTA.- Un minuto para concluir, Diputado.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Concluyo, Presidenta. Sería sumamente delicado que al amparo de los precedentes que acabo de citar, hubiera ciudadanos que pudieran pedir la protección constitucional en temas relevantes como tienen que ver principalmente con las normas de carácter tributario. Es cuanto, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Para hechos.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Para hechos, Diputada
Presidenta.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Para hechos, Diputada
Presidenta.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Para hechos...

LA DIP. PRESIDENTA.- Permítanme, a ver, por orden.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez Muñoz.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Galván Jiménez.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Benítez Sánchez Priscila...

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Para hechos...

LA DIP. PRESIDENTA.- A ver, Ramírez, Galván, Benítez...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- González Romo...

LA DIP. PRESIDENTA.- González, quién más de acá?
Basurto.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Correa y Basurto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Correa...

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Sí.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gaby...

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- De Ávila
Ibargüengoytia María del Mar.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¡Ay, son un montón!...

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Violeta...

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Quién más?... De Marimar, quién
más me dijo?

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Violeta Cerrillo...

LA DIP. PRESIDENTA.- Ah, ok. Alguien más?

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Laviada, también para hechos, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Perfecto... ¿Alguien más? Les repito para que no se me pase nadie, Ramírez, Galván, Benítez, González, Correa, Basurto, Marimar, Violeta y Laviada, alguien más?

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Karla Valdéz.

LA DIP. PRESIDENTA.- Perfecto, se cierra el registro. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Xerardo Ramírez, hasta por 3 minutos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchísimas gracia. Nada más para hacer una precisión, y de verdad una rectificación de hechos a lo que el orador en tribuna menciona. Diputado, no estamos discutiendo ningún dictamen, estamos discutiendo una propuesta que hace la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política; y efectivamente, quizá en este momento hay un vacío legal, pero vuelvo a repetir, el artículo del Reglamento General habla de que es la facultad de la Presidenta poner a consideración de la Presidenta, poner a consideración del Pleno propuestas; artículo 112, son atribuciones del Presidente o Presidenta de la Mesa Directiva, dar curso en la fracción IV al reglamento, a las iniciativas, dictámenes, propuestas, comunicados y otros asuntos ingresados a la Legislatura; no estamos hablando de un dictamen porque quién dictamina, cuando la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política ustedes mismos lo comentaron no tiene facultades dictaminadoras, solamente dictaminan las comisiones las cuales están siendo inexistentes; entonces, deberíamos de haber puesto sobre la mesa ponernos de acuerdo en integrar la Comisión de la Función Pública para derivarlo en un dictamen que viniera en la sesión uno la lectura, en la sesión 2 la discusión el mismo y en la sesión 3 la votación, para que se cumpla todo este proceso legislativo... Yo le pregunto Diputado, con su experiencia que lo digo con todo el respeto, qué hubiera cambiado, que hubiera cambiado en la realidad, en los hechos cuando lo sabemos perfectamente, y la sociedad y el resto de quienes nos están viendo sabemos perfectamente de que están enfrentados dos

bloques con “N” número integrantes de un lado y “N” número de integrantes de otro lado; y tan lo sabíamos, que en una sesión que se intentó poner en una estrategia legislativa, claro válida, rompieron el Quórum Legal para posteriormente volverlo a conformar y pedir que se bajara a lo que se dio el Grupo de MORENA; el PT, Nueva Alianza, el PES y el Verde, que no hay mayoría de los integrantes, pues sí la hay, el mismo número de integrantes en voto ponderado de la CRIyCP, es quien está presentando este tema, con 5 representantes de grupos parlamentarios representados en este Congreso, derivados de un proceso electoral. Ahí está MORENA, ahí está el PT, ahí está Nueva Alianza, ahí está el Verde y el PES, que por decisión Soberana de este Pleno se les dio la representación jurídica en la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, que en su totalidad quienes representamos al interior de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política sumamos 17 votos de 30 de mayoría simple, pero mayoría al fin; entonces, no, nos perdamos, porque qué hubiera cambiado, que se van a inconformar los de afuera, insisto la acción de inconstitucionalidad tiene que venir de adentro, del 33.33% de los integrantes de esta Legislatura; es decir, 10 u 11, lo cumplen, están ahí están al bloque al que usted pertenece, qué va cambiar, qué integración va a cambiar cuando no hay mayorías más que las que vuelven a ejercerse derivado de la falta de consensos a la que yo intenté abonar a la que la Diputada Soralla, Coordinadora del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza intentó; y que fue la propia Coordinadora de MORENA intentó... pero pues no se logró, porque, porque más allá de partidos políticos, y difiero con quien dice que aquí no se debe hablar de partidos políticos, pues es la representación y es la base de la democracia, pues no se pudo lograr y porque también los partidos políticos y las bancadas están conformados de individuos que muchas veces pues piensan distinto; pero yo lo que sí quiero precisar es que no estamos discutiendo un dictamen, no hay dictamen porque no hay una comisión que lo haya hecho, estamos discutiendo una propuesta y estamos discutiendo el proceso jurídico y se está presentando en la mayoría lo que marca la propia Ley, aquí dice...

LA DIP. PRESIDENTA.- Un minuto, para concluir...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- “Se procurará que en ella se encuentren representados los diferentes grupos parlamentarios”, se cumplen, que sean número impar, pues no se cumple, pero bueno, eso se puede salvar y que cada uno de los Diputados que integran la Legislatura presidan una comisión y sea secretario por lo menos en dos comisiones, se cumple; entonces, insisto con mi pregunta, y sé lo que me va a contestar, pero la quiero dejar, qué hubiera cambiado, qué hubiera cambiado y qué cambiará el día de mañana, porque insisto y se lo reconozco, la Comisión de Puntos Constitucionales no pudo quedar en mejor manos que no sean las suyas. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Maribel, hasta por 3 minutos.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Ciudadana Presidenta. Con el permiso, de la persona que está en tribuna; únicamente quiero precisar que estamos viviendo la onceava época de los criterios de los Tribunales Federales, en qué estriba la diferencia que se vivía en la novena, cuando usted refiere un criterio orientado que nunca fue esta Tesis Jurisprudencial firme ni por contradicción ni por reiteración, cuál es la diferencia que marca un ícono entre una época y esta onceava, básicamente en que los criterios de los Tribunales Federales estriban su interpretación de la norma; es decir, desentrañar el sentido original de la norma en base a casos concretos, estamos ahora ya en el barco, en la navegación de la resolución casuística de los casos concretos y dice la Corte, que ahora en la norma concreta particular que se produce en el momento en el que el Juez en uso de sus atribuciones doctrinales, jurisprudenciales y legales resuelve la controversia que se plantea; entonces, pues hablar de criterios en este momento que no están siendo aplicados a un caso concreto implica un poco más que perder el tiempo, porque no está este asunto ante un árbitro que permita recurrir a ese razonamiento lógico, doctrinario y jurisprudencial; sin embargo, sí es prudente llamar la atención en que los criterios orientadores de los tribunales federales deberán ser ahora insisto, de forma casuística no son ordinales como la doctrina los conoce; entonces, pues, esta onceava época nos va a remitir cuando suponiendo sin conceder se dé la oportunidad de que un órgano jurisdiccional o un órgano resolutor pueda deslumbrar o resolver la controversia que ahora se pretende que se resuelva en tribunales será el antecedente inmediato que aplique al caso en concreto lo que no acontece, porque efectivamente, como ya lo mencionó el Diputado Xerardo, en este momento no se está resolviendo ni una Iniciativa de ley, ni un acuerdo, es una propuesta que es signada por los integrantes del órgano de control interno de esta legislatura; perdón, del Órgano de la Legislatura que le permite legalmente porque está facultado para ello, hacer esta propuesta. Es cuanto, señora y Ciudadana Presidenta, perdón...

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- De las de antes...

LA DIP. PRESIDENTA.- Tiene el uso de la palabra... la Diputada Priscila, hasta por 3 minutos.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Muchas gracias, Diputada Presidenta. Pues me sorprende mucho el que hoy el Diputado en tribuna, haga uso y haga mención ya que ha sido uno de los Diputados que ha buscado a diferentes Diputados o Diputadas para tratar de llegar a un acuerdo, no sé si eso lo sepa su bancada, pero así ha sido y yo mi pregunta es, si a usted lo que verdaderamente lo que le interesa es llegar a un

consenso de una comisión o a usted le interesa otro tipo de acuerdos y asuntos, usted sabe de qué hablo. Aquí ya varios Diputados han hecho catarsis y es válido que hagan catarsis y que hagan ese sentimiento, pero yo creo que ustedes también han hablado mucho de democracia, yo creo que ya todo está dicho, yo creo que todo lo que hoy estamos... es solamente es estar dándole vueltas y vueltas, cuando creo que cuando cada uno de los que estamos hoy aquí presentes hemos tomado ya una decisión y vayamos yo creo que ya a una votación, donde habrá de marcarse y hacer democracia lo que ustedes tanto han hablado y han apelado aquí; también se ha hablado mucho sobre el tema y lo hablaba usted Diputado; ahorita sobre el revanchismo político, no se puede dar un revanchismo político porque el gobierno en el que usted fue Secretario de Gobierno, porque pues ustedes nada más fueron tapaderas, sí; entonces, no pudo haber habido un revanchismo político con el que antecedía, hoy lo que ustedes hoy están viendo yo sí le puedo decir y ya no está el Diputado efectivamente yo fui parte del Gobierno de Miguel Alonso, yo fui parte del PRI y ahí si hubo un revanchismo político, una cacería contra la ex Diputada Amalia García; yo hoy no veo ese revanchismo político del cual usted habla, este del actual Gobernador David Monreal contra el gobierno pasivo, porque es un gobierno pasivo, omiso, gris en el cual usted formó parte; y efectivamente, yo fui parte de ese gobierno y si tome la decisión de irme, fue precisamente porque conocí las entrañas del priismo, conocía la operación política de los programas sociales del priismo; efectivamente, la condición de los programas sociales a través de cada una de las secretarías e inclusive, las cuotas políticas que pedía el entonces Gobernador del Estado a cada una de las secretarías a través de sus secretarios y a través de cada uno de los directores, las cuotas que pedían, sí, para el Partido Revolucionario Institucional, de eso yo fui testiga; y efectivamente, fui parte de ese organismo; y por eso, tomé la decisión de irme, a mí no me corrieron, yo me fui por voluntad propia y me fui porque desde ese entonces me convenció el proyecto de quien hoy gobierna el Estado de Zacatecas; por eso, ya dejemos de hacernos las víctimas y usar esta tribuna para estar nada más victimizando, para estar de verdad lambiendo nada más las heridas, yo creo que hoy tenemos claro y hay que ser respetuosos como ustedes dijeron, yo creo que como ustedes dijeron que hay que respetar a los votantes también, hay que respetar también a los que hoy llegaron de mayoría relativa y que hoy están aquí en una tribuna y que confiaron en ustedes, hay que respetarlos porque siguieron creyendo en su proyecto; pero también hoy hay que respetar a quienes tomaron la decisión de votar por el cambio, por esta nueva gobernanza y ustedes lo han dicho, la historia habrá de hablar en los siguientes procesos electorales. Aquí no es un tribunal para venir a discutir que si el PAN, que si el PRI, que si el PRD, que si MORENA, aquí venimos a legislar, venimos a trabajar, pero yo sí le pido Diputado, que vayamos más allá de situaciones personales y usted sabe a lo que me refiero, que verdaderamente vayamos por un consenso, por verdaderas comisiones como lo decía el compañero Xerardo; yo no tengo duda que con la experiencia que usted tiene, pueda llevar a cabo sí esa comisión que hoy se está proponiendo que usted presida, pero que de verdad, pero que de verdad, dejemos el amago y el chantaje, porque muchos de los que están aquí o algunos que se han acercado si para lograr ese consenso no nada más están pidiendo una comisión, están pidiendo que se les apoye en otras cosas; entonces, yo creo que esa parte no debemos de descuidarla, venimos aquí, para buscar un consenso, tenemos más de un mes...

LA DIP. PRESIDENTA.- Un minuto, para concluir, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Gracias, Diputada Presidenta. Tenemos un mes en el CRIyCP tratando y digo tenemos, porque a mí me representa la Diputada Imelda, tratando de lograr un consenso con todos y cada uno de ustedes, el cual ustedes en ningún momento han presentado una propuesta, así es que seamos serios y de verdad yo creo que está de más el que ahorita nos estemos inscribiendo a hechos y a hechos y estarnos diciendo. Insisto, si alguno conoce las entrañas del Partido Revolucionario Institucional soy yo y no me da vergüenza decirlo, por qué; porque por eso, tomé la decisión de irme y de irme por la puerta de adelante, y hoy sé que estoy en el lado correcto de la historia. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la palabra, el Diputado Ernesto, hasta por 3 minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Voy a tratar de ser muy breve. Compañeras, compañeros, Diputada Presidenta, Diputado en tribuna, Diputado Jehú la verdad es que el documento que usted acaba de utilizar como base central de su argumento, no tiene ninguna aplicación, ya lo decía el Diputado Xerardo Ramírez, no estamos frente a un Dictamen; imagínense, con ese argumento a la próxima Sesión Usted nos va a pedir que hagamos primera y segunda lectura de la Correspondencia; son diferentes: ¿por qué no estamos hablando de un dictamen?, fíjese Usted, ¿quién hace los dictámenes?, las Comisiones ¿y dónde están las Comisiones?, pues no hay; pero hay otra cosa que es todavía más sorprendente; Usted viene a hablar de un antecedente que fue el Presupuesto nos dice 2019; ¿y quién cree usted que era parte del equipo jurídico que diseñó la aprobación de ese Presupuesto?, pues el mismo personal técnico de la Comisión de Régimen Interno; y Usted, Usted era parte integrante del equipo jurídico del entonces Gobernador Alejandro Tello; ustedes fueron los que cometieron ese error; entonces, ahora imagínense, estamos aquí discutiendo una propuesta de la Comisión de Régimen Interno sustentada artículo 120 del Reglamento, de las atribuciones que tiene la Comisión; y nos dice Usted, tenemos que tener primera y segunda lectura, pues al rato también van a querer que el Acta de la Sesión anterior tenga primera y segunda lectura, para poder someterse a votación del Pleno; no, compañeros, son completamente distintos los procedimientos; entonces, tampoco hay que sobredimensionar de lo que estamos hablando, porque hoy, escuchaba yo a varias compañeras, compañeros, que en legítimo uso de su reclamo, decían: es que le estamos fallando a Zacatecas, tampoco compañeros, tampoco; estamos creando Comisiones Legislativas, son parte importante del trabajo legislativo, pero tampoco es que se esté cayendo Zacatecas porque no hubo un acuerdo entre el bloque conservador y el bloque por el cambio, tampoco; este es un asunto de grupos de trabajo de Comisiones Legislativas, es importante porque estamos faltando a la norma, porque lo hubiéramos

hecho a los 15 días de instalada esta Legislatura; y ahí hasta eh, tampoco que es que mañana se cae la gobernabilidad del Estado, tampoco; no exageremos, vamosle dando su justa dimensión; entendemos por ejemplo, el reclamo del Diputado Correa, que además ha sido muy correcto, creo que además tiene derecho a hacer las expresiones que ha hecho, lo entendemos pero tampoco no exageremos, no sobredimensionemos el asunto; estamos hablando de Comisiones Legislativas, son importantes para darle curso a algunos productos legislativos interesantes, pero tampoco es que la sociedad esté en pausa: ¿a ver a qué hora aprobamos estas Comisiones?, no nos demos tanta importancia tampoco, hay que hacerlo porque es nuestra responsabilidad, hay que hacerlo porque nos lo mandata la norma, pero tampoco le queramos dar un sentido más allá del que tiene; no se va a caer la gobernabilidad ni del Estado ni del país porque en esta Legislatura se ejerce una mayoría. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora, tiene el uso de la palabra, el Diputado Lupe Correa, hasta por tres minutos.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Gracias, Diputada Presidenta; pues solo para felicitar al Diputado en tribuna, y coincidir plenamente en el tema; yo creo que nos estamos enfrascando en lo que viene siendo la terminología, desde mi punto de vista y desde mi perspectiva es un Punto de Acuerdo, de verdad; toda propuesta y aquí tengo un elemento de la Cámara de Senadores, donde describen con exactitud qué es una proposición, o propuesta; proposición o propuesta.- Es un argumento, o es un elemento que se baja a un Pleno para discutirse y aquí es clarísimo, la práctica Parlamentaria que hemos llevado hasta la fecha; propuesta, es una propuesta efectivamente, pero es una propuesta de Punto de Acuerdo, porque si alguien trae una propuesta aquí es para discutirse y es para ponernos de acuerdo si estamos a favor, o estamos en contra de ella; y entonces, yo les vuelvo a pedir nuevamente desde mi curul que se sujeten al Reglamento, y que lo procesen como un Punto de Acuerdo, o como una propuesta de Punto de Acuerdo si ustedes quieren extender la terminología, eso es; porque si nada más es una propuesta, pues nada más se queda como una propuesta, nada más se queda como una propuesta; y entonces, es mejor la hubieran leído en Correspondencia; es una propuesta de Punto de Acuerdo, y en todos los Parlamentos existen estas figuras; y le pido Presidenta, que le dé el proceso que se le da de obvia y urgente resolución.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; ahora, tiene el uso de la palabra, la Diputada Gaby Basurto, hasta por tres minutos.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Gracias, Diputada Presidenta; pues para comentar el tema, yo creo que estamos minimizando lo que puede suceder una

vez que pase todo esto, se apruebe la Ley de Ingresos, se apruebe el Presupuesto de Egresos; la verdad es que yo si me voy al tema tributario y créanme que si alguna persona, una empresa, un corporativo porque hoy estamos hablando que la lucha que el Gobierno Estatal va a dar en contra de los grandes consorcios para el pago de impuestos ecológicos y demás, ellos lo único que están buscando es un temita para poder no pagar; y ustedes hoy se están aventurando a que tengan esa herramienta, a que la puedan hacer, a que puedan determinar que es inválido estas Comisiones; y por lo tanto, es inválido el cobro de los impuestos; yo sí creo que deben de considerar más allá del tema ahorita del rápido y del demás, sí consideren a futuro lo que pueda suceder, eh; en temas tributarios, en temas fiscales, créanme que lo que menos quieren los contribuyentes es pagar, y ustedes les están dando las herramientas para que no lo hagan; de igual manera, Presidenta de la CRIyCP, le vuelvo a solicitar que sea considera, que sea considerado el tema como obvia y urgente, para poder determinarlo de acuerdo al procedimiento establecido. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; ahora, tiene el uso de la palabra, la palabra Marimar, hasta por tres minutos.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Muchas gracias, Diputada Presidenta; yo sigo revisando porque cómo bien dijo mi compañero; que por cierto coincido plenamente contigo Jehú, sigo revisando pues la propuesta y sigo sin encontrar esa parte donde se dice que hay pues hay equilibrio, no; en una Comisión de siete, cuatro somos los que estamos representados en una Comisión de siete, cuatro somos los que del Bloque Plural estamos representados; en una Comisión de ocho, cinco somos los que estamos nada más, tres somos los que estamos representando; en una de seis, tres somos los que estamos representando; en realidad en cualquier discusión con el voto ponderado, nosotros no tenemos que hacer nada ahí; perdón, pero esto no es ni pluralidad ni es equilibrio, ni es nada. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; ahora, tiene el uso de la palabra, la Diputada Violeta, hasta por tres minutos.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Gracias, Presidenta; para aclararle al Diputado que la jurisprudencia, tesis o criterio que leyó no aplica, porque la designación de las Comisiones no tiene que pasar por este trámite de declararse de obvia y urgente, es una propuesta simple que está fundamentada en el 120 de la Ley Orgánica en la fracción X; creo que no han explicado porque le quieren dar a una propuesta simple que la Ley Orgánica da la facultad en la fracción X el trámite que se le dará a la aprobación de una

Ley; yo pues reiterar mi pregunta, la que no pudo contestar su Coordinadora: ¿cuál es su fundamento para decir que a esta propuesta se le debe dar el trámite de una Ley?

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; ahora, tiene el uso de la palabra, el Diputado Enrique Laviada, hasta por tres minutos,

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Pues, lo que hemos hecho es tratar de cuidar el procedimiento Legislativo; primero.- Creo que las confesiones que aquí se han dicho, sí son dignas de que consten en el registro de los Debates en el Pleno, serán útiles en adelante; sobretodo, pensando en quienes se sienten químicamente puros en política, eso en efecto no existe; y celebro que se reconozca aquí y que sea un motivo de reflexión, porque además pues la política suele tener giros a veces inesperados, ya verán, ya verán. 2.- Si presentamos una propuesta, eh, nosotros hemos insistido en una propuesta es una propuesta que se ha ido ajustando, que incluso esa propuesta llegó hasta el escritorio del Gobernador David Monreal, en donde se focalizó en una de las Comisiones la discrepancia; les recuerdo que habíamos avanzado en más de 15 Comisiones en Acuerdo plural, y después esto se echó para atrás y eso no es responsabilidad nuestra; nosotros sí hemos presentado, el Bloque Plural, el Bloque Plural sí ha presentado propuestas, ajustado sus propuestas, ha rectificado las propuestas, ha reconsiderado muchos de los planteamientos que se habían hecho originalmente; e insisto, no hemos obtenido una respuesta de flexibilidad respecto del Bloque Oficial; de modo que lo que hemos recibido hoy aquí, a ver en efecto no es una propuesta de Punto de Acuerdo, es una propuesta de punto de desacuerdo en términos políticos, es una propuesta de punto de desacuerdo; en muchos sentidos, por su diseño, desde su diseño hasta su presentación; insistir, en que la conocimos apenas hoy por la mañana, hace unas horas; y desde luego, en la manera de buscar su aprobación aquí que podía también tener otro nombre: su imposición, aquí por parte de una mayoría, claro; las mayorías siempre tienen la tentación de imponer, eh; o frecuentemente la tienen, frecuentemente la tienen, no necesariamente lo logran; por eso, estamos dando este debate; y qué bueno que lo demos más vale dar este debate así, con argumentos, con planteamientos, vale la pena hacerlo para cuidar el procedimiento porque en efecto podría dar lugar a revisiones legales que no necesariamente son convenientes; y por cierto, no minimicemos nuestro debate, eh; el comportamiento de las mayorías sí puede representar riesgos para la gobernabilidad en un Estado, o en un país; claro que sí, claro que sí puede representar grandes riesgos se llaman riesgos de autoritarismo; y pues yo creo que de lo que se trata en el Parlamento pues es de evitar estos riesgos, y para efectos prácticos porque serían de poca utilidad para el actual Gobernador, por cierto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; ahora tiene el uso de la palabra, la Diputada Karla Valdéz, hasta por tres minutos.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con el permiso de la Presidenta. Bueno, yo creo que aquí todo mundo hemos basado el debate y el argumento de cómo vamos a tener que aprobar esta propuesta, que yo les pido con mucha humildad que nuevamente recapitulemos; miren, por darles un ejemplo, en la Comisión de Salud que bien yo les agradezco que por el perfil que su servidora tiene, me hayan hecho Presidenta; estamos representados por el PRD, pero la compañera del Partido Revolucionario Institucional, la maestra Cuquita quiere estar en la Comisión; entonces, por supuesto que vamos a presentar la reserva para que al final del día también el PRI esté representado en la Comisión de Salud; si yo me equivoco con un paciente Diputados, y yo indico una dosis máxima donde al final del día sé que puede hacerle daño al paciente, yo estoy cometiendo una negligencia médica y después él; bueno, el familiar del paciente me puede demandar y luego llegamos a un proceso que me van a meter; incluso, hasta la cárcel y por eso se han hecho los movimientos de no a la criminalización del acto médico; es lo mismo que yo les quiero explicar a mis compañeros médicos, porque luego ahorita escuchaba en una Diputada con palabras muy hermosas explicando los procesos; yo por eso, hoy apelo a la voluntad pero sobretodo, los códigos que luego les platico son cuatro códigos en medicina; hoy estamos en Código Rojo aquí en la Legislatura, donde ya el paciente, o nosotros estamos con el afán de poder salvar este proceso; yo nuevamente les pido que rectifiquemos, valoremos cuáles son las formas jurídicas; nuevamente regresemos, cuál es el planteamiento? cómo podemos conformar las Comisiones; si bien es cierto, Vigilancia no está representada y que la verdad que es una obligación de Ley; yo les pido que a los que saben y que estudiaron leyes y a los Grupos Parlamentarios, pues nos apegamos al Reglamento; al final del día la gente en Zacatecas y la gente en las calles nos está esperando; yo les quiero hablar ahorita a la gente que está afuera escuchando este debate; bueno, porque al final la gente no entiende: ¿qué está pasando en este tema?, yo les pido, porque ahorita recibí un mensaje, pues no le entiendo qué está pasando; yo les estoy explicando al final del día que estamos, o vamos a votar un procedimiento jamás antes visto que ya muchos nos hemos documentado y que muchos como abogados ya también lo han estado estudiando; yo apelo a la buena voluntad de nuevamente hacer el consenso, de no entrar en confrontación; al final de día, creo que el Gobernador, David Monreal no es un hombre de conflicto, es un hombre que sí está apegado a la realidad y que la verdad que yo entiendo que sí quiere gobernar por el bien de Zacatecas; y aquí estamos listos, este Bloque que no vamos a entrar en polarización, que estamos listos para dar la batalla junto con él y luchar por lo que Zacatecas merece. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; ahora tiene el uso de la palabra, el Diputado Jehú, hasta por tres minutos para concluir.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Gracias, Presidenta; creo que no fui lo suficientemente claro en la consideración que hacía, en la referencia al precedente que aludía en mi intervención; por supuesto, que no estoy diciendo que sea necesario un dictamen sería un despropósito, o contrasentido que se dictaminara, que se mandara a dictaminar una propuesta de Punto de Acuerdo, que precisamente tiene como finalidad

integrar las Comisiones; no ha sido tampoco cuestionado en lo absoluto las facultades que tiene la Presidenta de esta Mesa Directiva; la consideración que hacíamos, que sí es jurisprudencia firme por reiteración de criterios del 2014; y que si bien es cierto, dado el nuevo paradigma de la aplicación de los criterios de la Corte, no tiene otra finalidad más que orientar los precedentes que fundaron las determinaciones que en su momento estas resolvieron; lo que sí es cierto es que los artículos 56, 57, 58 que establecen el tipo de Iniciativas que se pueden presentar son solo tres: Iniciativa de Ley, o de reforma; Iniciativa de Punto de Acuerdo, o Iniciativa de Decreto, por disposición legal y constitucional son las únicas herramientas que están conferidas a los Legisladores; lo dice la Constitución Política del Estado y lo replica la Ley Orgánica en estas disposiciones; lo que la Corte ha señalado es que se le debe de dar el tiempo suficiente al Legislador para poder conservar y mantener un debate apropiado que les permita tener conocimiento previo suficiente de los hechos que va a deliberar, a razonar y eventualmente a votar, aprobando o rechazando la propuesta; por supuesto que no digo, jamás mencioné que fuera requisito indispensable, o fuera un requisito de procedencia el dictamen; nosotros mismos reconocemos que es un despropósito; por supuesto que no hay revanchismo en el Gobernador, nunca lo dijimos de esa manera; por el contrario, el pronunciamiento que se ha hecho desde esta tribuna por parte del Partido Revolucionario Institucional es que nos sumemos al llamado que hace el Gobernador, que nos sumemos a la posibilidad de generar consensos, aproximaciones y acuerdos, que dejemos de lado los procesos electorales que ya dieron los resultados que tenían que dar; y por supuesto que no condenamos el cambio de Partido político, el cambio porque reconocemos desde el PRI, que todos los Partidos políticos sin excepción alguna tienen políticos y políticas de mucho valor; nosotros sí distinguimos esa posibilidad, y precisamente como parte del equipo jurídico hace algunos años advertíamos a esta, a este Poder Legislativo la gravedad de poder votar el Paquete Económico el mismo día que se le daba lectura, dado precisamente a este precedente que data de 2014; decíamos que era sumamente riesgoso aprobar en la misma Sesión que se presentaba a la Asamblea el proyecto que estaba a punto de votarse, que ese mismo día se vota, y este precedente generó ya en materia económica, principalmente tributaria algunas referencias importantes en el Estado; efectivamente, cómo lo decía el Diputado Guadalupe Correa, es por donde quiera que se le quiera ver un Punto de Acuerdo, es un Punto de Acuerdo porque son las únicas, son las únicas tres posibilidades que tenemos los Diputados: presentar Iniciativas de reforma de Ley, Iniciativa de Decreto, o Iniciativa de Punto de Acuerdo, según la Constitución y la Ley Orgánica, ninguna más; de verdad, yo exhorto a que podamos generar un consenso, a que le apostemos a la consideración de que a Zacatecas le vaya bien; queremos y lo vuelvo a decir: que al Gobernador le vaya bien, porque más allá de las diferencias que tuvimos en la campaña; hoy la responsabilidad de todos y cada uno de nosotros es que a David Monreal le vaya bien, es que David Monreal pueda obtener recursos importantes, pero es indispensable que cuente con el ánimo y el acompañamiento de todas las expresiones políticas en el Estado...

LA DIP. PRESIDENTA.- Un minuto para que...

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Por alusiones, Diputada
Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Por qué?

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Por alusiones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Diputada Presidenta; miren compañeros, de verdad que este tema ya se volvió tortuoso para todos, para los 29 aquí presentes y para la compañera que está en línea, que le deseamos una mejor y recuperación inmediata; el juego de las palabras que tratan de tergiversar el procedimiento, o el proceso que se le quiere dar al asunto que hoy estamos tratando es muy delicado; ya coincidimos todos en este Pleno que sí es una propuesta, claro que es una propuesta; por supuesto que es una propuesta, pero qué trámite, o qué conducto le vamos a dar a la propuesta: ¿cómo la vamos a presentar al Pleno?, pues la vamos a presentar al Pleno bajo un Punto de Acuerdo para votarla, no hay de otra; porque si nada más fuera una propuesta de alguien, pues la habrían mandado por correspondencia y le hubieran dado la lectura en el momento de la Correspondencia; y entonces, después a través de los conductos y canales que se utilizan se le hubiera dado el mismo procedimiento que hoy yo pido que se le dé; claro que es una propuesta, ¿pero cómo vamos a procesar esa propuesta aquí en el Pleno?, es una propuesta de Punto de Acuerdo por donde le quieran ver, y yo les quiero leer la definición que tiene la Cámara de Senadores para el tema de las propuestas: son propuestas las que los Legisladores ponen a consideración del Pleno que no constituyen en algunos casos Iniciativas de Ley, ni pronunciamientos sobre asuntos políticos o culturales, o económicos; en estos casos, las proposiciones pueden ser consideradas de urgente y obvia resolución como lo mandatan las leyes y los reglamentos en el Parlamento; no hay de otra; o sea, es una propuesta y la propuesta la vamos a procesar como un Punto de Acuerdo, punto que se termina y si ustedes no están dispuestos a eso, pues aténganse entonces a lo que venga después; o sea, se los digo con toda la transparencia y les pido esa solidaridad para que esto lo procesemos como debe de ser.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; concluya por favor, Diputado Jehú.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Bueno, nada también para en relación a la consideración que hace el Diputado Lupe Correa; sí efectivamente, por supuesto que al ser la naturaleza de lo que hoy estamos discutiendo una proposición con Punto de Acuerdo, véasele por donde se le quiera ver, teníamos dos alternativas: la primera, era obviar el trámite ordinario que no tenía a donde ir ante la ausencia de la Comisión, lo entendemos; entonces, votarlo la moción; y una segunda alternativa; entonces ante esa imposibilidad era generar la presentación del Punto de Acuerdo para efectos de publicidad y conocimiento de la Asamblea y además, de los zacatecanos y las zacatecanas; el inconveniente técnico que advertimos es que no se agota ni una ni otra posibilidad, no se le da trámite de urgente resolución de manera formal, pero tampoco se da efectos de publicidad y se le permite en términos de lo que dispone la Ley y el Reglamento para las Iniciativas que no distingue el trámite entre una y otra, la forma en la que hemos de regresar a este Pleno para deliberar el sentido de la propuesta; sin embargo, bueno, la puesta del Partido Revolucionario Institucional; insisto, seguirá siendo en todo momento a tratar de conformar un consenso en la diversidad plural que integra esta Legislatura por el bien de Zacatecas, por el bien del gobierno y por el bien de todos y cada uno de nosotros.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; ahora tiene el uso de la palabra, el Diputado Enrique Laviada, hasta por cinco minutos...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Diputadas, Diputados: este texto que voy a leer es un texto breve, este texto lo leí en el CRIyCP y me parece conveniente leerlo de nuevo ya ahora en el Pleno, ojalá y ojalá sirva para la reflexión que estamos haciendo, viene del Senado este texto y dice: la experiencia Legislativa confirma que para construir mayorías se requieren paciencia, respeto y tolerancia; si participan fuerzas externas que alteran el proceso, lo dificultan; solo con autonomía y alternativas incluyentes podemos lograr acuerdos por el bien del país, Ricardo Monreal Ávila; yo creo que vale la pena atender a esta experiencia, no; ¿nos les parece?, ojalá podamos hacerlo, no tengo mucha confianza en que lo logremos por lo menos a las primeras de cambio; lo voy a decir por qué; en efecto el debate que estamos dando ahorita, el debate que estamos dando en este momento es un debate de procedimiento y de formas, tal y como se plantea aquí en esta idea breve pero con mucha profundidad; el procedimiento que se está planteando para la aprobación de esta propuesta, lo tenemos que decir no reconoce o se atiene ni a las formas parlamentarias empeñadas en el respeto y la tolerancia y la pluralidad, si no que da

la impresión, parece que se trata de un afán por imponer de manera unilateral un criterio y que es miren ustedes, la propuesta que se ha presentado apenas hoy, eh; insisto, que esto también es un asunto de procedimiento; hemos insistido una y otra vez en esto; esta propuesta que se presenta hoy, es una propuesta a su imagen y semejanza; ustedes, me refiero al Bloque Oficial, ustedes decidieron quiénes presidirían, quiénes la integridad de acuerdo con sus criterios, los de ustedes; a eso se le llama unilateralidad porque no toma en cuenta la propuesta, o las propuestas, o los criterios de los otros Partidos que tienen un enfoque distinto al que ustedes tienen; escucho a Diputados que dicen: sí es legal, sí es representativa, sí es plural, sí está hecho de acuerdo a la norma; sí corresponde a las necesidades que en este momento tiene el Congreso; bueno, eso es lo que ustedes piensan; eso es lo que ustedes suponen; nosotros no lo vemos así; y por eso, hemos insistido en modificar esa imagen y semejanza suya y tratar de transportarla a un criterio más incluyente, más con mejor distribución; ah, yo creo que es atendible que aquí el Diputado Gerardo Pinedo diga que: pues sí a lo mejor para otro Diputado es muy fácil resolverlo, pero a lo mejor para él, no; él siente que puede aportar más en una Comisión que tenga que ver con asuntos agrarios, que la Comisión de la Cultura Física y el Deporte; entonces, pues yo creo que es atendible lo utilizo como un caso, eh; es solamente un ejemplo, hay muchos así en los cuales hemos insistido, y lo que hemos obtenido es de su parte una cerrazón; y lamentablemente, esto se mezcla con un problema de liderazgo en la Fracción de MORENA; a ver, bueno, pues yo celebro que aquí que el líder de la bancada del PT apoye de manera tan decidida a la representante de MORENA ante la CRIyCP, qué bueno que lo haga pues es su aliado, el problema que no sucede lo mismo con MORENA, no tiene la misma actitud hacia su representante, cambian los acuerdos, modifican las negociaciones; y por tanto, generan una incertidumbre política en lo que podrían ser acuerdos en firme; a ver, hay un truco aquí por favor, hay un truco; pasemos ahora, hagamos el paso clásico del gato por liebre; no es un Punto de Acuerdo, no necesita ser sometido al trámite de urgente resolución, se trata de una propuesta; y entonces, le ponemos el término propuesta a cualquier maniobra; y entonces, en adelante nos podemos atener a eso, eh, verdad; podemos un grupo de Diputados llegar aquí al Pleno, unas horas antes, plantear una propuesta y decir la tenemos que discutir porque es una propuesta, no necesita pasar por el procedimiento de urgente resolución: ¿a dónde llevaría todo esto?, pues a destruir la CRIyCP, claro que sí a destruir a la CRIyCP, porque entonces estaríamos alterando una forma de gobierno interno que tiene este Parlamento; que permite el procesamiento de los puntos de vista de las distintas Fracciones, la posibilidad de su acuerdo y si no en efecto del uso de las mayorías; la propuesta que hoy se presenta aquí es una propuesta de Punto de Acuerdo, o quieren que sea eternamente una propuesta de punto de desacuerdo; es una propuesta de Punto de Acuerdo y no la hace la CRIyCP, no se votó en la CRIyCP, esa propuesta es de una parte de la CRIyCP, la parte que representa el Bloque Oficial; la otra parte, no la avala: ¿qué cuando llega...

LA DIP. PRESIDENTA.- Un minuto para concluir, Diputado.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Sí, concluyo: ¿qué pasa cuando llega a este Pleno un Punto de Acuerdo, una propuesta de Punto de Acuerdo, eh, planteado en la CRIyCP y que es votado por mayoría?, pues se somete al Pleno, se juzga la posibilidad de si es de urgente resolución, se discute y se pasa a votar en efecto por mayoría simple; en efecto, por mayoría simple; nadie de nosotros ha dicho que las Comisiones se tengan que formar con mayoría calificada; sí es mayoría simple pero, con el debido procesamiento de acuerdo con lo que se establece en la Ley y en los Reglamentos; lo que se presentó hoy no es ni plural, ni es incluyente, ni tiene el propósito de hacer que este Congreso funcione adecuadamente; se trata de una intentona de imposición de MORENA, hago votos porque sus aliados no se presten a esta imposición, o esta pretensión de MORENA de imponer, porque es imponérsela a todos, eh; incluidos sus aliados, tengan mucho cuidado porque si aceptan esto, van a sentar la imposición de aquí hasta que termine esta Legislatura; nosotros no lo vamos a aceptar...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Para hechos, Diputada Presidenta.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Para hechos, Diputada.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Para hechos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Permítanme, permítanme, permítanme, el Diputado González.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez Muñoz.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Mauricio Esparza.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Cerrillo Ortiz.

EL DIP. DE LA TORRE DELGADO.- De la Torre Delgado.

LA DIP. PRESIDENTA.- Perfecto, ¿alguien más?, ok, se cierra el registro...

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Basurto Ávila, Basurto; perdón, perdón.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Figueroa Rangel José Luis.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Correa Valdéz.

LA DIP. PRESIDENTA.- Espérenme, espérenme, espérenme, ¿Figueroa y Correa?, ok, se cierra el registro; y tiene el uso de la palabra, el Diputado Ernesto González, hasta por tres minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Al Diputado Laviada de verdad con mucho respeto, sigue exhibiendo una enorme carencia en el conocimiento parlamentario de esta Asamblea, en el conocimiento de su reglamentación interna; yo lo he conminado en varias ocasiones que Usted ha cometido errores francamente penosos de procedimiento simple, a que lea Usted, a que lea el Reglamento, a que lea la Ley Orgánica y no he podido convencerle, no la ha leído; reiteradamente en ganas me he encontrado de traerle una copia del Reglamento y una copia de la Ley Orgánica; pero mire vamos de ganancia, ya empezó Usted a leer en esta Legislatura, eso es una enorme ventaja, presentaba un documento que leyó en la Comisión de Régimen Interno; ahora, vamos porque Usted comprenda la lectura que hace, ese documento al que Usted hace mención habla de la construcción de mayorías, no de la construcción de consensos; vuelva a leerlo Diputado, habla de la construcción de mayorías y hay una mayoría construida en este Parlamento, no habla de consensos el documento que Usted vino a leer, es muy importante; ahora, es muy importante que Usted además de leer en la Comisión de Régimen Interno, también comprenda lo que lee; mire Usted la propuesta que dice Usted que no conocía y hay Actas al respecto, existen Actas fue presentada en la Comisión de Régimen Interno desde hace ocho días, Usted la conocía, o debería haberla conocido, o debería haberlo leído; no sé en qué estaba en la Comisión de Régimen Interno: ¿a qué va, Diputado a esa Comisión?, si no pone atención en los temas que se presentan, después viene aquí a exhibir en tribuna su desconocimiento; y mire Usted, habla de que quiere pluralidad integración, con todo respeto Usted no tiene calidad moral para mencionarlo; Usted es a propuesta de Usted es integrante de la Comisión de entrega-recepción de esta Legislatura, Usted se propuso para formar parte de esa Comisión: ¿sabe a cuántas sesiones de esa Comisión ha

acudido?, a ninguna, no se ha dignado pararse, se le convoca, se le habla, se le manda mensaje, Usted no se para, Usted lo que quiere es hacer ruido, pero no quiere hacer trabajo parlamentario; si Usted quisiera hacer un trabajo parlamentario de verdad decoroso empezaría por leer el Reglamento, por leer la Ley Orgánica; dice Usted: yo le voy a poner a lo que yo quiera propuesta, porque así se me ocurrió; no, Diputado otra vez no lee Usted la Ley Orgánica; mire, artículo 120.- Establece que es facultad de la Comisión de Régimen Interno proponer las Comisiones, no lo dice ninguno de los Diputados de MORENA, lo dice la Ley, esa misma Ley Orgánica que Usted se niega con una resistencia feroz a leer; también establece cuales son las facultades de las Diputadas y los Diputados, entre ellos está; la de presentar Iniciativas, sí; Usted según la Ley Orgánica no tiene facultades para hacer propuestas, no es que yo le quiera restringir sus derechos, es que la Ley que no quiere leer, no entiendo por qué, no entiendo esa cerrazón, lo establece con claridad; para no abusar del tiempo, yo lo invitaría de verdad a que una vez más haga Usted una lectura a consciencia de los ordenamientos y de la reglamentación de esta Legislatura para que pueda Usted elevar el nivel del debate que presenta en tribuna. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; ahora tiene el uso de la palabra, el Diputado Xerardo Ramírez, hasta por tres minutos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias; el tema aquí que se sigue debatiendo es la palabra, tanto la palabra que se está usando como la palabra que se dió en la Comisión de Régimen Interno los últimos, los últimos días; y efectivamente, creo que de lo que leyó que son palabras del Senador Ricardo Monreal son válidas y ciertas, se necesita paciencia, se necesita tolerancia y eso ha habido en la mayoría de los casos; pero sí hoy viene Usted a referir Diputado que no se votó en la Comisión de Régimen Interno, y lo digo con todo respeto a fin de que no se malentienda, no se personalice, quizá no se enteró porque no hubo ni paciencia, ni tolerancia por parte de integrantes del Bloque Plural que al no encontrar y lo admito, no encontrar eco en el llamado que seguían haciendo, se levantaron de la mesa y se retiraron; ese día tampoco Usted estaba ahí, ni integrante del Partido de la Revolución Democrática y aliados; yo se lo digo porque como integrante y como Coordinador del PT sí estuve, y sí me sostuve al interior de la mesa de diálogo, porque para mí ya me interesa que esto salga, porque si no: ¿cuánto tiempo más le vamos a dar?, hablan del tema del procedimiento; sí efectivamente, las leyes y el orador que lo antecedió hablaba de que los Diputados tenemos hacia el exterior y así el propio Reglamento, la propia Ley y la Constitución la facultad de presentar tres tipos de Iniciativa, y estoy en lo correcto; pero el mismo Reglamento también habla de las atribuciones hacia el interior de la Legislatura, y los Diputados para la vida interna del Congreso tenemos la facultad de presentar propuestas que sean aprobadas por la mayoría; porque y vuelvo suponiendo sin conceder que hoy se hubiera presentado el procedimiento que Usted expone en la mesa que sea de pronta y obvia resolución, porque le hubiéramos dado el trámite que por, y lo comento cito al Diputado Lupe Correa dijo, por tradición parlamentaria, por práctica parlamentaria; la práctica Parlamentaria tampoco es Ley, la práctica Parlamentaria tampoco dice que así se tienen que hacer en todas las Legislaturas; la

práctica Parlamentaria después se podrá constituir en una Ley y en un Reglamento y en un artículo, como la fue lo que hoy tenemos en el propio Reglamento y en la propia Ley, el tema de la pandemia; se tuvo que actuar con práctica parlamentaria de otros lugares del mundo, como se había sesionado de manera virtual ante una emergencia como la que vivimos hoy; pues si emergencia también es política y no lo resuelvo de manera sencilla, porque Usted alega que para mí se me hace muy sencillo que el Diputado Pinedo no participe, pues puede participar porque aparte es integrante, es integrante de la Comisión que intentara en algún momento presidir y que hay desentendiendo y no me voy a meter en controversias, porque si en algún momento fue ya no se le concedió esa posibilidad, pero efectivamente yo sí me sumo a ese tema; yo creo que hoy se tenía que dar este debate hoy, el pasado jueves no pudimos tener Sesión por las razones que todos conocemos, pero aquí también se ha dicho ya mucho de que tenemos más de un mes y medio como integrantes de esta Legislatura que ya nos desfasamos del período, pues sí pero nos desfasamos los 30; lamentablemente, hoy tenemos que hacer este tema de esta manera; porque, le repito suponiendo sin conceder que se hubiera hecho como Usted está diciendo por pronta y obvia, no se hubieran dado las dos terceras partes de los presentes: ¿y a cuánto tiempo más lo hubiéramos llevado?, cuando las posturas ya estaban encontradas y Usted también lo sabe Diputado, pero ahora sí que yo me ciño a la rectificación de hechos, hay tolerancia y hay paciencia en la cita que Usted comenta. 2.-...

LA DIP. PRESIDENTA.- Un minuto para concluir, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.-...sí se votó por los integrantes de cinco Grupos Parlamentarios; repito, representamos en voto ponderado 17 de 30; que sí se puede presentar precedente, que si la práctica parlamentaria a la que aluden también sienta precedentes, por supuesto: ¿y cuál es el tema que sigue?, pues que presenten las reservas en lo particular si en algunos casos no están de acuerdo, si en la integración de las Comisiones y quizás si también en lo individual, o como Grupos Parlamentarios habremos de escuchar y habremos de ver y analizar responsablemente dichas propuestas, pero concluyamos el proceso y después de eso si hay esa intención también están en su derecho la propia Ley lo dice: puede haber una acción de inconstitucionalidad por parte de los Diputados, el 33.1, el 33 % de los integrantes de la Legislatura; pero que sean los tribunales quienes resuelvan y quienes nos quiten, o nos den la razón, al tiempo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; ahora tiene el uso de la palabra, la Diputada Imelda, hasta por tres minutos.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Yo quiero remitirme un poquito más atrás; si mal no recuerdo el lunes 17 estuvimos en el quinto piso en reunión de

la CRIyCP, y ahí, les leí puntualmente la conformación de las Comisiones, ese día ustedes las conocieron; y si mal no recuerdo, pues se dio una serie un debate no muy agradable de parte de su persona hacia los Diputados y Diputadas que conformamos, como bien acaba de mencionar hace un momento: falta de liderazgo, falta de conocimiento, falta de muchas y gritos hacia las compañeras Diputadas que no me dejarán mentir aquí presentes, la Diputada Roxana y la Diputada Zulema; ese día ustedes conocieron e inclusive votaron la propuesta, después entramos en el diálogo, en esa tolerancia de la que Usted habla, en esa paciencia que la hemos demostrado una y otra vez, y se nos pidió que lo dialogáramos, hicimos un compromiso, dijimos que lo dejáramos, que no lo sometíamos a la votación el próximo martes; o sea, hace hoy ocho días que lo dejáramos hasta el jueves próximo pasado, hasta el jueves próximo pasado y que ya con acuerdo o sin acuerdo, y ahí ustedes manifestaron la intención de presidir cuatro Comisiones; además de las que ya les habíamos dado, que no pueden decir que no están representados, porque presentan la Comisión de Agua, presiden la Comisión de Agua, Ecología y Medio Ambiente, Atención a Grupos Vulnerables, Atención a Migrantes, Estudios Legislativos, Niñez, Juventud y Familia, Puntos Constitucionales, Vigilancia, Comunicaciones y Transportes, Desarrollo Cultural, Salud, Cultura Física y Deporte, Seguridad Pública y Parlamento Abierto; esas Comisiones presiden en el Grupo Plural como ustedes le llaman; nos pusimos, Usted ese día nos trató de querernos mayoritar, de querernos agandallar, y de no sé qué tantas cosas más; quiero decirle que ni los queremos mayoritar, ni somos unos gandallas, pero tampoco nos vamos a someter; yo hago un llamado a Diputados y Diputadas, a privilegiar el diálogo como lo hemos hecho, en lugar de la descalificación, argumentos y no con barbaridades; podemos disentir sí, pero enfoquémonos a lo que nos ocupa en esta tribuna, a lo que nos ocupa en este Pleno, que es crear Iniciativas a favor de la sociedad, resolver problemas de los y las zacatecanas y ya dejar de estar tratando de confundir a la gente allá afuera haciéndoles creer lo que no es, porque esta es la verdad y lo hemos discutido una y una vez, y si los próximos días en las últimas reuniones que hemos tenido Usted no estuvo presente, y se perdió de algo, pues comuníquese con sus compañeros de su grupo plural, para que hablemos puntualmente de lo que la gente quiere oír; yo sinceramente lo invito, que creo ya la gente ya está harta de oírnos pelear, pleitos en la calle, pleitos en las familias, pleitos en los espacios donde se toman las decisiones, cuando lo que nos debe de ocupar es construir a favor de Zacatecas, y quien quiere construir, construye desde una Comisión, o construye desde donde sea, pero lo hace y quien quiere grillar y hacer politiquería, pues también se vale de cualquier medio para hacerlo. Es cuanto, Diputada Presidenta.

CAMBIO DE PRESIDENTA.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; cedemos la voz, damos el uso de la voz, a la Diputada Violeta Cerrillo.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Muchas gracias, Presidenta; la realidad Diputado, es que sí se trataron de construir acuerdos, pero ustedes no quisieron; la realidad es que si recuerdan, ustedes rompieron una Sesión, justo porque queríamos discutir el tema de las Comisiones; si recuerdan hicieron una rueda de prensa donde denunciaron la intervención de funcionarios de Gobierno del Estado; y luego, hicieron una rueda de prensa para solicitar la intervención del Gobierno del Estado; les preocupa y creo que la mayoría han hablado de la legalidad de la propuesta, pero nunca han mencionado que hace un mes el plazo para integrar las Comisiones venció, y si lo digo como una recomendación es importante para que podamos funcionar como una Legislatura que atienda o se replanteen lo que presenta la CRIyCP, o lo que presentan los Coordinadores, porque no dan línea eh: nadie tiene derecho, nadie tiene permiso de indicarle a los demás Diputados el sentido de su voto; les recuerdo también que los Diputados que no integramos la CRIyCP fuimos a la primera reunión donde se iba a abordar las Comisiones y se fueron, no quisieron escucharnos, hablan de tolerancia pero no la tienen, no nos quisieron escuchar, no quisieron hacer acuerdos con nosotros, quisieron hacerlo como se hacía antes, como la vieja política del manual de la vieja política, como hacer acuerdos en lo obscuro, con la CRIyCP nada más; yo sí me parece muy importante, porque no sé si alguien tenga duda del derecho que tiene cada Diputado a su voto, pero quiero leer el artículo 28 de la Ley Orgánica, dice: además de los derechos que les confiere la Constitución Estatal tendrán los siguientes: derechos y obligaciones de los Diputados, fracción XIV.- Emitir su voto en el sentido que crean conveniente, tanto a en las resoluciones de la Asamblea como de las Comisiones y demás órganos que establece esta Ley y su Reglamento General. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; cedemos el uso de la voz, al Diputado Humberto, por favor.

EL DIP. DE LA TORRE DELGADO.- Con su permiso, Diputada Presidenta, y con el permiso del orador; bueno, solo para circunscribirme a la lectura que hizo el compañero Quique Laviada, la construcción de las mayorías como ya lo comentaba el compañero Ernesto está construida con los Diputados que estamos en pro de la transformación de Zacatecas, en pro de la transformación de la vida pública; y creo Usted al mencionar estos tres preceptos, creo que los ha habido, ha habido paciencia, ha habido para muchos de nosotros que nos sentimos vulnerado nuestro derecho de presidir y de integrar algunas de las Comisiones, hemos sido pacientes pero tampoco podemos estar secuestrados por berrinches, o secuestrados por planteamientos pues que no vamos a poder llegar a ningún puerto, cuando estamos en dos visiones distintas de lo que queremos como proyecto político; ha habido respeto, claro que ha habido respeto, respetamos lo que representan, no va a haber manera de que puedan tener mayoría en las Comisiones porque es lo que representan; las matemáticas son cuadradas, solamente se los recuerdo; y por último, creo que sí hemos sido bastante tolerantes, digo, en las últimas reuniones que me tocó estar en las reuniones de la CRIyCP; sí, la verdad es que yo en varias en ocasiones les dije a las compañeras hay que tomar nota de los gritos, hay que tomar nota de los señalamientos, porque creo que hay experiencias que hay que revisar en la manera de

conducirnos con los compañeros pueden tener otras repercusiones; y creo que sí hemos sido demasiado transparente en gobernación; entonces, yo creo que esos tres principios: la paciencia, el respeto y la tolerancia los hemos tenido, y los invitamos a la construcción de la mayoría, aquí estamos la mayoría; las puertas están abiertas; y bueno, pues ya vamos a pasar al tema de consolidar las Comisiones para ponernos a chambear bien ya Diputado, sale. Sería cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; a continuación, le damos el uso de la voz, a la Diputada Gaby Basurto, por favor.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Gracias, Presidenta; el día de ayer en la CRIyCP, aprobamos el Acta de la última Sesión que se tuvo el miércoles, si mal no recuerdo; y la aprobamos ayer el Acta, y en el Acta en ningún momento se sometió a aprobación el tema de las Comisiones; se sometió a consideración y a votación el Orden del Día, el Orden del Día que incluía el punto de las Comisiones; pero si ustedes ahorita abren su Acta que fue aprobada por todos por unanimidad el día de ayer, se podrán dar cuenta que no está aprobada las Comisiones, no están aprobadas ni porque los que se quedaron, ni claro porque nos salimos; es decir, los que se quedaron en ningún momento de la reunión que ayer fue aprobada el Acta tomaron la votación de las Comisiones, en ningún momento; es decir, la CRIyCP no aprobó el Punto de Acuerdo, o la propuesta entre comillas de las Comisiones; simplemente, aprobó el Orden del Día donde se incluía, léanlo, léanla, no está compañeros, yo la acabo de volver a leer y no está la votación que ustedes dicen que existió en CRIyCP, y está aprobada el Acta el día de ayer, nomás se las dejo; por eso, yo les insisto, revisen de la a la zeta su procedimiento, porque la CRIyCP jamás aprobó la propuesta para la integración de Comisiones. Pero no está en el Acta, Presidenta, no está en el Acta de la CRIyCP, y ayer la aprobamos todos, así está tal cual y si quieren la leo, pero no está aprobado el punto y la propuesta, no está aprobada. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; cedemos el uso de la voz, al Diputado José Luis Figueroa.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Muchas gracias; cuando el Diputado Xerardo me comentaba las opciones que un servidor tendría en la asignación de Comisiones, yo le solicitaba que le presentara a la CRIyCP la creación de la Comisión de Asuntos Extraterrestres; hoy que ya Rusia, que China, que Estados Unidos pues ya lo andan explorando el tema del universo la posibilidad de vida en otros planetas, pues para mí habría una agenda basta muy interesante con el cambio climático y la crisis que estamos viviendo la humanidad; pero bueno, creo que todavía no es un tema de interés en Zacatecas, en esta Legislatura; y me dicen: pues las posibilidades son estas; bueno, está bien, entonces

en la posibilidad que me den, porque yo vengo a trabajar, tan, tan; un asunto es camarada Laviada, que construyamos la salida, ayudemos a construir la salida; estamos ante un hecho de omisión, aguas, aguas; hemos estado señalando omisión al Gobierno del Estado, al Ejecutivo y cojeamos de la misma pierna, omisión; yo soy muy dado a construir escenarios cuando no se da lo deseable; entonces, hay que trasladarnos a lo posible, y yo creo que hoy estamos este Parlamento discutiendo lo posible, tratando de cuidarnos los flancos como Poder y cada quien está cumpliendo con su chamba; quienes hacen un análisis legislativo, un análisis técnico jurídico están haciendo su chamba, y están tratando de orientar aquí a la Mesa Directiva en turno, conduzca a este Pleno en lo posible; porque el escenario uno de lo deseable, ya abortó, y nos llevó al plano de la omisión; segundo plano.- Entonces construir lo deseable; perdón, lo posible; y estamos en eso, en el plano de lo posible; porque el tercer escenario de irnos a regresemos el proceso, repongámoslo de la República, asesores del Senado de la República, la Cámara de Diputados Federal; entonces, estamos en la ruta de lo posible y yo hago ese llamado; no estamos exentos de que nos corrijan, sí, pero la omisión ya no, la Comisión de Gobernación me tiene agenda de asuntos en los ayuntamientos, tenemos que revisar el tema de la representatividad de los ayuntamientos con las Contralorías; es decir, el que no pongamos en marcha las Comisiones muchas tienen ya más allá del trabajo interno legislativo pendientes hacia afuera, que afectan organismos, que afectan...

LA DIP. PRESIDENTA.- Para concluir, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- ... asociaciones, organizaciones, que afectan Poderes; por eso, aguas con el tema de la omisión; entonces, yo creo que camarada Laviada, sí estamos en la posibilidad de exigirnos esa inteligencia, ese oficio político que los años han dado esa posibilidad de que construyamos; y bueno, estamos nuevamente; reitero, en el terreno de lo posible. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; para concluir, le damos el uso de la voz, al Diputado Lupe Correa.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Ándele, Lupe Correa; gracias; muchas gracias, Presidenta. Yo creo compañeras y compañeros, que no debemos de aducir, o traer a colación el tema del desempeño o de lo que ha avanzado lo que no ha avanzado el Poder Ejecutivo, y luego compararlo con el Legislativo; porque la dinámica de este Poder es diferente, es diferente al Ejecutivo; aquí, aquí tenemos que consensar, tenemos que llegar a acuerdos, a dialogar entre 30 Diputados que somos iguales, que somos iguales, allá afuera no, allá afuera no hay con quien consensar, y espero que mi comentario no lo tomen a mal, pero al menos que tenga que consultarlo con otros dos o tres funcionarios, una funcionaria

federal y un alcalde para poder poner Secretarias, o Secretarios; no es el tema, de verdad, lo que aquí estamos haciendo obedece a un Reglamento, a una Ley que nosotros tenemos, y yo le voy a tomar la palabra a la Diputada Imelda, porque lo dijo en varias ocasiones en la intervención que tuvo hace un momento; y lo dijo tal cual: los invito, los invito a que lleguemos a acuerdos; los invito a que lleguemos a consensos; en este momento la única forma Diputada en este momento y le hago la invitación a la Presidenta de la Mesa es que hagan un receso, que se haga un receso y vayamos pues a la invitación de la Diputada Imelda, subamos a la CRIyCP, platiquemos, porque si no entonces queda nada más como un discurso, o como una frase bonita en su intervención; yo los invito a que lleguemos a acuerdos, a que lleguemos a consensos; en este momento Diputada, pues pasa su catálogo de frases porque si me gustan; en este momento la única forma de llegar a acuerdos, de llegar a consensos es Diputado Laviada, si Usted está de acuerdo, porque es el que está en tribuna en este momento, que a través de su conducto se le haga la invitación a la Mesa, hagan un receso, vayamos pues a la invitación de la Diputada Imelda; de otro modo, pues queda como frase y nada más. Sería cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias; para concluir, Diputado Laviada.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Ernesto González dice: que no entiende, me queda claro que no entiende y pues no puedo hacer mayor cosa, lo que Natura no da, Salamanca no presta; me llama la atención mucho, me llama mucho la atención la intervención de la Diputada Violeta Cerrillo; ella dice: que acordar en la CRIyCP es acordar en lo oscuro, ¿sí se escuchó, verdad?, supongo que quedó registrado en el Diario de Debates, verdad; para la Diputada Violeta Cerrillo de MORENA, lo que se discute y acuerda en la CRIyCP es en lo oscuro; fíjense nada más, pues en efecto, Diputado Mendoza, vamos directito al acta de defunción de la CRIyCP, es la zona oscura del Parlamento; pues fíjese que no, es el Órgano de Gobierno de este Parlamento y así está establecido en la Ley, y para su funcionamiento obran los Reglamentos; no acepto, yo no acepto como Diputado, como integrante de la CRIyCP no acepto por ningún motivo que se considere a ese espacio Parlamentario como lo oscuro de esta Parlamento; lástima que se fue la Diputada Imelda, lástima que se fue, no puedo hacerla venir y no acostumbro hablar cuando no está, de alguien cuando no está, pero tengo que hacerlo porque es muy delicado. La Diputada Imelda presentó borradores para un Acuerdo, todo el tiempo lo que tuvimos en la mesa fueron borradores, aproximaciones, aproximaciones que íbamos construyendo entre

todos; nos atoramos en la Comisión de Presupuesto, ahí fue donde nos atoramos, ya habíamos logrado muchos acuerdos y ahí nos atoramos: ¿qué pasó después?, que el Bloque Plural cedió, cedió; no obstante que había un acuerdo firmado respecto de esa Comisión, cedió y lo que tenemos ahora como propuesta, lo que tenemos ahora como propuesta va más atrás de lo que habíamos logrado antes; es decir, lo pongo así, lo pongo así, para efectos prácticos al ceder el Bloque Plural lo que obtuvimos por respuesta es un planteamiento todavía más atrasado, que nos llevaba atrás en las negociaciones; pues entonces, nosotros tenemos que insistir con quien estamos hablando, verdad; a ver, la Diputada Imelda nos enseñó en la CRIyCP: ¿sí o no Diputados estábamos ahí?, nos enseñó en la CRIyCP el documento donde era destituida por los Diputados de MORENA; ella nos lo mostró, no inventamos nada, yo no invito nada; el liderazgo, el liderazgo de la Diputada Imelda Mauricio lo cuestionaron ustedes, lo cuestionó MORENA, ella nos enseñó el Acta donde la estaban destituyendo, y parece que ya se le olvidó, nos agradeció que nosotros le hubiéramos apoyado, porque habíamos visto que era un factor de entendimiento y de diálogo, pero ya se le olvidó; yo se le voy a recordar, que lo lea ni modo en el Acta, se le voy a recordar que los que le aplauden hoy, los que le aplaudieron, hoy son los que firmaron para destituirla; no estamos en una discusión semántica, no se trata de una palabra, no; no se trata de una palabra, se trata de un procedimiento Diputado Xerardo, de un procedimiento inconveniente se pueden encontrar muchas explicaciones legales, yo reconozco eso; se pueden encontrar muchas explicaciones o intentarlas, pero el procedimiento no solamente se refiere a un término, no es una discusión semántica la que estamos dando, es una discusión de fondo; construir una mayoría no significa aritméticamente tener más votos que los demás, eso solo lo puede pensar alguien que en efecto no entiende, no entiende ni entenderá; una mayoría, construir una mayoría implica legitimidad, implica acuerdos de quienes tienen la fuerza y de quienes son minorías; así se ha conducido toda la historia de las reformas políticas en este país; que por cierto, han costado mucho trabajo...

LA DIP. PRESIDENTA.- Un minuto para concluir, Diputado.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.-...y muchas luchas; en muchas de ellas yo he participado y seguiré participando en esas luchas, seguiré participando en esas luchas; porque se trata de convicciones; por eso, no puedo admitir en esta tribuna que se pase con un truco poco afortunado una votación a la ligera, que nos lleva más atrás de los primeros borradores; por eso, estoy de acuerdo con el Diputado Correa; ojalá Presidenta, pueda privar la medida...

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Pedimos un receso.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.-...convoquemos; termino, convoquemos, Usted nos haga el favor de convocar a un receso y que se permita deliberar a la CRlyCP, para ver hacia dónde debemos de mover esta discusión...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Por alusiones, Presidenta.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Por alusiones, por favor.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Pedimos un receso.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Por alusiones, Cerrillo Ortiz.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Por alusiones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Permítanme, la Diputada Imelda.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Por alusiones.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Por alusiones.

LA DIP. PRESIDENTA.- El Diputado Correa, el Diputado Xerardo.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Violeta.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Ernesto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ok, se cierra el registro; y tiene el uso de la palabra, la Diputada Imelda, hasta por tres minutos.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Desde un principio pedí respeto y creo que la manera como nos trata, o como me trata para hablar en lo personal, es una falta de respeto para mí persona; porque si ha habido alguien que ha sido tolerante, paciente y me he quedado callada en muchas ocasiones en el afán de tomar acuerdos, he sido yo; tengo bien claro que el día que les presenté el documento que no era un borrador, no era un borrador; Usted me dijo: esto es un agandalle, es un atropello, le debería dar vergüenza, así me lo dijo gritándome, no en voz bajita y yo me quedé pensando, vergüenza por estar integrando unas Comisiones conforme a derecho, conforme a la proporcionalidad que nos marca la Ley; vergüenza le debería de dar a Usted que le regalaron una diputación, y en cuanto la tuvo mordió la mano de quien le dió la confianza, eso sí es de dar vergüenza; yo no, yo estoy haciendo mi trabajo y he sido demasiado tolerante, y ustedes esa confianza y ese afán de ser cordial y de llevar la fiesta en paz con todos, porque estoy totalmente consciente de que somos un grupo multidisciplinario con derecho a voz y a voto, con derecho a disentir, pero sí también de llegar a acuerdos lo confundieron, lo confundieron pensando otra cosa; a tal grado, que el último acuerdo que hicimos de que nos íbamos a esperar del martes al jueves, para que viéramos la posibilidad de construir dentro de las cuatro posiciones que usted pedía, de las cuatro presidencias y que el martes hace ocho días empezaron con su rueda de prensa hablando y diciendo una sarta de tonterías, que yo los invito, lo invito; especialmente a Usted, a Usted especialmente lo invito a que se conduzca con más respeto, porque yo veo que Usted habla nada más por hablar, sin importarle a quién lastime y la verdad, a los otros compañeros, a los otros compañeros; sí Cuquita, sí quiere decirme algo, la escucho...

LA DIP. PRESIDENTA.- Les pido por favor orden, y respeten la intervención de la maestra.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.-...les digo que yo respeto a todos, la politiquería no se me da; por eso, muchas veces prefiero pero yo creo que ya estuvo bien, ya estuvo bien de quererles dar un lugar que no se merecen; no, no se lo merecen, porque yo el apoyo y ahora hasta usan y ponen palabras: ¿ponerme mal ante quién?, ¿o para poder qué?, ¿qué es lo que pretende o qué es lo que quiere?; yo les dije muy claramente en la Sesión de ayer, o antier; yo estaba muy molesta por la manera como Usted nos gritoneó y no respetaba el orden de que diéramos la palabra conforme a cada Diputado en la CRIyCP, y estaba muy molesto; y al otro día, llegué a la CRIyCP y me senté enfrente donde Usted se sienta, y me preguntaron: ¿por qué se sentó aquí?, les dije, porque quiero estar de frente del Diputado, y me dijo la Diputada, no pues hoy no va a venir; y por eso, no se dio cuenta de que votamos las Comisiones, porque no asistió; entonces, yo sí le pido de

hoy en adelante se dirija a mí y a todas mis compañeras y compañeros con respeto; porque si no, yo sí le voy a poner una denuncia por violencia política.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada; ahora tiene el uso de la palabra, el Diputado Correa, hasta por tres minutos.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Diputada Presidenta; miren, yo creo que el tema de las interpretaciones ya personales, a lo mejor la Diputada se sintió aludida, y a lo mejor en todo su derecho puede hacerlo, pero yo creo que no va en este espacio, no iría en este espacio; pero bueno miren, yo voy a hacer un planteamiento en este momento; yo quiero pedirte Presidenta de la manera más atenta, de verdad, que declares un receso; yo creo que no están dimensionando lo que a partir de este momento pudiera ocurrir en el buen trabajo y desempeño de la LXIV Legislatura; yo te pido con mucho respeto Presidenta, que declares un receso, y que atendamos a la invitación de la Diputada Imelda, para ir y a acomodar por lo menos, por lo menos, lo que ayer nos rechazaron, el envío de un documento; no es justo, no es prudente y pues solicitamos eso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado; terminamos este bloque, y nos vamos a receso; ahora tiene el uso de la palabra, el Diputado Xerardo, hasta por tres minutos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias. Yo más allá de ni abonarle a este tema el diálogo que yo lo digo, creo que se tenía que llegar a este punto; y coincido con el Diputado Figueroa, de que estamos cayendo en omisión; y repito, no me contestó la omisión, y repito no me contestó la pregunta; me eludió Diputado, y estábamos hablando de la semántica, y es completamente válido esa es la discusión, que cuando menos entre usted y yo, tenemos y por eso pedí la palabra por alusiones personales; y para corregir algunas cosas que dije en mi intervención anterior; efectivamente, no estamos discutiendo la semántica, sino el cómo sí, y usted no me contestó, ojalá ahorita me conteste, suponiendo sin conceder, que nos fuéramos a la práctica, insisto, y lo voy a dejar reiteradamente aquí en el Acta, a la práctica legislativa de que se hubiera tratado este tema, que es un asunto interno, que es un asunto de órganos, de más bien de grupos de trabajo al interior de esta Legislatura, que nos fuéramos a las dos terceras partes, como se intentó hacer hace algunas sesiones y no se logró; qué va a pasar o hasta cuándo, hasta cuándo lo lograríamos, hasta cuándo habría ese entendimiento, hasta cuándo una parte del bloque plural iba a darle la espalda a sus otros dos Grupos Parlamentarios; votarán con nosotros para que se diera ese procedimiento y hasta en tanto no se diera el acuerdo, el cual busca y el cual pide como Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN el Diputado Lupe Correa, en este momento; pero vuelvo a lo mismo, o sea, aquí estamos hablando de una propuesta

de cinco Coordinadores de 8 que hay en la Comisión de Régimen Interno, y que sí se votó, aquí está el Acta en donde dice, y lo pongo en el texto para que quede en el Acta del día de hoy de la Sesión; dice y se leyó, al respecto la Diputada Coordinadora del Grupo Parlamentario del Grupo de Movimiento Regeneración Nacional informa que presentará al Pleno en la Sesión Legislativa próxima, una propuesta de conformación integral de las 30 Comisiones previstas en la Ley Orgánica del Poder Legislativo, menciona que ese ejercicio es resultado del trabajo de los Grupos Parlamentarios de MORENA, Partido del Trabajo, Nueva Alianza, Verde y Partido Encuentro Solidario, refiere que se hizo el esfuerzo de lograr una propuesta consensuada con el resto de los Grupos Parlamentarios, se incluyeron a las Diputadas y Diputados que en esta Mesa se señalaron en el primer ejercicio, con el compromiso de continuar en el proceso de diálogo, concertación, respeto y sin emitir pronunciamientos públicos o conferencias de prensa; sin embargo, cuando los Grupos Parlamentarios del PRI, del PAN, del PRD y de Movimiento Ciudadano realizaron una rueda de prensa expresando posturas diferentes a las convenidas, el Grupo de MORENA, PT, Verde, Nueva Alianza y Partido Encuentro Solidario, decidimos concluir el ejercicio de la integración de Comisiones que será puesto a consideración del Pleno; y luego viene más adelante, que por unanimidad se acuerde en sus términos de los presentes; aquí dice textualmente, por unanimidad se acuerda en sus términos, esta Acta fue leída el día de ayer, y yo solicité que se le hicieran adiciones y en esos términos fue votada y firmada, aquí está; ahí está el Acta y ahí están las firmas y está firmada lo que se dice, y lo que se dijo ahí está, lo que se dice ahí, lo que dijo la compañera Imelda, es lo que se está haciendo el día de hoy, es una propuesta; quieren también...ya se trajo a este tema; o sea, subir ahorita a la CRIyCP para decidir qué se va a hacer, pues sería un acto totalmente ya sin sentido; no coincido con los comentarios de que se, que en la CRIyCP se acuerda en lo obscuro, tampoco lo coincido, ni lo comparto, creo que tenemos compañeras y compañeros Diputados, con mucho nivel, que en este caso quizá ahorita no estamos llegando a un acuerdo por unanimidad, pero ha habido otros en los que sí se han dado, y estoy seguro que se van a lograr, yo abono a eso, pero sí dejemos y quitemos de lado ya en este tema y lo repito, y lo reitero y vuelvo a hacer el llamado a la Presidencia de la Mesa Directiva, que nos liguemos, directamente al tema que ahorita estamos discutiendo, porque también no es válido que estemos sacando, y ahí sí lo digo con todo respeto Diputado Laviada, temas que son única y exclusivamente para que los dominan al interior de MORENA...

LA DIP. PRESIDENTA.- Un minuto para concluir, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- ...Si ellos traen una bronca interna, es su rollo; y el respeto al Partido ajeno, también es la paz; es un tema que le compete a MORENA dirimir en los órganos de su Partido a nivel interno, creo que eso en nada afecta a lo que hoy estamos discutiendo, porque al final del día con o sin la Coordinación de la Maestra Imelda Mauricio al interior del Grupo Parlamentario de MORENA, ella sigue y seguirá siendo hasta el 31 de marzo del próximo año la Presidenta de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, porque así lo decidió por unanimidad este Pleno; yo a eso me ciño, simple y sencillamente a lo que estamos

discutiendo que lo que ahorita estamos discutiendo, que es lo que ahorita nos ocupa, y que creo que es en lo que debemos de concentrarnos para que dejemos las descalificaciones a un lado. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Violeta, hasta por tres minutos.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Gracias, Presidenta. Nada más una pregunta Diputado, si la CRIyCP no quería acordar en lo obscuro el tema de las Comisiones, porqué el día que acudimos los Diputados que no integramos la CRIyCP, no quisieron sesionar? en una franca violación a nuestros derechos. Le voy a leer para su conocimiento el artículo 28 de la Ley Orgánica, dice: Derechos y obligaciones de los Diputados: además de los derechos que les confiere la Constitución Estatal, tendrán los siguientes, fracción XVI participar con voz en todas las Comisiones, hasta en la CRIyCP; entonces, si no quieren acordar en lo obscuro, por qué el día que se hizo la reunión de la CRIyCP donde se iban a ver las Comisiones, se levantaron de la Mesa?, porque es bueno aclararlo, no fueron todos los integrantes de la CRIyCP, fueron los Coordinadores del PRI, del PAN y los del PRD los que se negaron a iniciar una Sesión de la CRIyCP, donde se iba a hablar el tema de las Comisiones hasta que no nos saliéramos los demás Diputados; en una violación a nuestro derecho a ejercer el cargo para el que fuimos electos. Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la palabra, el Diputado Ernesto, hasta por tres minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputada Presidenta, en virtud de que el orador en tribuna ha quedado completamente devastado, declino mi participación.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la palabra, el Diputado Enrique Laviada, hasta por tres minutos para concluir.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Es que no entiende, pero bueno, no entiende, él aceptó que no entiende. A ver, lo que estamos aquí advirtiendo es una imposición, ese es el punto, se ha estado trabajando sobre la posibilidad de un acuerdo, pero no se ha llegado a ese acuerdo; entonces, cuando esto sucede, pues se plantean

disyuntivas, ustedes están ante una disyuntiva respecto de cómo comportarse, nosotros esperamos que no se comporten como una mayoría abusiva; por cierto, nada de esto es personal, eh, Diputada Imelda Mauricio, nada de esto es personal, no es personal; las discusiones en la CRIyCP o aquí en el Pleno, pueden tornarse ríspidas, pero nunca es un asunto personal, y yo no acepto haber faltado al respeto de nadie, no, de nadie, no lo acepto, no lo acepto y voy a defender mi derecho al no aceptarlo, porque me parece completamente injusto. Diputada Imelda, quienes le faltaron al respeto fueron sus compañeros de MORENA, ellos son los que la quisieron destituir, pero ¿sabe qué, sabe qué?, la que nos lo informó fue usted, discúlpeme, pero la que nos informó en la CRIyCP fue usted; entonces, pues con todo respeto, le tengo que recordar que usted nos los dijo, si ahora usted lo niega y dice que eso no sucedió; bueno, pues no puedo hacer más cosa, ¿verdad?; pero los demás Diputados que estaban ese día ahí, pues pueden testimoniar que así sucedió, y discúlpeme pero no es un asunto nuestro, ¿verdad?, eso pues usted lo resolverá con MORENA. Diputado Xerardo, no es que yo me esté metiendo en los asuntos de MORENA, es que nos llevaron a la CRIyCP los asuntos de MORENA; es distinto Diputado, y usted lo sabe, eh, a usted le consta, nos lo llevaron a la CRIyCP, no es que nosotros nos queramos meter en los asuntos de MORENA, y paso por último a responder su pregunta; siempre, siempre es posible decidir ante lo que es correcto y lo que no es correcto, siempre; lo que estamos haciendo en este momento, es invitarlos a que decidan lo correcto junto con nosotros, que hagamos una pausa, que hagamos un receso, que reflexionemos, que se abra nuevamente una posibilidad de, si usted quiere verlo así, no sé si coincidamos en esto, un último esfuerzo, un último esfuerzo para llegar a un acuerdo; sino es así, pues seguramente ustedes se conducirán de otra forma, para nosotros será una forma abusiva, verdad?, para nosotros, ¿verdad?, no los estamos obligando a que compartan esta apreciación; para nosotros resultará abusivo y obviamente tendrá consecuencias, porque todo en política, todo en política tiene consecuencias siempre.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la palabra, la Diputada Cuquita Ávalos, hasta por cinco minutos.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Bueno, pues yo voy a tratar de obviar la terminología jurídica, que todos los Diputados me antecedieron; y hablando de semántica, pues voy a tener que parafrasear todo lo que se estuvo comentando; la mayoría de los politólogos utilizan el término autoritarismo para describir una forma de gobierno,

que valora las órdenes y el control sobre la libertad personal, creo que en eso se está centrando la discusión el día de hoy por las Comisiones; más que por el procedimiento, estamos viviendo un principio de totalitarismo; porque el totalitarismo como todos sabemos, consiste en promulgar leyes que son imposibles de obedecer, y eso es lo que nuestra alianza, la Alianza va por Zacatecas, el bloque plural, como quieran llamarlo, pues se está negando a obedecer ese totalitarismo, más que el procedimiento, más que las formas, el día de hoy pues estamos sorprendidos, porque aquellos que hablaban al pueblo de democracia, pues son los mismos que nos la están negando en su propio suelo, en su propio gobierno, hoy al principio de la democracia que tanto le hablamos al pueblo, pues nos lo están coartando; a eso nos referimos, de nada sirve que yo presida una Comisión donde yo sé que mis propuestas no van a tener validez, porque tengo 4 votos contra 3, eso es lo que se estuvo manejando desde un inicio; cuando ustedes, no nosotros, se llamaron bloque oficialista, un oficialismo que realmente contradice los principios de la Cuarta Transformación; y mis Camaradas maestros, el Profe José Luis Figueroa y el Maestro Armando Delgadillo, pues van a coincidir conmigo en que este tipo de prácticas no coinciden con la filosofía de la Cuarta Transformación que promulga nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador; y miren, es paradójico el día de hoy encontrar a muchos Diputados, que salieron de aquí del PRI y hoy están allá, pues dándose baños de pureza de la Cuarta Transformación, cuando pues yo los veo como personas oportunistas, que realmente le quitaron el lugar a los verdaderos fundadores de la Cuarta Transformación, los que tienen la bandera de la democracia, los que tienen la bandera de una libertad, de la pluralidad, como Fernando Arteaga, Luis Medina, el Maestro Filiberto Frausto, que usted lo ha de conocer, Maestro José Luis Figueroa; un fiel defensor de la Cuarta Transformación, pero sobre todo un idealista que en sus hechos, en sus hechos, promulga lo que habla; y bueno, pues mis respetos para aquellos que se han sabido mantener en la vida política en una sola línea, porque esos discursos, yo sí los escucho, esos discursos la gente los avala, pero aquellas personas que van saltando de un lugar a otro en busca de un oportunismo político, de una chamba, esas personas realmente carecen de credibilidad con la gente; hoy ustedes están hablando de que la gente es la que está preocupada porque salgan las Comisiones; yo pienso que más que nada la gente está preocupada porque generemos los acuerdos políticos que nos ayuden a construir un verdadero plan de desarrollo, donde realmente seamos todos invitados, porque hoy mis votos con los cuales yo fui electa, aunque fui siglada por el PRI y no por MORENA, pues tienen la misma validez que los de ustedes; yo también represento a la población de un sector muy importante, como es el Distrito X, y mis compañeros que ganaron de mayoría relativa, aunque no estén siglados por MORENA tienen validez, aquí no hay votos, ni ciudadanos de primera, ni de segunda; mi voto vale lo mismo que puede valer el de cualquier Diputado que se encuentra de aquel lado, y de verdad estoy en el tema Diputada, porque el tema se trata Diputada, de generar consensos y acuerdos para sacar realmente una negociación democrática, es la que necesitamos el día de hoy, donde todos nos veamos realmente representados; usted dice que estamos presidiendo pues las Comisiones, obviamente cada uno de los 30 tenemos que presidir una Comisión, no nos está regalando nada, la importancia aquí radica en generar realmente esos acuerdos que nos ayuden a construir comisiones fuertes, comisiones que ayuden a nuestro Gobernador a salir al frente en ese Zacatecas que todos los ciudadanos están esperando, un Zacatecas más seguro, un Zacatecas con más desarrollo, un Zacatecas más próspero; pero sobre todo, que seamos

congruentes con la bandera que levantamos y con el pie que pisoteamos. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Para hechos.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Alguien más? Ok, se cierra; y tiene el uso de la palabra, la Diputada Karlita.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con el permiso de la Presidenta. Bueno, pues primero que nada felicitarla mi Diputada; es una mujer valiente, es una mujer tenaz, pero sobre todo es una mujer que sabe de qué estamos hechas las zacatecanas; sí nuevamente con mucho respeto invito a la consideración a que nos pongamos de acuerdo, pero sobre todo que busquemos la manera de hacer un procedimiento; ustedes Diputados y muchos de los que estamos aquí, estamos listos como se los repito, para ayudar al Gobernador David Monreal, imagínense ustedes que llega un paciente masculino que por alguna situación tuvo un accidente y que desafortunadamente llegó al hospital en código negro, porque aquí hablan de muchos términos y hay que explicarle a los ciudadanos lo que está pasando aquí en la Legislatura; todo mundo está avalando y está viendo qué procedimientos; yo les repito, este paciente ya no lo pudimos salvar porque llegó en código negro, y hoy, ahora me regreso ya no es código rojo, la Legislatura es código muerto, estamos agotando el diálogo, estamos agotando la negociación; reitero, yo creo que aquí en la calidad de liderazgo que tiene la Presidenta que nosotros elegimos en voto libre y directo hasta el 31 de marzo del 2022, pues podemos hacer, y hacer el llamado al receso, al consenso, al diálogo, a que ustedes recapaciten, porque reitero, MORENA no cumple, MORENA perdió el acuerdo, ya nos pidieron perdón; pero una disculpa, cómo yo le pido perdón a un paciente que ya se me murió y a los familiares con todo respeto, ya dejemos de hacer politiquería como luego muchos dicen, hay que llegar a acuerdos; yo no tengo, y sobre todo como bloque opositor, el mayor afán de destruir Zacatecas, ni contradecir las cuestiones que venga a hacer el Gobernador David Monreal, necesitan votos para Magistrados, necesitan votos para acudir las leyes; Diputados, por favor, apelo a la buena voluntad del receso para que nosotros nos pongamos de acuerdo y vean que no hay democracia en las Comisiones, repito no hay democracia, y el primer borrador o la primera propuesta, avasallaron, tengo pruebas y sobre todo tengo la manera de comprobarles, pero ya, nuevamente les pido con mucho respeto el receso que ocupamos para ponernos de acuerdo. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Diputada Cuquita, hasta por tres minutos para concluir.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Bueno, pues remitirme muy respetuosamente a mis compañeros Diputados; a todos en general, hoy de verdad más que nunca necesitamos generar acuerdos, necesitamos enviar un mensaje que no sea el equivocado a la ciudadanía, que desde el momento en que nos eligió espera mucho de nosotros; hoy yo les quiero pedir que de verdad reflexionemos, el Diputado Xerardo nos pide propuestas, pues la propuesta, el cómo hacerle pues es generar un receso y generar un consenso, ayudar a las Diputadas que representan hoy las diferentes fracciones, Diputadas y Diputados a generar acuerdos; yo pienso que nadie estamos peleados con soltar o aflojar alguna de las Comisiones, me imagino Diputado Xerardo que usted está en la mayor disposición, incluso si es necesario dejar su Comisión, de dejarla; pero vamos platicando, vamos llegando a los consensos que se requieren, vamos olvidándonos del pasado, vamos dándole vuelta a la página, Diputada Imelda; y si se cometieron errores, pues bueno, es de sabios cambiar de opinión, pero también es de sabios enmendar los errores, vayamos a enmendar esas Comisiones de tal manera que todos nos sintamos cómodos al ayudar a nuestro Gobernador; miren yo se los digo de verdad, yo he hecho señalamientos, pero también créanme que cuando se generen acciones que sean en beneficio de los zacatecanos, también voy a ser la primera en reconocerlo; también voy a ser la primera en aplaudirlos; por eso yo hoy muy respetuosamente Maestra Imelda, le pido que se reconsidere el volver a socializar la integración de estas Comisiones; más que los procedimientos, sabemos cuál es el fondo, hoy el fondo es que no hay una verdadera democracia en la representación de dichas Comisiones, pero estamos a tiempo Diputada, estamos a tiempo de poder enmendar las cosas, de poder hacer todo conforme a derecho; y de tal manera que todos nos sintamos cómodos al presidir la Comisión que a bien tengan ustedes designarnos, todos somos capaces de realizar cualquiera de las actividades que vienen enmarcadas en esas comisiones; así es que ténganos confianza Diputada, ténganos confianza de poder nosotros presidir la Comisión, de tal manera que podamos llevar la certeza de poder sacar los mejores acuerdos y los mejores trabajos en dichas Comisiones. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la palabra, el Diputado Manuel Benigno, hasta por cinco minutos.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Yo quisiera hacer un par de comentarios en base a lo que hoy se ha discutido aquí, y tomarle la palabra a los Diputados que han dicho algo como, apelar a los acuerdos, buscar los equilibrios, ya lo dijo el Diputado Xerardo; creo que esa es la esencia de lo que hacemos aquí los Diputados, el que hoy se quiera imponer las mayorías manda un mal mensaje; no olvidemos, no olvidemos el origen de esta crisis que vivimos hoy por no tener las Comisiones, inició cuando no se cumplió la palabra empeñada, cuando ofrecieron la de Presupuesto; hoy por eso vivimos esa crisis, pero buscando darle vuelta a la hoja, ya se dijo, se cedió, hoy apelamos a la sensibilidad para retomar los acuerdos, hoy apelo a eso que ya se dijo aquí, a dar un paso hacia adelante, como lo dijo el Diputado Humberto, vamos a construir, vamos a trabajar para Zacatecas; han sido muy enfáticos en decir que son el 56% y que son mayoría, pero eso debería de permitirles precisamente trabajar para los acuerdos, son ustedes la mayoría, los que deben hablar de acuerdos para que le vaya bien a Zacatecas, la interpretación que hoy se ha dado de la ley, del 112, del 28 y del 51 es algo que seguiremos discutiendo, hoy nosotros les pedimos un receso para poder integrarnos a las Comisiones; esta Asamblea, esta Asamblea está aquí para tomar acuerdos, yo los invito compañeros Diputados a que construyamos por Zacatecas, hoy Zacatecas necesita, hoy Zacatecas necesita un mensaje muy claro, de que venimos aquí a trabajar, venimos aquí a construir para sacar adelante los problemas de Zacatecas. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Ahora tiene el uso de la palabra, el Diputado David González, hasta por cinco minutos.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- No se encuentra Diputada Presidenta; de igual manera, le solicito muy respetuosamente, que sí nos considere el receso, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Les pido orden por favor, para continuar con la Sesión, orden por favor Diputados, vamos a continuar con la Sesión. Concluida la lista de oradores, esta Presidencia pregunta a la Asamblea, si considera que el presente asunto se encuentra suficientemente discutido en lo general; quienes estén por la forma afirmativa, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, tome nota de la votación e informe del resultado... A favor...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le pido Presidenta, que revisemos nuevamente, en forma económica, nominal...

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, primero la forma económica, y luego viene la forma nominal... Se somete a votación en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

KARLA VALDÉZ.- En contra.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Me permito el voto de la Diputada Soralla; a favor, que se muestra en la pantalla. Ramírez Muñoz José Xerardo, a favor que se encuentra suficientemente discutido.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor, que se encuentra suficientemente discutido.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- En contra, de que se encuentra suficientemente discutida; y que el procedimiento no ha sido el correcto, pido nuevamente el receso.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- En contra, de que no está suficientemente discutido; y además, también que se dé el receso.

GEORGIA FERNANDA MIRANDA HERRERA.- A favor de que se encuentra suficientemente discutido, después de cuatro horas discutiéndolo.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- En contra; y también a favor, de que se dé el receso.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- En contra.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor, de que se encuentra suficientemente discutido.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor, de que se encuentra suficientemente discutido.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor, de que se encuentra suficientemente discutido.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Suficientemente discutido el tema, gracias; a favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

DE LA TORRE DELGADO VÍCTOR HUMBERTO.- A favor, de que se encuentra suficientemente discutido.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor, de que se encuentra suficientemente discutido, y también a favor del receso; sí es honesto, y nos va ayudar a concertar.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor, ya que se encuentra plenamente discutido; y también a favor del receso, si es en favor de esta Legislatura.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- En contra.

PINEDO SANTA CRUZ.- En contra.

GALLARDO SANDOVAL MANOLO.- En contra.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- En contra.

LAVIADA CIREROL.- En contra, de que esté suficientemente discutido; y a favor del receso, que sí es honesto para tratar de llegar a acuerdos.

JEHÚ SALAS.- En contra; y también a solicitud del receso honesto, para tratar de llegar a un acuerdo con todos.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor, de que está suficientemente discutida.

VIOLETA CERRILLO.- A favor, de que está suficientemente discutido.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor, de que está completamente discutido en lo general.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor, de que se encuentra suficientemente discutido.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- En contra, y también solicitando el receso.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor, de que se encuentra suficientemente discutido; como lo mencionaron, después de cinco horas.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 17 votos a favor, y 12 en contra.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracción X de nuestro Reglamento General; se declara aprobado el presente asunto en lo general.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- No, discutido.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- No, suficientemente discutido; pero no se ha votado, Presidenta.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Sí.

LA DIP. PRESIDENTA.- En lo general.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- No, es que dijiste aprobado, sólo se discutió...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Sólo se consideró suficientemente discutido.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ah, sí; discúlpeme, Diputado. Gracias, Diputada. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara suficientemente discutido en lo general; y consecuentemente, se somete a votación en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Una pregunta, Diputada Presidenta; no podría poner a consideración del Pleno, la pertinencia del receso? que se vote.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le pido, Diputada Presidenta, que nos ayude a...

LA DIP. PRESIDENTA.- Orden, orden por favor, déjenme hablar, y como bien dicen que nosotros no tenemos democracia, vamos a someter el receso a votación; en forma nominal, iniciando por mi derecha.

KARLA VALDÉZ.- A favor del receso.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Solicito que se ponga el voto de la Diputada Soralla...

LA DIP. PRESIDENTA.- Por favor...

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- En contra.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- En contra.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor del receso.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor del receso.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor del receso.

del receso.
BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- En contra del receso.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- En contra.

del receso.
SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- En contra

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- En contra del receso.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- En contra del receso.

contra del receso.
DE LA TORRE DELGADO VÍCTOR HUMBERTO.- En

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor del receso.

receso.
DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-En contra del

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor del receso.

PINEDO SANTA CRUZ.- A favor del receso.

GALLARDO SANDOVAL MANOLO.- A favor del receso.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor del receso.

LAVIADA CIREROL.- A favor del receso.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- A favor, Jehú Salas.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- En contra del receso.

VIOLETA CERRILLO.- En contra del receso.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- En contra del receso.

INFANTE MORALES ANALÍ.- En contra del receso.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor del
receso.

BARRAGÁN SUSANA.- En contra del receso.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada
Presidenta, que a favor del receso tenemos: 12 votos a favor, y en contra 16.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ok. De acuerdo con la votación, no
ha lugar el receso, y continuamos con la Sesión; y consecuentemente, se somete a votación
en forma nominal iniciado por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del
resultado de la votación.

KARLA VALDÉZ.- En contra.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Solicito el voto de la
Diputada Soralla..... Ramírez Muñoz José Xerardo, a favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- En contra.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- En
contra.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- En contra.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- En contra.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

DE LA TORRE DELGADO VÍCTOR HUMBERTO.- A
favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Abstención.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ.- En contra.

GALLARDO MANOLO.- En contra.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- En contra.

LAVIADA CIREROL.- En contra.

JEHÚ SALAS.- En contra.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- En contra.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

VIOLETA CERRILLO ORTIZ.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- En contra.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 15 votos a favor, 12 en contra, y una abstención.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General; se declara aprobado el presente asunto, en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en lo ordenado por los artículos 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputada Presidenta, que se cuenten bien los votos, son: 16 votos a favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- ¿Yo qué dije? Ah, 16 votos...

LA DIP. PRESIDENTA.- Le pido por favor, que rectifique bien.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Sí, son 16 votos a favor, 12 en contra, y una abstención.

LA DIP. PRESIDENTA.- Queda registrado el resultado como es. Esta Presidencia, con fundamento en lo ordenado por los artículos 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 127 de nuestro Reglamento General; pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar artículos o parte de la propuesta.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- González Romo Ernesto.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Diputada Presidenta, le pido por favor, hagamos el receso.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Muñoz González Roxana.

EL DIP. DE LA TORRE DELGADO.- De la Torre Delgado.

LA DIP. PRESIDENTA.- A ver, a ver, por favor hay que actuar con educación.....sí, exactamente se sometió a votación el tema del receso, no dio

lugar; entonces, vamos a continuar con la Sesión... y vamos a continuar, el Diputado Ernesto está levantando la mano.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Para presentar mi reserva,
Diputada Presidenta.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Igualmente, Ramírez Muñoz
José Xerardo, son cinco reservas.

LA DIP. PRESIDENTA.- Permítame; el Diputado Ernesto,
cuántas reservas?

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Solo una reserva, Presidenta;
es para la integración de la Comisión de Vigilancia.

LA DIP. PRESIDENTA.- Comisión de Vigilancia.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Muñoz González Roxana.

LA DIP. PRESIDENTA.- Voy, voy, el Diputado Xerardo.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Sí Diputada, Ramírez Muñoz
José Xerardo.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Qué reserva?...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Cinco.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ok.

Víctor Humberto.

EL DIP. DE LA TORRE DELGADO.- De la Torre Delgado

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Cuántas?...

Social.

EL DIP. DE LA TORRE DELGADO.- Una, Desarrollo

Humberto?..

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Qué reserva, Diputado

EL DIP. DE LA TORRE DELGADO.- Es la integración de
Desarrollo Social, compañera.

comentó, verdad?

LA DIP. PRESIDENTA.- Y Diputada Roxana, también

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Sí, por favor, Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Qué reserva?

Humanos, por favor.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- La Comisión de Derechos

LA DIP. PRESIDENTA.- Ok, Diputado Xerardo, ¿me podrá decir las Comisiones que reserva?..

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Estamos reservando las Comisiones de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias, la Comisión de Comunicaciones y Transportes, la Comisión de Parlamento Abierto, la Comisión de Seguridad, la Comisión de Justicia, la Comisión de Salud, la Comisión de Igualdad de Género, la Comisión de Jurisdiccional, la Comisión de Niñez, Juventud y Familia y la Comisión de Parlamento Abierto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Entonces son más, ¿cuántas son?, diez; me las pueden hacer llegar, por favor? Se cierra el registro, y se solicita a los ciudadanos Diputados que se han registrado, presenten...

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Diputada Susana,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿Quién me habla?.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- También quiero registrar una reserva en lo particular, es sobre la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Perfecto, se cierra el registro; y se solicita a los Ciudadanos Diputados que se han registrado, presenten a esta Presidencia, los escritos con las reservas correspondientes, para continuar con el trámite; de lo contrario, quien no lo presente quedará sin efecto su registro, por no haber materia para la discusión.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputada, le solicito me permita integrar la Mesa...

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Toda vez, que la han dejado...

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí. Solicito al Diputado Xerardo Ramírez, y a la Diputada Fernanda Miranda, que tomen el asiento de Primera y Segundo Secretario, ya que fue abandonado el recinto por los Diputados que presiden la Mesa Directiva; entonces, le pido por favor a la Primera Secretaria, tome Lista nuevamente para verificar el Quórum.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente.

INFANTE MORALES ANALÍ.- Presente, Diputada.

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.- Presente.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.- Presente, Secretaria.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente, Secretaria.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputada.

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

Diputada.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente,

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.-

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

Secretaria.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente, Diputada

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.-

Presente, Diputada.
DE LA TORRE DELGADO VÍCTOR HUMBERTO.-

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- Presente, Diputada.

BAÑUELOS DE LA TORRE SORALLA.- Presente.

Diputada.
SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- Presente,

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta; que tenemos Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión, para continuar la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias, Diputada.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputada Presidenta, si me permitiera hacer una moción de orden.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Nada más para solicitar, que considere que se haga el descuento respectivo a las compañeras y compañeros que abandonaron la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado. Muy bien, les puedo pedir por favor, que nuevamente se queden solamente las personas de Apoyo Parlamentario.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputada Presidenta, le solicito que en base al número de reservas presentadas, ahora sí se declare un receso, para poder integrar todos los expedientes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Voy a someter, lo someto a votación nuevamente el receso, quien esté por la forma afirmativa, solicitarlo de forma económica... A favor... En contra...Ok; por mayoría continuamos la Sesión. (SIN AUDIO Y VIDEO).

R E C E S O.

SE REANUDA LA SESIÓN.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, Diputada
Secretaria.

INFANTE MORALES ANALÍ- Presente, Diputada.

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.- Presente.

Presente, Secretaria.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente, Diputada.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente, buenas tardes.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputada.

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

Secretaria.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.-

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.-

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente, Diputada.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.-

DE LA TORRE DELGADO VÍCTOR HUMBERTO.-
Presente, Diputada.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- Presente, Diputada.

BAÑUELOS DE LA TORRE SORALLA.-

LA DIP. PRESIDENTA.- El voto de la Diputada Soralla;
perdón, la asistencia.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Perdón, Zulema
Yunuén; presente, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- ¿La Diputada Soralla?

LA DIP. PRESIDENTA.- Hay que darle un momento para que se conecte... Diputado Humberto, me puede traer por favor su reserva, gracias.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Diputada Presidenta, solicitarle de la manera más atenta, retirar la reserva en lo particular, de un servidor, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Perdón, ¿cuál?

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- La reserva en Estudios Legislativos.

LA DIP. PRESIDENTA.- ¿La suya?..

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Sí, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ok. Vamos a empezar, ¿ya se conectó la Doctora?..

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Ya.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ok, pueden emitir su asistencia.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Muy bien.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ok.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada, que contamos con Quórum Legal para continuar con la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. Se somete a discusión el presente asunto; bueno, se recibieron cinco reservas, si alguno quiere retirar.. Una reserva del Diputado Ernesto, nueve del Diputado Xerardo, una del Diputado Humberto, una de la Diputada Roxana, y una del Diputado Armando; que me acaba de comentar que él la retira... Se somete a discusión el presente asunto en lo particular, para lo cual se le concede la palabra, al Diputado Ernesto González.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Presidenta, faltan de llegar las reservas del compañero Xerardo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ok. Mientras, continuamos con el Diputado Ernesto.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Muchas gracias. Compañeras, compañeros: La reserva que les presento es una reserva de buena fe, es una reserva que busca preservar los equilibrios políticos en la Comisión de Vigilancia; si ustedes revisan la reserva, se está promoviendo la integración del Diputado Juan Mendoza como representante del Partido de la Revolución Democrática; cualquiera podría aducir que es muy difícil ver la diferencia entre el PRI, PRI, el PRI Naranja y el PRI amarillo, que en realidad son lo mismo, y el PRI Azul, ¿no? pero de cualquier forma se debe buscar que se tengan la mayor representatividad de todos los Grupos; en estricto sentido, el Grupo Parlamentario de la Revolución Democrática del PRD, ni siquiera debería de existir, tomando en consideración que está conformado por el Diputado Juan Mendoza que pertenece a ese Partido, el Diputado Gerardo Pinedo, que en realidad es militante del PRI y que sin haberse afiliado al PRD es parte de ese Grupo Parlamentario, y del Diputado Enrique Laviada que en realidad llega a esta Legislatura empujado por los votos de MORENA, y que al día siguiente de que tomó protesta, el mismo día que tomó protesta decide traicionar al movimiento que lo trajo a esta Legislatura; y lo digo, porque además se lo he dicho cuando ha estado aquí presente, no es que lo esté diciendo porque esté ausente; entonces, en estricto sentido ni siquiera debería existir ese Grupo Parlamentario, pero justo por eso les comento que es una reserva de buena fe, es una reserva que busca preservar los equilibrios en esa Comisión, que además es muy importante porque tiene que ver con el

cuidado del estricto manejo de los recursos en todos, en toda la administración pública estatal; entonces, es importante que el Partido de la Revolución Democrática también esté representado; y por ello, propongo una adición a la Comisión de Vigilancia, y que se integre como Secretario, el Diputado José Juan Mendoza; espero que llegado el momento procesal oportuno puedan respaldar esta reserva, y que modifiquemos la integración de la Comisión de Vigilancia, repito como una reserva de buena fe. Es cuanto.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Con el permiso, ciudadana Presidenta, para abonarme a la solicitud del Diputado Ernesto González.

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí, lo vamos a someter a votación. Con fundamento en lo señalado por el artículo 127 fracción II del Reglamento General del Poder Legislativo, pasaremos a votación nominal de cada una de las reservas presentadas, y se hará en forma nominal iniciando por mi derecha; para ello, solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación; iniciamos con la reserva del Diputado Ernesto González.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor, con las reservas.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor de las reservas.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor con las reservas.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor con las reservas.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN. A favor de la reserva.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor de la integración del Diputado Juan Mendoza, a la Comisión de Vigilancia, a propuesta del Diputado Ernesto González.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor de la reserva que presenté, y solicito se registre también el voto de la Diputada Soralla Bañuelos, que está en pantalla.

DE LA TORRE DELGADO VÍCTOR HUMBERTO.- A favor, con la reserva.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.-A favor con la reserva de la integración del Diputado José Juan Mendoza.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor con la reserva.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor con la reserva.

VIOLETA CERRILLO ORTIZ.- A favor de la reserva.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor con la reserva.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor con la reserva.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor con la reserva propuesta.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor de la reserva.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 17 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, se aprueba la reserva señalada. Ahora continuamos con el Diputado Xerardo.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputada Presidenta, con su permiso. Nada más para comentarle que estamos solicitando en la Comisión de Parlamento Abierto cambie quien estaba propuesto, propuesta en el documento original que está publicado en la Gaceta Parlamentaria; solamente que se sustituya el integrante de la bancada del Partido del Trabajo; se sustituya a la Diputada Ana Luisa del Muro, por el Diputado José Luis Figueroa Rangel. Es cuanto....Parlamento Abierto, la hicieron llegar ya, no?...

LA DIP. PRESIDENTA.- Sí.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- ¿En bloque?

LA DIP. PRESIDENTA.- De una vez, todas.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Es que no nos han llegado todos los documentos de todas las reservas de Xerardo; a mí no...

LA DIP. PRESIDENTA.- Ok, se declara un receso de cinco minutos, para que les lleguen a todos sus documentos.

R E C E S O

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito a la Primera Secretaria, verificar el Quórum, por favor.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Solicito contemplar a la Diputada Soralla Bañuelos, por favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETAR IA.- Le informo, Diputada, que contamos con Quórum Legal, para llevar a cabo la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Perfecto. Se reanuda la Sesión.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, entonces, Diputada Presidenta; toda vez que ya se encuentran en todos y cada una de las Curules las reservas propuestas por el Partido del Trabajo, me permito también retirar de las mismas la reserva a la Comisión de Igualdad de Género y a la Comisión de Niñez, Juventud y Familia, y de la Comisión Jurisdiccional.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien, Diputado, queda registrado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Entonces, ahora sí, toda vez que la Comisión de Parlamento Abierto consideraba la presencia de la Diputada Ana Luisa del Muro García como representante del Partido del Trabajo, se está proponiendo que se sustituya por el Diputado José Luis Figueroa Rangel; estamos proponiendo que la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias, toda vez que en la propuesta original había dos integrantes del Partido de Regeneración Nacional Morena, se sustituya a la Diputada Violeta Cerrillo, por el que hace uso de la voz, José Xerardo Ramírez Muñoz. En la Comisión de Comunicaciones y Transportes, en la propuesta original se encuentra como representante del Partido del Trabajo, el Diputado José Luis Figueroa Rangel, y se sustituye por la Diputada Ana Luisa del Muro García. En la Comisión de Seguridad Pública, en la propuesta original figuraba el Diputado José Luis Figueroa Rangel, y se sustituye por el que hace uso de la voz, Diputado José Xerardo Ramírez Muñoz. En la Comisión de Justicia, en la propuesta original figuraba el que hace uso de la voz, Diputado José Xerardo Ramírez Muñoz, y se sustituye por el Diputado José Luis Figueroa Rangel, ambos integrantes del Partido del Trabajo. Y por último, en la Comisión de Salud, estamos solicitándole al Pleno de las y los Diputados, se integre como Secretaria de la misma, una representante del Partido del Trabajo, que es la Diputada Ana Luisa del Muro García, para que complemente la Comisión de Salud, en adición a la propuesta original. Y en la Comisión de Turismo, que es presidida por un servidor, también coincidiendo con el Diputado Ernesto González, en un acto también de hacer que todas y todos se encuentren representados, estamos proponiendo que el Diputado Enrique Manuel Laviada Cirerol se integre como Secretario de la misma, para que quede la integración original más esta adición que le estamos proponiendo al Pleno de las y los Diputados. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Con fundamento en lo señalado por el artículo 127 fracción II del Reglamento General del Poder Legislativo, pasaremos a votación nominal de cada una de las reservas presentadas, y se hará en forma nominal iniciando por mi derecha; para ello, solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor con la reserva del Diputado Xerardo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Todas, porque es un bloque.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor de las reservas presentadas por el Diputado Xerardo.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor de las reservas del Diputado José Xerardo.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUEN.- A favor con las reservas presentadas por el Diputado.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor de la propuesta realizada por el Diputado Xerardo Ramírez.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor de todas y cada una de las reservas a las que dio lectura el Diputado Xerardo Ramírez; y solicito a la Mesa, tenga en consideración el voto de la Diputada Soralla Bañuelos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, ya se tomó en cuenta. Gracias, Diputado Ernesto.

DE LA TORRE DELGADO VÍCTOR HUMBERTO.- A favor de las reservas presentadas por el compañero Xerardo Ramírez.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor de las reservas presentadas por el Diputado Xerardo.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor de las reservas presentadas por el Diputado Xerardo Ramírez.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor de las reservas presentadas por el Diputado Xerardo.

VIOLETA CERRILLO ORTIZ.- A favor de las reservas presentadas por el Diputado Xerardo.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor de las reservas presentadas por el Diputado Xerardo.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor de las reservas del Diputado Xerardo.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor de las reservas presentadas por el Grupo Parlamentario del PT.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor de las reservas presentadas por el Diputado Xerardo.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Falta de costumbre. Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos 17 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, se aprueba la reserva señalada. Muy bien, continuamos con la Sesión, y se somete a discusión el presente asunto en lo particular, para lo cual se le concede el uso de la palabra, al ciudadano Diputado Humberto de la Torre.

EL DIP. DE LA TORRE DELGADO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. DE LA TORRE DELGADO.- El que suscribe, Diputado Víctor Humberto de la Torre Delgado, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 124 de nuestro Reglamento General, me permito reservar la integración de la Comisión de Desarrollo Social, para que quede de la siguiente manera: Presidenta, Diputada Priscila Benítez Sánchez; Secretaria, Ana Luisa del Muro García; Secretaria, Susana Andrea Barragán Espinoza; Secretario, José David González Hernández; Secretaria, Roxana del Refugio Muñoz González; Secretaria, María del Mar de Ávila Ibarguengoytia; y Secretario, Víctor Humberto de la Torre Delgado. Sería cuanto, Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado. Con fundamento en lo señalado por el artículo 127 fracción II del Reglamento General del Poder Legislativo, pasaremos a votación nominal de cada una de las reservas presentadas, y se hará en forma nominal iniciando por mi derecha; para ello, solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor de la reserva.

DE LA TORRE DELGADO VÍCTOR HUMBERTO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor de la reserva.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor de la reserva.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor de la reserva.

VIOLETA CERRILLO ORTIZ.- A favor de la reserva.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor con la reserva del Diputado Humberto.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor con la reserva.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor de la reserva del Diputado Humberto.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor de la reserva presentada.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le solicito a Apoyo Parlamentario, me ponga en la pantalla el voto de la Diputada Soralla. Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos 16 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, se aprueba la reserva señalada. Ahora se somete a discusión el presente asunto en lo particular, para lo cual se le concede el uso de la palabra, a la Diputada Roxana Muñoz.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Con su venia, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- La que suscribe, Roxana del Refugio Muñoz González, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 124 de nuestro Reglamento General, me permito reservar la integración de la Comisión de Derechos Humanos, modificando la integración para que quede de la siguiente manera: Presidenta, Georgia Fernanda Miranda Herrera; Secretarias y Secretarios, el Diputado José Juan Estrada Hernández, Diputada Priscila Benítez Sánchez, Diputada Karla Dejanira Valdéz Espinoza, Diputado José Xerardo Ramírez Muñoz, Diputado José Juan Mendoza Maldonado, Diputada Susana Andrea Barragán Espinosa y la Diputada Zulema Yunuén Santacruz. Atentamente, la de la voz; es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Con fundamento en lo señalado por el artículo 127 fracción II del Reglamento General del Poder Legislativo, pasaremos a votación nominal de cada una de las reservas presentadas, y se hará en forma nominal iniciando por mi derecha; para ello, solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

DE LA TORRE DELGADO VÍCTOR HUMBERTO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor de la reserva de la Diputada Roxana.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor de la reserva.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor de la reserva de la Diputada Roxana.

VIOLETA CERRILLO ORTIZ.- A favor de la reserva de la Diputada Roxana.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor con la reserva.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor con la reserva.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor de la reserva de la Diputada Roxana Muñoz.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor de la reserva presentada por la Diputada Roxana.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Solicito, para cuestiones de Acta, que se vea el voto de la Diputada Soralla, que es a favor; por lo tanto, le informo, Diputada Presidenta, que tenemos 16 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, se aprueba la reserva señalada. Con fundamento en lo establecido por los artículos 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 128 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado en lo particular con las modificaciones propuestas, o sea, con las reservas presentadas, y se le dará el trámite correspondiente. Solicito un Receso de 30 minutos, y regresamos. Gracias.

R E C E S O

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito a la Primera Secretaria, verificar si tenemos Quórum para reanudar la Sesión. ¿Me pueden apoyar en verificar si ya está la Diputada Soralla? ¿Ya está? Ah, perfecto, ok.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que contamos con Quórum Legal para continuar con la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Sí ya, ya está conectada, verdad. Ok... Habiendo Quórum Legal, se reanuda la Sesión. Continuado con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta respetuosamente a la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, para que tenga a bien agilizar los trámites administrativos que permitan a los migrantes provenientes de diversos países de Centroamérica, el Caribe y Sudamérica, y que de esa manera puedan regularizar en el menor tiempo posible su situación migratoria, así sean salvaguardados sus derechos humanos, reconocidos en la normatividad vigente a nivel nacional y en los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano es parte. Tienen el uso de la palabra, los Diputados autores de la misma; y como no se encuentran, le voy a pedir por favor, a la Primera Secretaria, le dé lectura.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- **Da lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Instituto Nacional de Migración, para que tenga a bien agilizar los trámites administrativos que permitan a los migrantes provenientes de diversos países de Centro y Sudamérica y El Caribe, regularizar su situación migratoria...**

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Si me permite, Diputada, disculpe la interrupción... Diputada Presidenta, toda vez que ya se encuentra totalmente el instrumento que se va servir leer la Primera Secretaria, publicado en la Gaceta, le suplico, únicamente le dé lectura al Punto en concreto de Acuerdo, y omita la lectura de exposición de motivos. Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada Secretaria.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Muy bien. **Continúa dando lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Instituto Nacional de Migración, para que tenga a bien agilizar los trámites administrativos que permitan a los migrantes provenientes de diversos países de Centro y Sudamérica y El Caribe, regularizar su situación migratoria.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0014, de fecha 26 de octubre del año 2021).* Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Con su permiso.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- De conformidad con el artículo 95 de Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, respetuosamente solicito a esta Mesa Directiva, autorice a la suscrita... No, esto no es... Me equivoqué....

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Si me permite, Diputada Presidenta. En base al artículo 105, y toda vez que fue consensado en la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, le solicito a la Presidenta de la Mesa, que sea considerado el asunto de pronta u obvia resolución; en mi carácter de Secretario de la misma.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí; gracias, Diputado. De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa, a juicio de esta Presidencia se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente u obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos; lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Solicito que se visualice el voto de la Diputada Soralla; para que quede asentado en Acta, el voto de la Diputada Soralla es a favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- En contra de que se dispensen los trámites legales.

DE LA TORRE DELGADO VÍCTOR HUMBERTO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta que tenemos 15 votos a favor y uno en contra.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente u obvia resolución y se dispensan los trámites establecidos. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, 105 fracción III, y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida; se somete a discusión en lo general, la Iniciativa de Punto de Acuerdo, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Solicito a Apoyo Parlamentario, se pueda observar el voto de la Diputada Soralla Bañuelos; para cuestiones de Acta, el voto de la Diputada Soralla Bañuelos es a favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

DE LA TORRE DELGADO VÍCTOR HUMBERTO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

VIOLETA CERRILLO ORTIZ.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta que tenemos 17 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Titular de Finanzas del Gobierno del Estado y a la Coordinación Estatal de Planeación, a efecto de que en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022, se asigne un aumento del presupuesto al Patrimonio de la Beneficencia Pública Estatal. Tiene el uso de la palabra, el Diputado José Xerardo Ramírez Muñoz, autor de la misma

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta, con el permiso de la Asamblea, y en obviada de tiempo, y de que se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria del Día de hoy, le solicito me autorice leer una síntesis muy breve de la misma.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias. **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Titular de Finanzas del Gobierno del Estado y a la Coordinación Estatal de Planeación, a efecto de que en el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2022, se asigne un aumento del presupuesto al Patrimonio de la Beneficencia Pública Estatal.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0014, de fecha 26 de octubre del año 2021).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Presidenta, con su permiso, y con el permiso del orador en tribuna; como Vicecoordinadora del Partido del Trabajo, nos suscribimos, Diputado, a su iniciativa.

LA DIP. PRESIDENTA.- Queda registrado. Adelante, Diputada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Con su permiso. En mi calidad de mi Presidenta de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, solicito respetuosamente a esa Presidencia de la Mesa Directiva, que la Iniciativa de Punto de Acuerdo que ha sido leída, se considere de urgente u obvia resolución; lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General. Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa, a juicio de esta Presidencia se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente u obvia resolución y que sean dispensados los trámites establecidos; lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Solicito que se ponga en la pantalla el voto de la Diputada Soralla Bañuelos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Les pido por favor, a Apoyo Parlamentario, si me pueden checar el audio de la Doctora. Hay que esperar unos minutitos para que...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Bueno, procedo, Ramírez Muñoz José Xerardo, a favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

DE LA TORRE DELGADO VÍCTOR HUMBERTO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

VIOLETA CERRILLO ORTIZ.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta que son 17 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente u obvia resolución y se dispensan los trámites establecidos. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, 105 fracción III, y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida; se somete a discusión en lo general, la Iniciativa de Punto de Acuerdo, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido a la Segunda Secretaria, tomar nota e informar del resultado.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Nuevamente, le solicito a Apoyo Parlamentario, se pueda observar el voto de la Diputada Soralla, del punto en el que estamos; para que se considere en Acta, el voto de la Diputada Soralla Bañuelos es a favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

DE LA TORRE DELGADO VÍCTOR HUMBERTO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

VIOLETA CERRILLO ORTIZ.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta que son 17 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, procede dar lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta de manera respetuosa al Poder Ejecutivo del Estado para que, de manera urgente y a través de las Secretarías de Administración y de Finanzas del Gobierno del Estado, se efectúe el pago inmediato a las y los servidores públicos, correspondiente a los salarios devengados que no han sido cubiertos desde el pasado quince de septiembre del presente año. Tiene el uso de la palabra, el Diputado Jehú Eduí Salas Dávila, autor de la misma; como no se encuentra, será leída por la Primera Secretaria.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Como ya está
publicada en la Gaceta Parlamentaria, le pido permiso para leer nada más los resolutivos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura de los resolutivos de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta de manera respetuosa al Poder Ejecutivo del Estado para que, de manera urgente y a través de las Secretarías de Administración y de Finanzas del Gobierno del Estado, se efectúe el pago inmediato a las y los servidores públicos, correspondiente a los salarios devengados que no han sido cubiertos desde el pasado quince de septiembre del presente año. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0014, de fecha 26 de octubre del año 2021). Es cuanto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. A la iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, una vez que esta se conforme. Continuando con el Orden del Día... Perdón, rectifico, ya está conformada la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública. Continuando con el Orden de Día, procede dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforman los artículos 95 y 98 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Gabriela Monserrat Basurto Ávila, autora de la misma; como no se encuentra, le dará lectura la Segunda Secretaria, por favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso,
Diputada Presidenta; en razón de que ya está publicada en la Gaceta Parlamentaria, me voy al resumen, ¿sí?

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretaria.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- **Da lectura de un resumen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforman los artículos 95 y 98 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0014, de fecha 26 de octubre del año 2021).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. A la iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal. Continuando con el Orden del Día, procede dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 261 del Código Penal para el Estado de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, el Diputado José David González Hernández, autor de la misma; como no se encuentra, le pido por favor, a la Primera Secretaria, le dé lectura.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta; una vez que se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria, le pido me permita leer el Punto de Acuerdo nada más.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Secretaria.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 261 del Código Penal para el Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0014, de fecha 26 de octubre del año 2021).*

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. A la iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Justicia, una vez que esta se integre; rectifico, para su estudio y dictamen a la Comisión de Justicia, ya que está integrada. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa de Decreto, que adiciona una fracción décima al artículo 53 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Roxana del Refugio Muñoz González, autora de la misma.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Diputada Presidenta, para solicitar que se baje del Orden del Día administrativa, para una mayor investigación de la misma, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada, sin problema. Se instruye por favor, a Apoyo Parlamentario, se suprima de la Gaceta, por favor. Continuando con el Orden del Día, corresponde dar lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona la fracción I bis al artículo 14 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de Consulta Popular. Tiene el uso de la palabra, el Diputado José Luis Figueroa Rangel, autor de la misma.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Muchas gracias; con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Muy buenas noches, Diputadas y Diputados. **Da lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona la fracción I bis al artículo 14 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en materia de Consulta Popular.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0014, de fecha 26 de octubre del año 2021).* Muchas gracias, es cuanto.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Diputado José Luis, si me permite suscribirme en lo personal, a la Iniciativa presentada.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- De igual forma, yo, Diputado José Luis.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- En los mismos términos, sus compañeros de Partido, Ana Luisa del Muro y su servidor.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Miranda Herrera Georgia
Fernanda, en los mismos términos.

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Ortega Rodríguez Sergio,
en los mismos términos, Diputado.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Benítez Sánchez Priscila,
en los mismos términos, Diputado, felicidades.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Muñoz González Roxana,
en los mismos términos, Diputado.

LA DIP. INFANTE MORALES.- Infante Morales Analí, en
los mismos términos, por favor.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Galván Jiménez Maribel,
camarada, gracias.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Santacruz Márquez,
en los mismos términos, Diputado Figueroa.

EL DIP. DE LA TORRE DELGADO.- Diputado, De la Torre
Delgado.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- En los mismos términos,
Diputado, por favor.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Quedan registrados; y a la iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana. Continuando con el Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales; tiene la palabra, la Asamblea; quienes deseen participar, favor de inscribirse ante esta Presidencia. Se informa a la Asamblea, que se han inscrito previamente los Diputados: Ana Luisa del Muro García, José Luis Figueroa Rangel, José Xerardo Ramírez Muñoz, Zulema Yunuén Santacruz Márquez, Armando Delgadillo Ruvalcaba, Priscila Benítez Sánchez, Ernesto González Romo, Gabriela Monserrat Basurto, Jehú Eduí Salas Dávila y Enrique Laviada Cirerol. Quien quiera registrarse, está abierto.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputada Presidenta, para solicitarle declinar mi participación, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Perfecto.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- En los mismos términos, Ramírez Muñoz José Xerardo.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- En los mismos términos, Del Muro García Ana Luisa, Presidenta, por favor.

LA DIP. PRESIDENTA.- Ok, ¿alguien más?

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Santacruz Márquez declina su participación.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- En los mismos términos, Presidenta, declinar mi participación.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- En los mismos términos, Diputado José Luis Figueroa Rangel; y solamente un exhorto corto, que ya se le pague a los

trabajadores de la educación, pendientes, la huelga de CONALEP, los CENDIS, y a nosotros también, ¿verdad?, dice la Diputada Priscila, que ya sea eficiente la Secretaría de Finanzas, en materia de salarios y prestaciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado. Tiene el uso de la palabra, la Diputada Priscila Benítez Sánchez, con el tema: “Día del Médico”, hasta por 10 minutos.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Buenas, pues ya buenas noches, compañeras, compañeros; bueno, no declino, porque de por sí ya pasó el día, y yo creo que el Día del Médico es un día que no podemos dejar pasar, y más ante la situación que hemos venido presentando día con día. Dichoso el que estudia para aprender, el que estudia para enseñar, pero más quien lo hace para curar. El pasado 23 de octubre se celebró el Día Nacional del Médico, a raíz que en el año de 1937 en la Convención de Sindicatos Médicos Confederados de la República Mexicana se estableció este día en honor y reconocimiento al Doctor Valentín Gómez, quien fuera un destacado médico y un representante en el Poder Legislativo y Ejecutivo de México. Misma fecha, pero del año de 1833 coincide con la creación de lo que fuera el Establecimiento de Ciencias Médicas y que hoy es la Facultad de Medicina de la Máxima Casa de Estudios de nuestro país, la UNAM. En la antigua Grecia, curar era considerado un arte, y es que la labor que desempeña el personal médico a lo largo de la historia ha sido pilar de la construcción de la sociedad en el país. La misma historia nos demuestra que nuestros héroes son los que llevan consigo una bata y no una capa; nuestros héroes son los médicos, aquellos quienes responden a las instituciones públicas de salud, quienes dedican la mayor parte de sus días a prevenir, asistir y atender la salud y el bienestar de más de 128 millones de mexicanos; son ellos, quienes ponen su pasión y su esfuerzo en su preparación constante en diversas especialidades médicas, para hacer frente a todas las necesidades que la vida y la salud les demanden; por esto y por más, debemos verlos, pero sobre todo reconocerlos, y más en estos tiempos de crisis, como las verdaderas heroínas y héroes de nuestro país. Son los médicos un sector especial, siendo esencialmente humanistas y científicos que hacen una simbiosis que los coloca en un lugar extraordinario en la sociedad en nuestro país, y es por lo que los reconocemos. Son ellos la primera línea en hacer valer uno de nuestros derechos más importantes consagrados en nuestra Carta Magna, el derecho a la salud. Son los médicos quienes garantizan, promueven, protegen, apoyan y ponen en práctica nuestra Ley

General de Salud. Ser médico significa ser noble, ser honesto, significa ser generoso, ser comprensivo, es identificarse con el dolor ajeno, conmoverse ante una lágrima, ser solidario con el que sufre, con el incapacitado y con el enfermo; pero sobretodo hoy, con la crisis sanitaria que atraviesa el país y el mundo derivado del coronavirus, es una gran responsabilidad social dentro de la complejidad que conlleva el control del manejo de la pandemia que sufrimos desde hace más de un año; es aquí donde quiero rendirles un homenaje, pero sobre todo un reconocimiento a todo aquel personal de salud que ha perdido la vida en esta guerra, donde el enemigo es invisible, más no invencible. Del personal que ha fallecido, el 46% corresponde a médicos, debido a que son ellos la primera línea de combate de la crisis sanitaria que atraviesa el país, donde además desafortunadamente han sido víctimas de discriminación y acoso en varias ciudades. Es de reconocerles las más de 45 horas que permanecen en un hospital a la semana, desempeñando su trabajo, su arte, con ciencia y dignidad, teniendo como principal preocupación la salud y la vida del enfermo. Por su respuesta incansable durante esta pandemia, por su ardua preparación, por el gran compromiso con el pueblo de México, por desempeñar excepcionalmente su trabajo, hoy, como Diputada, como madre, como ciudadana, pero sobre todo como ser humano, les reconozco y agradezco a todos los médicos, por ser los héroes de este país; por ello, le solicito al Pleno, le demos un minuto de aplausos a todas ellas y ellos que siguen luchando, y sobre todo a aquellos que han fallecido en el ejercicio de su profesión. Un fuerte abrazo a todos los médicos que hasta el día de hoy siguen enfrentando esta batalla, se los debemos por su valentía, esfuerzo y dedicación. Les pido un aplauso, compañeros.

APLAUSOS.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Felicidades a todos los médicos. Cuando sufrimos dolor, necesitamos medicamentos, pero cuando estamos en una tragedia, los necesitamos a ustedes como esperanza. Muchas gracias. Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada. No habiendo...

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Diputada Presidenta, para hechos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado Figueroa.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Sí; solamente, respecto del tema, muy oportuno el reconocimiento; recordemos que los decesos en Zacatecas fueron muchos, de esos grandes guerreros y guerreras que por encima del interés personal y familiar, se entregaron, al grado de dar su vida. Entonces, nuestro más grande reconocimiento, en este Poder nos unimos a su reconocimiento; y quise intervenir porque esto no ha terminado, y pareciese que ya terminó en Zacatecas; en el Municipio de Loreto, mi lugar de origen, en este período se están dando fuertes contagios con personas vacunadas, el período de inmunidad no queda claro, varios maestros se están contagiando, porque no se ha precisado si fueran seis meses, ocho meses, cuánto iba a durar la inmunidad. Entonces hoy este sector, un llamado al Doctor Osvaldo Pinedo, Secretario de Salud del Estado de Zacatecas, para que reactivemos el sistema de prevención de covid, urge, ante la advertencia de la Organización Mundial de la Salud, la Organización Panamericana de la Salud, de que viene una cuarta oleada de contagios, más agresiva aún, la variante delta, 15% más contagiosa y muy alto el porcentaje, hasta 60% de gravedad que ocasiona esta variante que evolucionó. Entonces, uno, el comentario o un llamado, que estoy seguro comparte conmigo, Diputada Priscila, para que el Gobernador encabece este esfuerzo, ya que viene el período invernal y es una temporada natural que incrementa la contagiosidad; entonces, yo creo que los Diputados sí necesitamos de la autoridad atención, vinculación con los municipios, con las organizaciones y el que tiene la rectoría, que es la Secretaría de Salud. Entonces, pues una felicitación, y a los doctores, pues un llamado a que sigan, sigan con ese gran compromiso ético profesional; y hoy, nuestro más grande reconocimiento hacia ellos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Concluya, por favor, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Muchas gracias, Diputado; y efectivamente, yo creo que hoy es cuando menos debemos bajar la guardia, porque efectivamente, mientras un médico da la vida en un hospital, muchos han dejado de estarse cuidando, muchos ciudadanos hemos dejado a un lado, nos hemos confiado, hemos bajado ya la guardia; te topas con personas en escuelas, en la calle sin cubre bocas, inclusive en antros, en bares, en estos establecimientos; y yo creo que es cuando al médico le duele, le lastima, porque ellos se han alejado de sus familias, se han aislado de sus familias por entregarnos su vida, su profesión a nosotros como ciudadanos y como seres humanos; es por eso que yo no quería dejar de lado este reconocimiento a todas aquellas y aquellos que día con día entregan el alma, el espíritu. Yo creo que todos hemos pasado por esta situación, los que ya tuvimos este contagio, como lo que es coronavirus, pero también tenemos familiares que estuvieron entre la vida y la muerte, y eso nos tiene que llamar a una reflexión, para que de verdad, el que estemos en semáforo verde no quiere decir que el contagio haya terminado, yo creo que tenemos que redoblar esfuerzos, hacer este llamado a la Secretaría de Salud para redoblar esfuerzos y no confiarnos en que no porque estemos en un semáforo verde podamos ya andar por las calles sin las medidas sanitarias. Es por eso que bueno, yo desde esta tribuna hago el reconocimiento a los médicos, a los enfermeros, a

todo este grupo médico que son los que conforman los hospitales, y los que de verdad han perdido la vida, muchos han perdido la lucha, también servidores de la nación, quiero decirlo, perdieron la lucha en la entrega del servicio. Así es que pues yo lo único que digo es que redoblemos esfuerzos, y que yo como integrante de la Comisión de Salud habré de hacer lo que esté en mis manos para seguir pugnando por el bienestar de los médicos del Estado de Zacatecas. Muchas gracias.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. No habiendo más asuntos que tratar, y estando agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión y se cita a las y los Ciudadanos Diputados, para el próximo día 28 del mes y año en curso; a las 11:00 horas, a la siguiente Sesión, rogando su puntual asistencia. Muchas gracias.

DIPUTADA PRESIDENTA

SUSANA ANDREA BARRAGÁN ESPINOSA.

DIPUTADA SECRETARIA

**GEORGIA FERNANDA
MIRANDA HERRERA.**

DIPUTADA SECRETARIA

PRISCILA BENÍTEZ SÁNCHEZ.